PRECIO: 10 CENTAVOS — EDICION DE 12 PAGINAS — SUSCRIPCION $ 25 ANUALES

LA NACION

AÑO I.—Núm. 45 — Santiago de Chile, Martes 27 de Febrero de 1917 — Imprenta y Oficinas: Agustinas 1269

LA LITERATURA DE LA GUERRA

El Presidente de la Cámara Francesa, M. Paul Deschanel, uno de los astros más simpáticos del firmamento político do su patria, que ha hecho fácil carrera en el Parlamento y en las letras, decía no ha mucho en un memorable discurso pronunciado con motivo de la reunión anual de las Cinco Academias del Instituto de Francia, que la impresión terrible de la guerra ha hecho nacer una nueva literatura en cuyo crisol el realismo y el romanticismo se han fundido para siempre.

No menos de 700 libros por año: he aquí la producción francesa de guerra. La producción británica es de distinta índole: rehuye el libro y sólo lo acepta para perpetuar el recuerdo de una serie de artículos. Es más periodística que literaria.

No hay diario del Reino Unido, que no tenga su corresponsal en los distintos frentes de batalla. La mayoría de esos escritores, son personas que jamás tuvieron pretensión literaria alguna ni tomaron la pluma antes de sufrir las emociones supremas de la batalla. Y sin embargo, ¿qué autor ha podido superar esas páginas de terrible majestad? Toda la literatura de los tiempos de paz cae al montón de las flores secas y se marchita de golpe al hálito sangriento de la metralla.

Son en su enorme mayoría héroes y escritores anónimos, cuyas cartas sólo se dirigieron a un hogar, a un grupo reducido de corazones. ¡Las cartas de los que van a morir, fuente inagotable de emociones y de dolores! Esos hombres han encontrado sin querer o el secreto del verdadero estilo en el umbral mismo de la eternidad. Y al mirar frente a frente el misterio, dicen sencillamente lo que sienten y escriben como dioses, cantan una sola vez el himno del amor a la vida y de la confianza en la muerte y el espíritu del dolor habla por los labios que acaba de purificar para siempre.

Los vivos, son como muchos corresponsales; cuentan largas historias, hazañas pasmosas, buscan todos los efectos del entusiasmo. Pero para transponer la barrera que los separa de esa sublimidad trágica de los guerreros que escribieron por primera y última vez en el exterior febril de la agonía, hay que hacer simplemente lo que ellos: caer!

Es imposible leer sin sentir empañadas las pupilas por el vaho de las lágrimas, las hojas del diario de un sacerdote de Edimburgo, que pasa su vida bajo las balas y entre los lechos de los héroes moribundos. Ocasionalmente suele publicar "The Scotsman" algunas de esas páginas.

Da en ellas noticias de sus buenos escoceses que murieron ya, hace llegar a madres, esposas y prometidas los últimos anhelos de esos pobres mártires. Una intensa pena parece desgarrar esas crónicas y, sin embargo, llevan ellas junto con una certidumbre un consuelo: el de saber que ya han descansado.

Una de las tardes de la ofensiva del *Somme*, que arrebató a Inglaterra cerca de medio millón de sus más bravos soldados, el capellán se acerca a uno de esos jardines floridos, que la primavera parece bendecir, a pocas millas del suelo quemado por los gases de la pólvora y de la naturaleza mútilada por la crueldad de las granadas. Unas pobres campesinas, son las dueñas de ese recinto.

La cosecha de la muerte ha sido grande ese día. El sacerdote pide a esas mujeres que le indiquen algún montículo que el arado respete un poco más, algún pedazo de tierra, que sirva menos, para sepultar a los cadáveres del regimiento que acaba de luchar.

Y esas pobres que nada tienen en el mundo, que se han quedado en el borde del torrente que amenaza a la Francia para sepultarse en él, ofrecen el pequeño jardín amurallado para que los héroes reposen tranquilos, sin que turbe la codicia del labrador el sueño postrero tan bien ganado en la batalla. El sacerdote protesta en vano, con voz entrecortada por la emoción. Ellas insisten. Son muy ancianas. El hijo de una de ellas quedó en la llanura inundada del Iser. Que tengan estos hijos de otras madres lejanas una tumba conocida, en homenaje a aquel que descansa bajo el fango con un montón de olvidados. Y así cuidarán siempre las generaciones futuras el jardín que fué de sus padres y de sus abuelos, que vió las glorias sencillas de su existencia de aldeanas.

El sacerdote no insiste más. Hace una seña y los carros cargados con la fúnebre siega de la guerra, avanzan pesadamente, gimiendo roncos en los baches del camino, chirriando las ruedas con alaridos trágicos de mujeres enloquecidas por el dolor. Y entran al recinto perfumado, se pierden entre los arbustos agitados por la última brisa de la tarde.

Son ciento setenta muchachos que en la mañana querían vivir un siglo. Hay tierra y sangre en los rostros, pero se adivina que la navaja pasó temprano por la piel en que los veinte años, ponían el tinte sonrosado de la plenitud del esfuerzo de la vida. No ha habido ataúdes, sino para cuatro oficiales, pero se ha encontrado una bandera para cada uno.

Dormirán envueltos en el Unión Jack. Y cuando las fosas están abiertas en doble y simétrica fila, montando la guardia bajo los álamos de la pequeña avenida principal, las mujeres avanzan otra vez. Traen brazadas de flores recién cortadas. Van cubriendo con ellas el rostro y el pecho de cada héroe. Son rosas de Francia, cuyos pétalos depositan en las frentes yertas, gotitas de agua, lágrimas de rocío. Y acaso su perfume enérgico y penetrante, impresiona alguna membrana generosa, completa como el efluvio de una mujer amada algún latido que no terminó, roto como en la caja sonora de un reloj, por el choque súbito de un proyectil.

Las luces del crepúsculo han depositado su ofrenda de majestad sobre esa escena, un luto morado cubre flores, cadáveres y dolientes. Y mientras el sacerdote se aleja sollozando, sin saber cómo agradecer el óbolo de esas mujeres de Francia, ellas quedan ahí, envueltas en sus capas obscuras, inmóviles como las estatuas trágicas que guardan al través de los siglos los despojos del amor y de la vida.

De los cementerios corre presuroso el sacerdote a los hospitales de campaña. Hay que embarcar muchas almas con un pasaporte de consuelos. Hay que servir de mensajero a muchos anhelos supremos. El campo yace silencioso, envuelto en la noche sin estrellas. Las camillas quedan en la penumbra y sólo una lámpara roja cuelga del poste central de la ambulancia, destinada a los agonizantes.

Hay dos hermanos que esa mañana fueron llenos de confianza al asalto. Se creían invulnerables a las balas. Los han puesto juntos. Uno ya no tiene ojos, pero ha logrado encontrar una de las manos del otro y la aprisiona entre las suyas.

"Padre, dice el moribundo. Me voy a casa y por eso necesitaba "verlo" luego. Escríbale tiernamente a los míos, a todos. ¡Esto les quebrará el alma! Por lo menos, ruegue mucho porque mi hermano se salve!"

No hay tiempo para más. El sacerdote lo hace repetir algunos salmos de inmortalidad y de luz. Irguiéndose en un esfuerzo supremo, el moribundo pasa un brazo al cuello del pastor y le dice: "¿Padre, qué horas son? Siento tanto haberlo molestado en las altas horas de la noche. Adiós, hasta que nos veamos. ¡Recibe Cristo mi alma y ten piedad de mí!"

Y mientras pasa, de todos los lechos sube una sola voz: Amén!

Ninguno dormía, estaban allí a solas con sus dolores, pensando en el que les señalaba la senda eterna, que en breve deberían seguir como barcos que zarpan entre las tinieblas de la noche.

En los caminos, las mujeres salen al paso de todos los convoyes y cubren de flores los ataúdes. Ese suelo de Francia es inagotable en rosas, lirios, en flores de pasión y de virtud. Todas sirven para poner en torno de esas cabezas un ambiente precursor del paraíso.

Las páginas vividas por la piedad femenina junto a esos moribundos y a esos cadáveres, no podrán escribirse jamás! Son tan numerosas como los hombres que tragó para siempre el remolino de la guerra. Sólo el amor y la conmiseración sobreviven y perduran sobre tanto horror.

Y ya se anuncia la batalla de 1917, la giganteesca arremetida que hará temblar el suelo de Europa. Y también será en balde. La rueda de la fortuna no está clavada. Se ha roto para ambos combatientes. El honor los obliga a desangrarse hasta caer.

Cuántos millones hay ya de cartas como ésta: "Siento tanto que no me queden fuerzas para escribirte mucho. Muchos de los que sanaron aquí de heridas han muerto en la debilidad, convalecientes. Pero entrego todas mis dudas a Dios, que tiene las llaves del Infinito y estoy consolado. De modo que si muero pronto (y no veo nada más seguro), espero encontrarte alguna vez en la buena eternidad de Dios. Tengo la herida dormida y no siento dolor alguno... Estoy en la balanza, entre morir o vivir... Así es que, consuélate, buen día y que Dios te bendiga!"

Ninguno de esos era un hombre extraordinario. Pero todos se transfiguraron frente al Invisible y murieron como gigantes, fueron dioses antes de arrojar la envoltura destrozada por las balas.

VICTOR NOIR.

DE CONSTITUCION



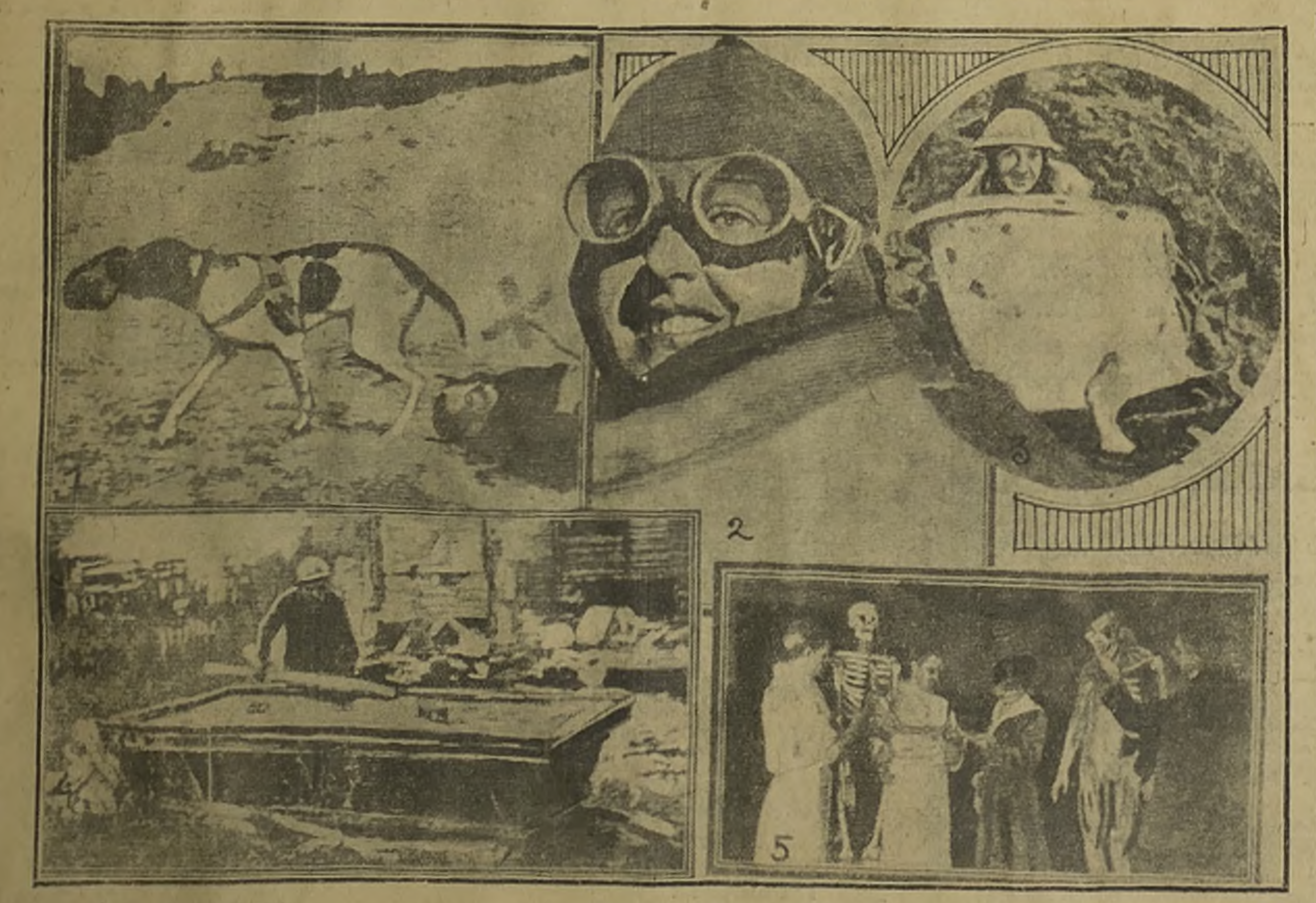
Nos. 1 y 2.—Grupos de veraneantes. N.o 3.—Señoritas Humeres Solar y Canales Pizarro en compañía de don Roberto Nolan.

Un corso de flores y un baile infantil



1. Durante el corso de flores llevado a efecto el Domingo en Ñuñoa.—2. De un baile infantil de fantasía que tuvo lugar el Domingo en Villa Asturias.

LA GUERRA GRAFICA



N.o 1.—Un perro de la Cruz Roja francesa en el campo de batalla. En su boca lleva un gorro de un zuavo herido para quien va en busca de socorro. N.o 2.—Miss Wirght de uniforme de aviadora que está destinada a ayudar en el gran bazar Ruso Americano de New York. N.o 3.—Una tina de baño alemana o mejor dicho una parte de ella en un mar de desolación. N.o 4.—Soldados franceses jugando al billar en un patio de un chalet francés en ruinas del cual fueron expulsados los alemanes. Dos ladrillos sirven de bolas de billar y un pedazo de madera como taco. N.o 5.—Soldados ciegos a quienes se les enseña trabajos sanitarios en el Instituto Nacional para los ciegos, recibiendo una lección de anatomía.

COMO SE DEBE DORMIR

Un médico eminente de los Estados Unidos, el doctor W. L. Loonis, ha publicado recientemente un estudio interesante sobre las diferentes maneras de dormir y la influencia que éstas tienen sobre el físico del individuo.

Entre los ejemplos que el doctor Loonis ofrece al lector, hay algunos verdaderamente originales y curiosos. Según él, un gran número de enfermedades, especialmente las de carácter nervioso, que afligen a la humanidad, provienen de que ésta no obtiene el máximum de descanso que debiera hallar en el sueño. Esto depende en que la gente se acuesta en cualquier cama y no tiene en cuenta ciertas disposiciones referentes a almohadas y colchones y cubiertas, que mucho influyen para dormir cómoda y tranquilamente.

La gente, — dice Mr. Loonis,— usa demasiado altas las almohadas. Estas tienden a provocar una curvatura en la espina dorsal, doblan el pescuezo y dificultan la libre circulación de la sangre.

"No se puede obtener todo el beneficio que el sueño nos brinda si las almohadas no se colocan de manera que la cabeza y el pescuezo estén al mismo nivel que la espina dorsal".

El doctor Loonis advierte a aquellas personas que acostumbran a dormir sentadas en trenes o tranvías, de lo poco beneficioso de la costumbre y recomienda que dos horas de sueño en una cama que ofrezca verdadera comodidad e higiene, serán más provechosas para nuestros cuerpo y espíritu que toda una noche durmiendo en forma incómoda.

Otra de las recomendaciones de este médico yanqui es la de dormir en cualquier época del año con la ventana entreabierta. Jamás debe dormirse en una habitación herméticamente cerrada.

LA BUENA MESA

Tortilla a la Suiza

Se pone en una palangana dos cucharadas de harina en un poquito de sal, se deshace con un poco de leche cruda, un huevo y una yema bien mezclados. Se pasa por un colador para evitar los pelotoncitos de harina.

Se pone en la sartén con un poco de manteca y se cuece la tortilla sin moverla, en siete minutos en el horno.

Macarrones a la hamburguesa

Se cuecen y después se pasan por agua fría; se fríen en manteca de vaca, mantequilla, con lonjas de jamón, no grandes, huevos bien batidos y tomate; hecho lo cual se pone buena lumbre encima de la tapadera, y tostada la superficie, se sirve.

Pavo estofado

Después de desplumado, vaciado y sollamado, se cubre con tocino condimentado con especias, sal y pimienta. Metedlo en una fuente o vasija a propósito con caldo, un medio vaso de aguardiente, lonjas de tocino, la mitad de un pie de ternera, cebolletas, zanahorias, un manojo compuesto de perejil, timo y laurel, ajos y clavillo: déjese cocer por espacio de cuatro horas, si el ave es joven, y seis si vieja. Retiradla del fuego; dejadla enfriar en su salsa; escurridla, ponedla en un plato, pasad la salsa por un cedazo, clarificadla y dejadla enfriar; se extiende sobre el pavo; aderezadlo en un plato, y se sirve frío, guarnecido, si se quiere, de perejil verde. Se puede comer también caliente este guiso; pero entonces se sirve rodeado de todos los ingredientes con que se ha cocido.

Un artista abandonado



Ultima fotografía de Claudito Arrau, enviada con la correspondencia que publicamos ayer.

Ud. estará seguro y garantido de no pagar sobre-precios a comerciantes de segunda mano o precios caprichosos y cuidará sus intereses si hace sus pedidos de MADERAS a la

"BARRACA-FABRICA IBERIA" Matucana 745, entre Las Rosas y San Pablo,

por ser nuestra divisa tener precios estrictamente fijos, expedir maderas de primera clase, poseer carros y aserraderos propios (uno UNICO EN SANTIAGO en el Desvio García Paz en la Estación Yungay) carros de Ferrocarril—lo que constituye la ventaja de hacer las expediciones rápidas—y después de todo esto, un crédito bien cimentado de veinte años de experiencia en el ramo. A constructores, empresas mineras y ferrocarrileras, entregamos en 24 horas las dimensiones por extraordinarias que sean.

"IBERIA", Avenida Matucana, entre Las Rosas y San Pablo, Teléfonos Ing. 48 Yungay y Nac. 730.—FRANCISCO GARCIA PAZ.

POMPAS FUNEBRES

URNAS METALICAS

La casa más surtida. La mejor organizada

TODO ES MODERNO

Todo se presenta con la máxima seriedad

Juzgue el público

¿Quién tendrá más interés en servirlo bien y atenderlo mejor? Una Sociedad Anónima, (sobre todo en este ramo) o una empresa particular como lo es la

Empresa Forlivesi

JUAN FORLIVESI

No la confunda, no olvide su DIRECCIÓN:

Merced 812-814

(Casi frente al Teatro Santiago)

Teléfono Inglés 377

POMPAS FÚNEBRES

EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584, casi esquina Molina, (cuatro cuadras Estación Central).

TELÉFONO INGLÉS 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

Pompas Fúnebres

La New York

San Antonio casi esquina Huérfanos.-Teléfono 289

Gran surtido de Urnas y Ataudes americanos, Urnitas y Ataudes blancos. Elegantes carrozas y carruajes americanos. Diligencias de sepultación gratis.

POMPAS FÚNEBRES

"La Internacional"

SAN DIEGO 286, antes "LA CHILENA"

TELÉFONO INGLÉS 5115

Gran surtido en urnas, ataudes, coronas y cordones.
Servicios completos desde $ 100
Ataud con carroza desde $ 35
Diligencias de sepultación gratis.
Servicio nocturno sin recargo.

La Central

SOCIEDAD ANONIMA DE POMPAS FÚNEBRES

Empresa Nacional

CAPITAL:

$ 600,000

La más importante de Chile

Esta Sociedad Anónima tiene por lema:

HONRADEZ

— Y —

SERIEDAD

por eso es la preferida del público.

Como siempre atiende con rapidez los servicios de Provincias y se envía un personal competente para evitar toda molestia a los dolientes

Direccion

MERCED ESQ. SAN ANTONIO

Teléf. Ing. 595, Casilla 2879

Servicio Gratuito de Abogados

Pompas Fúnebres

LA VALPARAISO

Servicios desde $ 30 hasta $ 1.000
Ataúdes medidas extraordinarias

MATUCANA 827

Teléfono Inglés 393, Estación

VICTOR ERAZO

POMPAS FUNEBRES

'La Nacional'

ARTURO PRAT 711

Frente a 10 de Julio

TELÉFONO INGLÉS N.° 2724

Casa fundada el año 1888

Por contar con elementos propios y ser atendida por su dueño puede atender servicios sin competencia.

Gran surtido en Urnas y Ataúdes americanos

Servicio para adultos desde $ 35.00.

Para niños, ataúd y carroza blanca, $ 35.00.

Los trámites de sepultación se hacen gratis.

J. A. ZENTENO.

ENGANCHE

para Iquique

300 TRABAJADORES

de pampa, particulares, barreteros, etc., se necesitan para oficinas salitreras de esa importante provincia. Los jornales y condiciones de vida para los obreros han mejorado considerablemente. Se prefieren con familia. Pasaje gratis.

Salida de Santiago el Viernes 2 por tren nocturno. Salida de Valparaíso el Sábado 3 por vapor "TALTAL".

Para mayores datos dirigirse a calle San Francisco Núm. 838, entre Copiapó y Coquimbo.

No confundir este enganche con otro que va a salir el 27 de Febrero.

NOTA.—Estos enganches garantizan la seriedad de sus compromisos.

INSTITUTO NACIONAL

Exámenes de Marzo y Matrícula de incorporación

1.° DE MARZO

Exámenes previos para los alumnos que siguieron cursos con ramos atrasados y que no rindieron o fracasaron en dichos ramos.

2 DE MARZO

Exámenes de repetición:
Física 4.° a 6.° año.
Química 4.° a 6.° año.
Historia y Geografía 1.° a 6.° año.
Francés 1.° a 6.° año.
Ciencias Naturales 1.° a 6.° año.
Lógica 5.° y 6.° año.

3 DE MARZO

Inglés 2.° a 6.° año.
Alemán 2.° a 6.° año.
Castellano 1.° a 6.° año.
Matemáticas 1.° a 6.° año.

Los exámenes se tomarán de 8 a 11 A. M. y de 2 a 5 P. M.

La matrícula de incorporación se efectuará del 1.o al 10 de Marzo de 9 a 10 y media A. M. para medio-pupilos y de 3 a 4 y media para los externos.—Las clases comenzarán el Lunes 12 de Marzo.—EL RECTOR.

CASA
Para ESCUELA

De conformidad a la autorización conferida por oficio número 5 del año actual, pídense propuestas públicas para dotar de local a la Escuela de Aplicación anexa a la Normal de Preceptoras número 3, en un radio comprendido entre las calles de Aldunate, Arturo Prat, Sargento Aldea y Valparaíso.

La casa deberá tener, cuando menos, seis salas de 7 a 8 metros de largo por 5 o 6 de ancho, un galpón para gimnasio, patios adecuados y las instalaciones higiénicas necesarias.

El canon máximum anual que se pagará por el local será de $ 6,000.

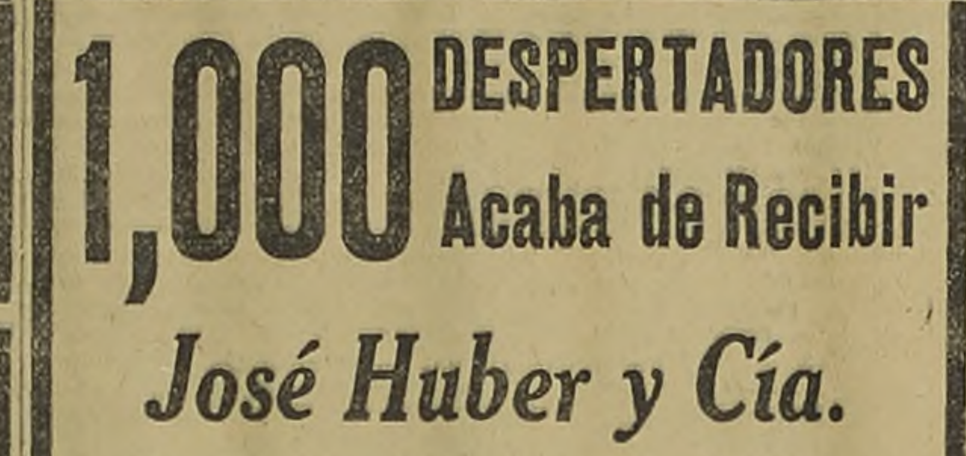
Las propuestas se abrirán el 3 de Marzo, a las 3 P. M., en la Sección Locales, donde se darán los datos que se soliciten.

El Inspector General de Instrucción Primaria.

Cuerpo de Carabineros

Se piden propuestas públicas para suministrar los siguientes artículos:
1,200 Escobillas de rama
1,000 " " crin
8,000 juegos de herraduras
1,000 kilos de clavos para herrar
Utiles de escritorio e impresiones

Dichas propuestas se abrirán el 2 de Marzo próximo, en las oficinas de la Direccion, a las 3 P. M., Delicias N.o 238, donde pueden consultarse las bases.



LÍNEA DE VAPORES
GONZALEZ, SOFFIA y Cía.

El vapor nacional de pasajeros ***"IQUIQUE"*** saldrá el 1.° de Marzo a las 4 P. M. haciendo escala en **Coquimbo, Caldera, Taltal, Antofagasta, Iquique y Caleta Buena.**

El vapor rápido de pasajeros ***"TALTAL"*** saldrá el Sábado 3 de Marzo a las 4 P. M. para **Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Iquique y Arica.**

PASAJEROS.— Magníficas comodidades para pasajeros de Cámara y Cubierta. Elegantes y cómodos departamentos independientes con todo servicio. Cocina de primer órden y alumbrado eléctrico toda la noche.— Por fletes y pasajes verse con

Rodrigo Donoso Grille Amunátegui 44, Teléf. 2206, Santiago. **González, Soffia y Cía.** Blanco 481, Teléf. 872, Valparaíso.

ACEITE DE OLIVA
BAU
EL MAS PURO

ACABAMOS DE RECIBIR

AMONIACO ANHIDRO

ACEITE PARA COMPRESOR

DE MAQUINA DE HIELO

A. & F. Becker & Co.

Santiago, Bandera 615 — Concepción, B. Arana 318

Préstamos con Bancos

Me encargo de la contratación de **PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS** en la **CAJA** y demás **BANCOS** a largo plazo a intereses del 6, 7, y 8 % sobre garantías de propiedades urbanas y **FUNDOS.**

Anticipo todos los fondos necesarios para las cancelaciones de otras deudas, igualmente del arreglo y formación de títulos.

Comisión: 1 % SOLO EN EL CASO DE EFECTUAR LA OPERACION

CARLOS LATORRE H., Corredor de Comercio ::

Catedral 1109

Teléfono 1045. —o— Casilla 1225.

MUDANZAS
"Para todos sale el Sol"

OFICINA NATANIEL — 38 — Teléf. Ing. 1813 CENTRAL



DOMICILIO MOLINA —556— Teléf Ing. 216 ESTACION

Personal competente y escogido. Máquina Vacum Cleaner para limpiar alfombras y cortinas.



ATENCION A LOS Automovilistas

Por haber subido el precio de los Neumáticos en Francia, se les recomienda hacer sus compras antes del 1.o de Marzo, a los precios actuales, de la afamada marca

MICHELIN

DONDE Eduardo E. Sánchez BANDERA :: 203 :

CASA
PARA
ESCUELA

De conformidad con la autorización concedida por decreto No. 109 de 31 de Enero próximo pasado, pídense propuestas públicas a fin de arrendar un local para la Escuela No. 36 de Santiago.

Radio: Lillo, Andrés Bello, Río Janeiro y Recoleta.

La casa deberá tener a lo menos seis salas de clases, de 7 a 8 metros de largo por 5 a 6 metros de ancho, un galpón para gimnasio, patios adecuados e instalaciones higiénicas. El canon anual máximum que se puede pagar es de $ 4,800.

Las propuestas se abrirán el 3 de Marzo a las 4 P. M. en la Inspección General de Instrucción Primaria, Sección Locales.

El Inspector de Instrucción Primaria.

PROPUESTAS PUBLICAS

EMPRESA DE AGUA POTABLE DE SANTIAGO

En virtud del decreto 5507, de 28 de Diciembre último, se solicitan propuestas públicas para las Obras de Captación de las vertientes del Encañado.

Planos y especificaciones en la Sección Técnica de la Empresa, todos los días hábiles de 3 a 5 P. M.

Las propuestas se abrirán el 15 de Marzo próximo, a las 4 P. M., en la misma Empresa.

GRAN CASA
DE HABITACION

en calle de Bandera con 14 piezas fuera de servicio, muy apropiada para pensión y otra más chica con frente a la calle Agustinas

Arriendo
Alfredo Ferran

GALERIA ALESSANDRI N.° 16

Teléf. N.° 274 Casilla N.° 1043

CEMENTO
PORTLAND

en sacos, listos en Santiago, por cualquier cantidad ofrece a precio sin competencia.

CARLOS LAHTZ

GALERIA ALESSANDRI 18

Teléfono Ingles 424

Concurso de Redactores

PARA EL DIARIO

"LA RAZON"

DE TEMUCO

Para optar al cargo deberá presentar un trabajo sobre el tema "Mejor manera de redactar un diario de provincia". Buena espectativa. Dirijirse a "LA RAZON", Temuco Casilla 428.

REMATE VOLUNTARIO

DEL AFAMADO FUNDO

"Las Casas de Pomuyeto"

De la sucesión de don Luis Moreira Urrejola

El Jueves 15 de Marzo de 1917, a las 3 P. M., en el juzgado de letras de San Carlos, tendrá lugar el remate de este afamado fundo por el bajo mínimum de

$ 625,500.00

que se pagarán:

a) Reconociendo dos deudas de la Caja Hipotecaria, primitivas de $ 230,000.00, reducidas el 15 de Enero de 1917 a $ 218,569.90 por su valor comercial el día del remate;

b) Con $ 100,000.00 al contado, que se pagarán en el momento de firmarse la escritura;

c) Con $ 100,000.00 pagaderos el 1.o de Mayo de 1918;

d) El resto se pagará en seis anualidades iguales los días 1.o de Mayo, a contar desde 1919; y

e) Por el saldo insoluto se pagará el interés del 8% anual por anualidades vencidas los días 1.o de Mayo de cada año.

El fundo está situado en el departamento de San Carlos, a 40 cuadras al oriente de la ciudad de este nombre; tiene una superficie aproximada de 640 hectáreas, todas planas y abundantemente regadas con aguas del río Ñuble, suelos de magnífica clase, humiferos y muy pastosos; 16 potreros, 5 potrerillos, cercos vivos y varias plantaciones.

VIÑA de 14 hectáreas, alambrada, francesa y en plena producción.

EDIFICIOS muy buenos; casa habitación de toda comodidad, con 1449 metros. Casa de administración; 18 casas de inquilinos; bodega para vinos con 669 metros; bodega para frutos y galpones diversos con 4,297 metros y una espléndida romana para pesar animales.

La propiedad se entregará el día 1.o de Mayo de 1917, con más o menos 100 cuadras de rastrojos de chacras listas para sembrar trigo.

Bases y antecedentes en Santiago, en la oficina de don LORENZO CLARO LASTARRIA, Galería Beeche N.o 56, y en San Carlos, en el mismo fundo, y en la secretaría del juzgado de dicha ciudad.

Quien quiera visitar la propiedad debe avisarlo el día antes por telégrafo Comercial, a don Santiago Prieto, en San Carlos.

REMATE JUDICIAL
de Alcohol potable y flegmas

(O alcohol impuro por desnaturalizar)

El Miércoles 28 a las 10 de la mañana en la Fábrica de Alcoholes "La Industrial"

BEZANILLA 1811

Por decreto del señor Juez de Letras durante el feriado, venderé lo siguiente:

3,357 litros de alcohol potable de 86.5 grados al mínimum de $ 1.60 el litro.

10,399 litros de flegmas (o alcohol por desnaturalizar) de grados entre 76.6 y 42.1 al mínimum de 7 décimos de centavo el grado.

JOSE M. SAEZ,
Martillero Público y de Hacienda.

Oficina: Moneda 833.

MINISTERIO DE HACIENDA

CHILE

Remate de Terrenos Salitrales

De acuerdo con lo dispuesto en la ley núm. 3200, de 22 de Enero próximo pasado, y en el decreto número 137, de 27 del mismo mes, el día 15 de Abril y siguientes hábiles del presente año, a las 12 P. M., se subastarán en Santiago, ante la Junta de Almoneda, los siguientes lotes de terrenos salitrales, en conformidad a las condiciones que se indican en el citado decreto cuyo texto íntegro se publica en el "Diario Oficial:

Terrenos alrededor de la Oficina Cóndor.
Terrenos alrededor de la Oficina Aurrerá.
Terrenos alrededor de la Oficina Sebastopol.
Terrenos alrededor de la Oficina Santa Lucía.
Terrenos alrededor de la Oficina Pan de Azúcar
Peña Grande.
Santa Laura de Wendell,
Demasías de San Remigio, y
Demasías de Barcelona.

Los demás datos y antecedentes pueden consultarse en el Ministerio de Hacienda, en las Intendencias de Valparaíso y Tarapacá y en la Delegación Fiscal de Salitreras en Antofagasta.

Santiago, Febrero 7 de 1917,

EL SUB-SECRETARIO,

AGUA MINERAL
(GASEOSA)



ES LA MEJOR

Pídase: Copiapó 764, Teléf. 60

LA NACIÓN

SANTIAGO, FEBRERO 27 DE 1917

SITUACION DIFICIL

Está impuesto el público de la forma en que el señor Cónsul de Su Majestad Británica en Valparaíso, ha ejercido presión sobre diversas empresas marítimas nacionales que hacen el comercio de cabotaje. En nuestra edición de ayer hemos publicado la autorizada opinión del señor senador don Arturo Alessandri, que coloca esta cuestión en sus verdaderos términos.

Se trata de una intrusión en la vida comercial de la República, que no podríamos aceptar sin convertirnos por ese hecho mismo en francos amparadores de uno de los beligerantes, abandonando por consiguiente esa neutralidad estricta que ha informado todos los actos de Chile y que por hoy conserva como un preciado tesoro. Y el Reino Unido, que en toda ocasión ha actuado en defensa de la neutralidad de los países pequeños, no podría insistir en la actitud en que lo ha colocado uno de sus representantes.

Podrán tener todos los chilenos simpatías personales por uno u otro antagonista, pero no hay uno sólo que deje de mirar semejante intromisión de un funcionario extranjero como un atentado contra la soberanía y las leyes de la República.

Desde hace algún tiempo, la cortesía tradicional de la prensa chilena le había impedido tratar en sus columnas de la actitud un tanto extraña del señor Cónsul británico en Valparaíso, con motivo de la formación de las llamadas listas negras. Y en vista de que el Gobierno del Imperio modificaba siempre con espíritu sereno y mesurado las exageraciones cometidas, habían concluído todos por atribuir esta conducta a un celo patriótico capaz de producir en un momento dado ofuscaciones pasajeras.

Lo ocurrido con las casas Wiegand & Cia. (chilena-danesa), González Soffia y otras, constituye el máximnm de lo que no es dado soportar.

Aún cuando el régimen administrativo británico, ha dado siempre a sus cónsules en los países incivilizados y exóticos, funciones de la más alta importancia, Chile, que no tiene nada de parecido ni con Turquía ni con la República de Haití, no les ha atribuído otro carácter que el de simples agentes comerciales y lo ha hecho saber en forma prudente y mesurada cada vez que alguno de esos funcionarios ha tratado de asumir carácter diplomático.

Nos parece que la actual incidencia no tomará proyecciones de mayor entidad. El exquisito tacto del señor Ministro de Gran Bretaña habrá encontrado ya una solución a este enojoso asunto. En más de una ocasión este diplomático que es un cumplido gentilhombre y un entusiasta amigo de Chile, ha sabido remediar las injusticias cometidas por su subalterno de Valparaíso con algunas firmas genuinamente nacionales.

Y con mayor razón la Colonia Británica, residente en nuestro país, colectividad de caballeros y de hombres de buen sentido que han hecho de ésta una segunda patria sabrá censurar un acto de injusta hostilidad y de desconocimiento imperdonable de las leyes vigentes. Por este motivo estamos perfectamente seguros de que todo no pasará de una protesta unánime y elocuente de la opinión pública y que una vez calmada la justa alarma del sentimiento patrio con la reparación debida, nadie volverá a acordarse más de tan molesto incidente.

De nuestro redactor en viaje

En el Departamento de Rio Bueno

Los nombramientos de empleados.—Dos periodistas (?) En la policía de Rio Bueno.—Balmacedistas, balmacedistas, balmacedistas!—Las aspiraciones de un pueblo: un buen juez y un ferrocarril necesario.—

Aquella región de Chile que se hiciera famosa durante el reinado espiritual o hidroterápico del no siempre seráfico Padre Tadeo, tiene hoy día puestas sus esperanzas todas en la composición del primer cuerpo de funcionarios y empleados públicos del "nuevo departamento de Rio Bueno".

En lo de crear comunas suele abusarse: Cualquier ricacho de campo o ciudad, en connivencia con cualquier político de los que se usan, logra, cuando a sus intereses conviene, una nueva comuna, desprendida, en pedazos arbitrarios, de otras comunas. Hemos oído también hablar de que no siempre los nuevos departamentos han tenido origen en una necesidad verdadera; pero, en fin, no se hace un departamento sino por la vía legislativa, al paso que las comunas se fabrican a punta de simples decretos de Ministros más o menos transeuntes... Nuestra impresión—y la de cuantas personas consultamos en la provincia de Valdivia—es que la creación del departamento de Rio Bueno corresponde a una justificada aspiración de los habitantes del territorio, y tendrá, si se conducen las cosas con pulso y patriotismo, influencia considerable en el desarrollo de la riqueza provincial y nacional.

A pesar de la magnífica calidad de sus tierras; de su extensión relativamente considerable; de su capacidad agrícola, susceptible de rápido incremento; de sus bellezas naturales, Rio Bueno (municipio compuesto de cinco subdelegaciones con un tercio de población más que el de La Unión) venía desempeñando el rol secundario a que quedan condenados los territorios demasiado interiores, en los cuales el durmiente, el riel y la locomotora no han hecho aun sentir su influencia vivificante. ¿Quién no ha tenido oportunidad de conocer y lamentar la suerte desgraciada de algunas ciudades y algunos departamentos que los azares de la vida han colocado "a trasmano"?

Ah! Pero no ignoran los riobueninos que el haber obtenido la ley de erección del departamento es lo de menos. Gente esforzada, laboriosa, económica (entre la cual hay que incluir muchos vascos franceses y muchos descendientes de alemanes) se siente molesta ante la idea de que se malogre toda espectativa de progreso local y departamental, de que se perturbe en vez de intensificarse la actividad económica, en caso de que, como se asegura y en parte se está viendo, se empiece a tratar al nuevo departamento simplemente como un nuevo campo de explotación electoral, no como un pedazo de territorio nacional al que es preciso solo dar la organización debida, para que rinda todo aquello de que sus hombres industriosos y su rico suelo son capaces.

—¿Quién es el Prefecto nombrado?—preguntamos a un distinguido vecino que nos hablaba de éste y otros nombramientos hechos recientemente.

—Es un periodista (?) de Curicó, balmacedista.

—¿Y el inspector de policía, de que me acaba de hablar?

—Un periodista (?) de Loncoche, balmacedista también.

—Pues, he ahí un brillante camino abierto al periodismo (?) balmacedista, observamos.

—¡Qué quiere usted! Aun no se cancelan todos los servicios electorales de 1915...

—Ah! ¿Y el Tesorero Fiscal?

—Balmacedista.

—Pero, entonces, ¿cuál es el empleado no balmacedista que se ha nombrado? ¿El juez?, ¿el gobernador?, ¿el cura?

—El Gobernador, pues, señor. Dicen que es doctrinario. Juez no hay todavía.

Momentos más tarde nos encontrábamos con el señor alcalde, don Juan Iribarne (uno de los buenos alcaldes cuyo nombre hemos anotado en nuestra cartera de viaje); con el señor Larre, con el señor Ilbarreborde, franceses como aquél. Mientras recorríamos la ciudad y sus alrededores, en rápida jira automovilística, íbamos preguntando, preguntando... Como se sabe, al periodista le es lícito y a veces obligatorio no escribirlo todo de una vez, para aligerar el guiso o aumentar el menú. Quede, pues, tácita, por ahora, la mayor parte de nuestra conversación "sobre andando", y limitémosnos a recoger dos de las observaciones vertidas en el curso de ella: una, relativa a la administración de justicia; la otra, relativa a la viabilidad.

—Que se haga o no se haga política en los demás nombramientos, es de poca importancia, si se quiere, nos dijo uno de nuestros interlocutores. Pero lo que el pueblo y el departamento necesitan, lo que creen tener derecho a exigir (y ojalá usted lo manifestara en su diario) es, precisamente, un juez que no tenga nada que hacer con la política. Un hombre joven, si es posible; recto; justiciero; capaz de poner orden y respeto en todo.

—Aquí, señor—agrega alguno—hay mucho que hacer en materia judicial y notarial. Pero además de ser entendido en lo civil, es necesario que el juez sepa y pueda hacer "entrar en vereda" a mucha gente que ha vivido hasta ahora sin Dios ni ley, cometiendo delitos y tropelías que quedan impunes, o poco menos.

Recordamos que, en el hotel, se nos había hablado de que en la noche anterior, un joven (millonario o hijo de tal) se había entregado al estrafalario deporte de romper los vidrios de las ventanas, a punta de tiros y rebencazos.

—Sí; no es la primera vez...

—El caso es frecuente.

—Ese joven es...?

—¡Balmacedista! exclama con energía irónica uno de los viajeros.

La verdad: la preocupación más seria, en el orden administrativo-judicial, de los riobueninos (incluso el doctor Koenig, el "padre" Koenig, como suelen decirle, en broma, sus colegas, por tener a su cargo el establecimiento hidroterápico del Rio Bueno) es la de que manden allí un buen juez. No importa quien sea, ni cuál su nombre, o su filiación política. Lo importante, lo necesario, lo que prima sobre todo, es que sea un juez justo y honorable, tanto como valeroso y conocedor del derecho. Los tribunales encargados de formar las listas y ternas para la provisión del cargo; el señor Ministro de Justicia; S. E. el Presidente de la República, saben ya (si se han dignado posar sus ojos en estas líneas) cuán justificado y cuán fácil de satisfacer es este anhelo del nuevo departamento.

Por supuesto, conciben los riobueninos, como su problema principal, en el orden económico, la construcción del ferrocarril que en La Unión empalmaría con la red central. Se podrá calcular cuán hacedero es este proyecto, si se toma en cuenta que desde La Unión al pueblo de Rio Bueno el viaje en automóvil demora media hora a lo sumo. Hay ya un estudio completo del trazado; y salvo algún reparo (como el relativo a la ubicación de la estación, que debe quedar a la orilla izquierda del río, es decir, en el pueblo mismo) el satisface ampliamente a este departamento, tan llamado a vida próspera y fecunda, y tan esperanzado en que el Gobierno proceda con él como un padre que auxilia al hijo ganoso de progresar, y no como el padrastro desnaturalizado que lo entrega a la voracidad y al mal consejo de administradores sin conciencia.

Cuando, entrada ya la noche, nos despedíamos, el señor Iribarne, como resumiendo el sentir de "su" pueblo, nos repetía incansable:

—No se olvide: un buen juez, y el ferrocarril; el ferrocarril, y un buen juez!

Puede ver el señor Alcalde que "no nos hemos olvidado".

Gustavo SILVA.

Del Sr. Eduardo Moore.

Constitución (Nueva Bilbao)

Accediendo a una amable invitación del señor Redactor de "La Nación", voy a responderle, dando mis ideas sobre este hermoso puerto y sobre la realización de las obras que permiten el embarque de los productos de las provincias de Maule, Talca, Linares, Curicó y de algunos otros departamentos vecinos, y la introducción de mercaderías para esas y otras secciones del territorio.

Desde hace 80 años la opinión pública del centro del país, y también el Gobierno se ocupan de hacer un puerto de la ciudad de Constitución. Se ha prometido eso a las provincias centrales. Se ha servido de Constitución por por más de 80 años para darle riqueza a la zona central, y se le ha ofrecido la compensación de hacer viable su puerto para las embarcaciones del cabotaje, de 400, 600, quizás 1,000 toneladas. Muchas haciendas valieron—y hoy valen más—porque pudieron sacar sus productos, y recibir sus maquinarias por Constitución: muchas industrias molineras se desarrollaron porque llevaban por dicho puerto sus harinas hasta California; madereros se enriquecieron bajando sus robles pellín, únicos en bondades, hasta el Maule, nacieron astilleros que construyeron las más sólidas, las mejores lanchas, que diera vida al embarque desde Panamá hasta Punta Arenas, y barcos de cabotaje.

Se formó una población de energías grandes, de impulsos fuertes y más ávida de producir.

El río Maule sostuvo de 30 a 40 buques cargados, esperando que la barra permitiera fueran a repartir por doquiera el beneficio de la tierra.

Todo eso ha hecho y aún hace Constitución. Y la ciudad espera. Y se le promete. Y los políticos, ofrecen; ella cree. Y no sólo los políticos que por ella tienen situación, sino los de los departamentos vecinos sostienen su plataforma electoral entre conversaciones de clubs y cuentos de compadres, prometiendo "el puerto de Constitución".

Todavía ella cree; ha dado tanto que no duda le cumplirán. Además, están empeñados en el interés de hacer el puerto—no solamente—los senadores y diputados de Maule, sino los de Talca; está empeñado el interés de Talca que ve por Constitución su salida; las provincias circunvecinas, el derecho de promesa de 35 a 50 años, desde Leveque y Cordemoy hasta Klause y hasta hoy están empeñados una multitud de agricultores, banqueros, bodegueros, comerciantes, que figuran en comisiones, que de cuando en cuando, afloran en Santiago, etc., etc. Cómo no creer, sobre todo, si deben esa promesa...

Para triunfar en una grande obra—porque la realización del puerto de Constitución es una grande obra y nacional—es menester luchar por ideales y no por intereses.

Bajo el punto de vista nacional —y más allá aún—mirando un punto de internación, debemos los chilenos pensar que el puerto de Antofagasta, y en seguida Iquique, y (si nuestros dirigentes lo comprenden) después Arica, deben ante todo, ser construídos. Yo no debo entrar aquí a discutir nuestras exigencias nacionales, internacionales y militares que eso significa. El que no lo comprenda, que lo pregunte.

Pero fuera de esos puertos y fuera de esas razones, hay una grande, la de la riqueza nacional, y esa exige el puerto de Constitución.

Yo ya nada tengo en Constitución, sino admiración sublime hacia su naturaleza cariño profundo hacia los pocos que me conocen, y respeto hacia los enérgicos pobladores que le han dado y le dan renombre.

No soy, pues, interesado, porque hagan puerto. No tengo tampoco ambición política. No la tuve, ni aún cuando yo era conocido. Me mueve solo el interés patriótico. Conozco bien todo lo que se hizo, y todo lo que se hace por realizar la grandiosa obra de convertir a Constitución en una gran ciudad, un gran puerto, un gran sanatorio y un gran balneario.

Yo tengo mis intereses a 30 kilómetros de Pichilemu y a 40 de Llico. Nada más natural, que abogara por estos. Dista 135 kilómetros de Constitución, y las dificultades topográficas me colocan a una distancia, que no podría precisar, (pasando por los alrededores de Llico. Así, pues, movido por mis intereses, debería yo abogar, primero, por Pichilemu, y en subsidio, por Llico.

Pensando en el bien general, abogo por Constitución.

No significa esto que aconsejo abandonar las obras de Pichilemu. Estas están casi terminadas, y no debería arrojarse al viento, cortes, terraplenes y obras de arte terminadas.

Se está en el macho y hay que domarlo.

Pichilemu tendrá un muelle verdadero, se embarcará algo, posiblemente. Se dará importancia a la región. Pero, sobre todo, se estimulará la producción de la sal marina de Cáhuil, Bucalemu y Bolleruca—en lo único que jamás se pensó—y que será la mayor entrada de este ferrocarril.

Sobre Llico, luego hablaremos. Me adelanto, sí, a declarar—que aunque dispusiéramos de numerosos submarinos e hidroaeroplanos, ni así se puede pensar en realizar un otro gran puerto militar, cuando ya tenemos Talcahuano, sin contar que los técnicos hablan, que para submarinos se requieren profundos canales para entrar del mar a las lagunas; y el costo del canal, del mar a la laguna de Llico, para este fin, duplicaría el ya enorme presupuesto. Llico será una botella para nuestros buques.

Y Llico, para merecer el costosísimo ferrocarril de Hualañé a Llico—que se ha proyectado, necesitaría ser una ciudad, y hoy no es sino apenas un caserío. Otra solución puede tener Llico.

Constitución es una ciudad, con río navegable y mar libre; tiene ferrocarril unido con la red central, tiene vida propia, en su agricultura vecinal en sus bosques, en sus astilleros y tiene en su comercio con el interior y con el cabotaje un sólido movimiento. Es, además, una belleza única en el país; sus encantos a orillas del mar, en el trayecto del río, en sus campos vecinales son sus rivales.

Esas rocas de dioritas que desafían a los siempre impetuosos mares de oleajes gigantescos, en sus playas salvajes y en la confluencia del Maule torrentoso, esas dunas interminables que corren por 50 kilómetros hasta más allá del Mataquito, dan a Constitución un sello único de grandiosidad, de belleza marítima, encuadrada por una montaña impecable de bosques vírgenes. Y este conjunto de factores hacen de Constitución el clima marítimo ideal por excelencia, que le augura—a pesar de todo—el porvenir más brillante entre todos nuestros puertos.

La comodidad, el confort, puede crearse aun en el desierto, es un efecto de los gastos realizados. Pero la belleza natural, esa no se puede crear jamás. Constitución es inimitable, como clima templado de invierno y fresco de verano. Es el paraíso para un sanatorio, que sería un Edén para los enfermos del corazón, de las arterias, para los agotados por la vida; es el lugar indicado para un balneario, tiene agua de vertientes dulces a 22° aún en invierno, y agua de río, entre 16 y 22°, y agua de mar a 12°. Tiene todo, todo lo que se busca, como clima. Y tiene otro elemento, que no se inventa, tiene buena gente.

Constitución ha sido víctima de dos calamidades nacionales: la de los hombres, indispensables; y de las influencias regionales. Por la primera se la engañó, diciéndole consintiera en que el ferrocarril fuera por la ribera norte de Maule, es decir, mayor trayecto, un puente en el río Claro, que son muchos puentes en seco y algunos en el río; un puente en el estero de los Puercos, que bien corresponde el nombre a las obras de arte, puente definitivo para el viento, y provisorio al lado para el tren; puente grande en Quebrada Honda; cortes muchísimos y el colosal puente sobre el Maule en Banco de Arena. Y las influencias de Talca, que no conocía una obra útil, sino se hacía esa obra por los campos de Colín, Rauco y en su departamento.

Esto mató a Constitución.

Si la obra se lleva por el sur del río Maule, (fuera de la provincia de Talca) el ferrocarril habría llegado allá hace 25 años, y como Constitución tenía estudiado su puerto desde 1880 y no habría otros estudios para otros puertos, sin duda ya tendríamos un puerto terminado. Por la ribera sur se habría economizado el puente del Maule, puesto que el ramal arrancaba al sur del actual puente, en Villa Alegre, o en San Javier de Loncomilla con un solo puente en el río de este último nombre—menos costoso que el puente sobre el Claro—sin ninguna otra obra de arte y sirviendo mejor y más productiva región.

Talca sufrió las consecuencias de su impensada exigencia. Hoy tendría una inusitada riqueza, una irrigación total e intensiva y sería uno de los más grandes centros. El centro de gravedad del país se alejó de un golpe a Concepción, y hoy camina entre Temuco y Osorno.

Ojalá que Constitución evite estas tutelas: en este momento se trajina por un ferrocarril perjudicial, el de Corinto a Curepto, por regiones improductivas. Esto perjudica a Constitución, porque se invierte en cosas inútiles, lo que se debería invertir en las obras del puerto. Curepto puede tener ferrocarril más viable y más reproductivo y muy fácil, prolongando el de Hualañé a Lincanten frente a Curepto: 30 kilómetros, por terreno plano y de lo más fértil que se conozca.

El ferrocarril quedaría a 7 kilómetros de Curepto y bastaría un puente carretero y esa rica región ganaría inmensamente. Ese ferrocarril a Lincanten quedaría a 25 kilómetros de Vichuquén y tendría como zona de atracción una de las más ricas regiones de Chile.

Otra consecuencia de estos estudios inútiles como el del ferrocarril de Corinto a Curepto, es desprestigiar ante el país y ante los hombres públicos el estudio de los ferrocarriles utilísimos como sería el de Hualañé a Constitución por Lincanten, Nalcura, Delpún, Putú, Quibolgo y Banco Arena.

Un ferrocarril de 100 kilómetros, todo por región plana, región agrícola riquísima y sirviendo a Curepto (7 kilómetros) Vichuquén (a 25 kilómetros), a Iloca a 15 kilómetros. Son las regiones agrícolas más fértiles, regiones forestales, regiones mineras y balnearios.

Los pueblos que merecen por su situación un progreso efectivo, y cuando ese progreso lo es también nacional, deben desconfiar de los hombres indispensables. Hombres indispensables nos dejaron sin los ferrocarriles salitreros; hombres indispensables nos dejaron sin Patagonia chilena: casi nos entregan Tacna. Etc., etc.

Huyamos de ellos.

Las influencias locales—cuando no van en armonía con el beneficio nacional—han retardado 40 años el progreso de Constitución, como las dichas influencias nos han inventado ferrocarriles,—no indispensables, algunos inútiles. En cambio, ferrocarriles como el de Carampangue a Talcamávida; 40 kilómetros por medio de región carbonífera, por medio de una región del Estado (la herencia Avello), que dan salida al carbón de la bahía de Arauco, de costo de 4 millones, ese no se hace.

Y el carbón para los ferrocarriles, industrias y para la escuadra se movilizan por un ferrocarril particular, expuesto a ser paralizado con una sola bala de cañón.

La distancia de Carampangue a Talcamávida es cerca de 3 veces más como hoy está construída a lo que tendría si se construyese directa.

Fiarse en representaciones parlamentarias es peligroso, cuando ellas están fundadas en el único interés de tener un asiento en la Cámara a trueque de un cheque de Banco. Pero, en cambio, cuando se impregna a los verdaderos y entusiastas miembros con los verdaderos sentimientos de bien local y bien general, se deduce que éstos—aunque no representen a Constitución—se han de compenetrar de la grandeza de la obra. Estoy seguro que los representantes de Curicó se han de convencer que la capital de esta provincia y su departamento y el de Vichuquén ganan más prolongando el ferrocarril de Curicó a Hualañé hasta Constitución, a donde puede sacar sus productos y de donde puede venir el comercio de importación, que, llevado a Llico a donde quedaría y en él que no se emprenderían trabajos de puerto ni en la generación de muchos nietos, Curicó abriría a su vida comercial el movimiento de negocios creados en Santa Cruz, costa; en Vichuquén sur; en Itague, Lincanten, Curepto, Nalcura, Iloca, y Putú, etc.

Aún ahora, a pesar de la pésima barra del Maule, buques de 400 a 600 toneladas llevan un intercambio entre Constitución y Valparaíso. De Curicó a Constitución por ferrocarril plano económico de 170 kilómetros más o menos, las mercaderías abaratarían en un 25 por ciento. Además, este ferrocarril quedaría a 16 kilómetros del balneario de Curicó, de Curepto y de Vichuquén, balneario llamado Iloca.

Pero habría una razón aún mayor. Si algún día se insistiera en construir el puerto de Llico, el ferrocarril de Curicó a Constitución es el que acercaría más a Curicó de Llico. Porque el ferrocarril en Delpún (donde atravesaría por un corto puente en el Mataquito), distante de Llico 40 kilómetros por Iloca y por terrenos planos. Esto es factible. Por Hualañé y Vichuquén y Llico es obra de cerca de 15 a 20 millones según el trazado de la comisión alemana de ingenieros que envió Don Pedro Montt.

Constitución será el astillero nacional de barcos de todo tonelaje, cuando sea puerto, porque posee el mejor roble de Chile quizá una de las mejores maderas del mundo.

En un astillero como éste se podrían construir barcos de fierro, y como ahora toda clase de embarcaciones menores.

Esto da lugar a muchas otras pequeñas industrias, movidas a vapor, a petróleo o por caída de agua.

Las regiones que rodean la ciudad son excelentes campos agrícolas. En otros existen fundadas expectativas en los minerales de oro, y de carbón de piedra. Con industria, agricultura minería e importación y exportación regional, se concibe el acrecentamiento del comercio y de la vida bancaria.

En una palabra, el progreso de Constitución es inminente, y aunque exista indiferencia en los poderes públicos, en los bancos locales de las tres provincias (que son todavía sociedades de ayuda local más que Bancos en la alta concepción) que ellos asociados —mejor que todo otro—deberían invertir sus ganancias en ejecutar una empresa de la magnitud del puerto de Constitución; sin embargo, llegaría un día en que la opinión del Maule sola, altiva, serena, enérgica y confiada en sus destinos, haga más por el progreso de Constitución que lo que hicieron y harán los que siempre tanto prometieron.

Dr. Eduardo MOORE.

La cuestión salitrera

Estragos de un ambiente perturbado

"Reconociendo y respetando la competencia del honorable diputado por Santiago (don Joaquín Echenique) en muchas cuestiones, creo que S. S. no es igualmente entendido en materias legales, y tal vez S. S. no ha pensado lo bastante en el aspecto legal de esta cuestión". (Discurso del leader conservador, don Enrique Richard Fontecilla.—C. de Dip., ses. 29 Agosto 1905).

Aquí, donde todos olvidamos cuanto ayer ocurrió, deberemos hacer un poco de historia a efecto de explicar como pudo pasar en el Congreso del año 1906, casi en forma vertiginosa, y hasta con el concurso de diputados entendidos en asuntos salitreros, esta ley de persecución contra nuestros compatriotas, que les obligó a lanzar al canasto de papeles inútiles, títulos que constituían derechos indiscutibles, según leyes vigentes en la época en que fueron formados.

No podríamos hoy darnos cuenta cabal del perturbado ambiente de 1905 y 1906 si no precisáramos ciertos hechos reveladores: llegaba a término constitucional el quinquenio del Excmo. señor Riesco, hombre de bien en la más pura acepción de esta palabra tantas veces mal aplicada, y en el cual cupo poquísima influencia a varios de sus deudos afines, a pesar de que tenían rol preponderante en un periódico que había sabido prosperar explotando con astucia y persistencia este triste placer de la difamación.

Eran esos deudos afines del Excmo. Riesco los más interesados en levantar atmósfera propicia, que refrescara las frentes e hiciera tremolar las banderolas de la próxima lucha presidencial, en favor del caudillo, vencido cinco años antes, y que también era otro hombre de bien a carta cabal: el Excmo. señor don Pedro Montt.

Sonó la frase-fórmula de la regeneración administrativa, santo y seña de los partidarios del candidato, y de pueblo en pueblo fué exagerándose hasta el extremo inaudito de que algunos osaron combatir la probidad personal del Excmo. señor Riesco en busca de un menguado y artificial contraste con el Excmo. señor Montt.

Parte dominante de esa táctica de circunstancias fué el propósito —nunca confesado—de servir las conveniencias de los salitreros de la región norte, Tarapacá y el Toco, para lo cual fué en rápido crescendo el vientecillo de la calumnia contra chilenos de quienes se decía que iban apoderándose de riquezas salitreras del Estado en la región sur, esto es, en Antofagasta, Aguas Blancas y Taltal.

También fue esgrimido el resorte de las concesiones de tierras australes, para lo cual fue menester hacer campaña de prensa contra estadistas que parecían inatacables en su rectitud: los señores Emilio Bello Codesido y Luis Antonio Vergara.

Sería difícil comprender hoy los extravíos de esa época si no recordáramos algunos detalles.

En la sesión del 29 de Agosto de 1905 se dió cuenta de la acusación propuesta por el diputado don Joaquín Echenique contra los ex-Ministros de Estado señores Vergara y Bello Codesido "por los delitos de dilapidación de los bienes nacionales y atropellamiento de las leyes"!!!

Fué tan injusta esa proposición, que el leader del Partido Conservador en la Cámara de Diputados, don Enrique Richard Fontecilla, la atribuyó a falta de versación jurídica de su correligionario y le pidió la retirara.

El señor Echenique manifestó que no tenía inconveniente en retirarla, manteniendo sus cargos, lo que fué calificado por el diputado don Aníbal Letelier "como una cobardía".

Fue entonces cuando don Alfredo Irarrázaval Zañartu recordó que no había más acusado que el propio señor Echenique, quien acababa de oír la desautorización de su propio partido, y agregó estas elocuentes palabras:

"Yo recuerdo que en la antigua Roma hubo un ciudadano ilustre que habiendo sido acusado de malversación de fondos, como ladrón, se descubrió, en medio del pueblo, el glorioso pecho lleno de cicatrices.

"Así también entre nosotros, la mayor parte de los que han sido Ministros de Estado, pueden venir ante la Cámara para exhibir, en su pecho, la honradez de sus actos.

"Aquí injuriamos en una forma insoportable a los hombres que tienen la desgracia de pasar por esos puestos de sacrificios.

"Ladrones han sido dentro y fuera de esta Cámara hombres ilustres, como Isidoro Errázuriz, Balmaceda, Aníbal Pinto; de ladrón fué acusado Lastarria; ladrón fué un hombre cuya memoria quisiera haber tenido ocasión de defender, Aníbal Zañartu, también atacado por el honorable señor Echenique, con motivo de algunas concesiones parecidas a las que han motivado la presente acusación de su señoría.

"Ladrones han sido todos los hombres públicos que más tarde,

cuando les ha llegado la hora de la suprema partida, han aparecido en la desnudez de su honrada pobreza.

"Yo no quiero que queden en esta situación mis amigos. Y por eso, cualquiera que sea la resolución que sobre esto adopten los diputados liberales democráticos, yo me opongo al retiro de la proposición de acusación."

El señor don Luis Antonio Vergara, después de probar hasta la saciedad la injusticia e inexactitud de las acusaciones del señor Echenique, terminó con estas frases, que todavía no han logrado romper la mentalidad del principal director de "El Diario Ilustrado":

"—Yo concluyo perdonando a mis gratuitos detractores y ruego a Dios que también los perdone. Yo deseo para ellos, que en aquel solemne instante de la vida en que el espíritu pugna por desprenderse de su envoltura material, en ese instante en que el alma ve todo el cúmulo de acciones ejecutadas y puede pesar las buenas y arrepentirse de las malas, esas personas puedan tener tranquilidad suficiente para emprender el eterno viaje sin los remordimientos que asaltan a una conciencia pura cuando se convence de que ha sido injusta y cruel. Concluyo retirándome para que la Cámara resuelva en conciencia lo que sea de justicia."

Antes de que la Cámara se pronunciara, llegaron a oídos del señor Echenique frases que no tenían propiamente el sabor de un confite, y recogida la votación pudo comprobarse que todos los votantes, sin distinción de partidos, declararon que no podía admitirse a examen la proposición de acusación.

Hubo un sólo voto a favor de la acusación: el del señor Echenique...

Entre otros diputados, fundó su voto el señor don Ascanio Bascuñán Santa María, diciendo:

—"Conozco al señor Vergara desde mucho tiempo atrás y soy testigo también de la modestia con que vive y de su pobreza, todo lo cual se debe a que ha dedicado los dos tercios de su vida al servicio de su país, y en donde los hombres honrados no hacen fortuna. Pues bien, yo que respeto esa honrada pobreza y los servicios prestados por ese honorable ex-Ministro, me encuentro en situación de rechazar la acusación formulada declarando que a hombres que así han actuado en la vida pública no se les puede acusar ante la Cámara en la forma en que lo ha hecho el honorable diputado señor Echenique."

El señor Irarrázaval Zañartu agregó:

—"Tengo el honor de votar que nó, en la esperanza de que este voto sirva al señor Echenique de provechoso escarmiento."

La naturaleza de este episodio parlamentario permitirá comprender cuál era, a fines de 1905, el estado de los ánimos: los intereses electorales de la lucha en perspectiva inmediata contribuían a la exaltación general y mientras más aumentaba la bulliciosa algazara de los regeneradores administrativos, más proporciones iba adquiriendo la tormenta formada por estas continuas publicaciones de escándalos en el sur, en la región salitrera, en todas partes, y que a muchos cándidos inexpertos hacía creer que realmente vivía un foragido con puñal en mano en cada hogar.

Bajo estos auspicios se preparaba el señor Echenique para renovar batallas contra los industriales chilenos que bregaban en Antofagasta, Taltal y Aguas Blancas, y para decirles, desde "El Diario Ilustrado" y desde su sillón parlamentario: —"Falsificadores, ladrones, espoliadores de la fortuna pública."

Veamos ahora cómo y en qué condiciones volvió a la pelea este gladiador a quien creía el señor Irarrázaval Zañartu capaz de "provechoso escarmiento".

L. A.

La rehabilitación del asno

El asno ha ejercido una influencia enorme en la moral, en la literatura, en la política, en la ciencia, en las artes y hasta en la pública economía. Esto es de clavo pasado.

La moral no ha podido ser enseñada a la infancia sin el concurso del asno. Esopo, Luciano, Fedro, Iriarte, La Fontaine, Gellert, Pignotti, Soave, Waldis, Collodi, Capuana, Hagedorn se sirven siempre de los asnos para mostrar clara la moral a la juventud: así el asno que vuela, el asno que acaricia a su dueño, el asno cargado de reliquias, el asno de la noria, el asno con piel de león... Parece, en fin, que aquellos moralistas no pueden hallar otro colaborador para imponer los buenos hábitos a las inteligencias infantiles.

Buridán, el célebre escolástico, se sirve de un asno para demostrar una de las más atrevidas proposiciones de lógica.

Apuleyo, Maquiavelo, Bondi, Dottori Baldi se hicieron célebres por las plumadas que consagraron a los asnos.

Al propio Cervantes le ha dado tanta gloria el rucio de Sancho como Don Quijote y su escudero.

Ni aún la Biblia ha olvidado al asno que acompañaba a Egipto a la Sagrada Familia; al asno, que tiene una lucida representación en la burra de Balaam, habladora como otras muchas que todos hemos padecido.

De la carne del asno han hecho el debido elogio Herodoto al afirmar que al asador era un plato muy apreciado de los persas, y Aristóteles y Plinio al descubrirnos que en Atenas y en Roma el filete de asno era reputado como plato exquisito.

Por algo los antiguos estimaron tanto al asno de Arcadia en Grecia y el de Reata en Italia, que algunos ejemplares costaron de 70,000 a 100,000 sextercios (de 12,000 a 20,000 pesetas). No eran baratos, a decir verdad; pero los hay hoy que cuestan más caros.

El asno ha modificado hasta las leyes físicas. Los hombres de ciencia no han reparado en el fenómeno que desmiente las leyes de la gravedad. Por una cuesta, por alta y empinada que sea, se sube más fácilmente descargado que cargado, ¿verdad? Eso es un error, y ya hay un refrán que lo deshace: Un asno cargado de dinero sube a las alturas ligero. Creo que no hará falta citar ejemplos.

¡Y aún hay quien se ofende porque le llamen burro!

Por fortuna, cada vez va siendo menos ofensivo este calificativo.

Empieza a convencerse la gente de que da buena sombra el merecerlo.

De todos los burros que se han hecho célebres, se ha visto que en los comienzos de su profesión todos les veían las orejas y se las mentaban en burla. Lo cual no ha sido obstáculo para que se encumbrasen y para que les lisonjeasen los burladores de antaño. Los cuales no medraron; por eso, por no ser burros.

Los burros suelen ser los preferidos en todas partes. Y tiene su explicación. Un águila no caza más que para sí. En cambio, un burro se está veinticuatro horas dando vueltas a una noria para sacar agua en beneficio del amo.

Por eso las águilas son mal miradas en todas partes y temidas.

TURF

Valparaíso Sporting Club

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL PRÓXIMO DOMINGO EN VIÑA DEL MAR

I.—PREMIO "JANNISSARY".—1,000 metros.—Para caballos de 3 años que no hayan ganado más de $ 10,000.—Peso: 50 kilógramos.—Recargo de 1 kilógramo por cada $ 1,000 o fracción menor ganados.—Entrada: $ 20.—Premios: $ 2,000 al 1.o y $ 200 al 2.o:

Comentario, Puntete, Miss Yoe, Harry Lauder, Pisanella, Tontita, La Nonita, La Galera, Niza, Raposa, Divino, Defensa, Galia, Tirolesa, Vinay, Isis II, Cuncuna.

II.—PREMIO JEDDAH.—De remate.—1,600 metros.—Para caballos de 4 años y más que se rematen por $ 2,000.—Peso: 56 kilógramos.—Descargo de 1 kilógramo por cada $ 100 menos de avalúo.—Recargo de 5 kilógramos a los ganadores en la presente temporada.—Entrada: $ 20.—Premios: $ 2,000 al 1.o y $ 200 al 2.o:

Orbita $ 2,000, Pocochay 1,500, Rihue 1,500, Ozono 1,000, Willow Branch 2,000, Etiquette 2,000, Brea 1,500, Ragusa 1500, Huique 1,000, Vachery 1,500, Swalow 2,000, Time Keeper 2,000.

III.—PREMIO "JOSHUA".—1,000 metros: Souchez, Soubrette, Corchea, Fernet, Catentoa, Gay Lady, Espadachin.

IV.—PREMIO EL "ESTRENO"—Carrera reglamentaria cerrada.—1,200 metros.—Para productos de 2 años, nacidos desde el 1.o de Julio de 1914 hasta el 30 de Junio de 1915.—Peso: 54 kilógramos.—Entrada: $ 150 en cuotas.—Premios: $ 15,000 al 1.o, $ 1,500 al 2.o, $ 750 al 3.o y 1,500 al criador del ganador si es nacido en el país.—Cada producto que corra pagará una cuota extraordinaria de $ 300 cuyo total se distribuirá como sigue: 50 o/o al 1.o, 30 o/o al 2.o y 20 o/o al 3.°.—La 4.a cuota de $ 60 vence el Lunes antes de la carrera.

Belfort, Bobina, Bullanguera, Bussaco, Embajador, Epson, Estafador, Lady Violet, Pequén, Porte Cigarrette, Viñamarina, Angelita, Finkabelle, Blanch, Calva, Singale, Duchesse, Escándalo, Esopo, Elair, Lille, Pacino, Patron, Cilnan, Plumilla, Cross, Quelon, Beff, Rayuela, Refriega.

V.—PREMIO "JAQUEMART".—1,000 metros:

1.a série.—Puntete, Recompensa, Picaresca, Our Lassie, Piragua, Niza, Orla, Lieja, Viraje La Nonita, Alvia, Fraisy, Gloire du Chili, Piadoso.

2.a série.—1,000 metros.—Pretty Boy, Blue Bottle, Picaruela, Colliguay, Ganzo, Raspberry, Catamarca, Indian Money, María Antonieta, Time Keeper, Afterglow, Jerez, Aldro, Cuncuna.

VI.—PREMIO "JARDY".—1,600 metros:

1.a série.—Old Nick, Padilla Incauto, Marconi, St. Mead, Labriego, Romanoff, Pretensión, Barolo, Swalow, Marcosol, Indiano, La Capella.

2.a série.—1,600 metros.—Carbine, Minuit, María Antonieta, Brea, Growife, Piura, Sweet Lassie, Plaid, Cierva Diafragma, América, Ragusa.

LOS TRABAJOS DE AYER:

PISTA DE CARRERAS

Tablilla montada por Miguel Gamboa trabajó 1,600 metros en 1.49, acompañada por Imorotti en los últimos 1,200 metros, ganando este último por un cuerpo.

—Llay-Llay conducido por A. Silva, pasó 1.400 metros sin apuro en 1.32½.

—Willow Branch con un aprendiz, movió 1 000 fuertes.

—Isigny, montado por un aprendiz, trabajó 1,400 metros en 1.35 a voluntad.

—Ragusa, montada por Luis Orellana, trabajó 1,600 metros en 1.50.

—Tramonto, montado por un aprendiz, movió 1,000 metros en 1.5 4/5.

—La Nonita, conducida por R. Díaz, Estafador, por V. Jara y Defensa, por un aprendiz, trabajaron 1,300 en 1.24½, ganando Defensa por un cuerpo a Estafador.

—Embajador, conducido por S. Ponce y Lady Violet por Luis Orellana, trabajaron 1,300 metros en 1.23 1/5, ganando Lady Violet fácil por cinco cuerpos.

—Bussaco, conducido por José Salfate y Minuit, por A. Silva, pasaron 1,300 metros en 1,23½, ganando la yegua por poco.

—Swallow, montada por Muñoz, pasó 1.000 metros en 1.4½

—Belfort, montado por Morán, trabajó 1.300 metros en 1.25 acompañado por Pocochay en los últimos 1.200 metros y ganando Pocochay por un cuerpo.

—Portte Cigarette, conducida por Bernal, y Sapientia, por un aprendiz, largaron 1.300 metros en 1.23. En los últimos 700 metros, fué acompañada por Aldro, ganando la potranca.

—Incauto, montado por Gamboa y Edward Last por un aprendiz, trabajaron 1,600 metros en 1.45½, llegando iguales, pero Incauto le dió ventaja en la partida.

—Galia, montado por un aprendiz y Huique por Osorio, pasaron 1,400 en 1.33½, ganando Galia por poco.

—Time Keeper y Marcosol, ambos conducidos por aprendices, trabajaron 1,600 metros en 1.47, ganando el primero por cinco cuerpos.

PISTA DE TRABAJOS

St. Mead montado por Lisandro Montero, movió 600 metros en 39 y siguiendo la vuelta suave repitió en 40.

Reine D'or con un aprendiz, aprontó 1,400 metros a voluntad.

Plaid con Juan Vergara, trabajó 1,000 metros en 1.4

Barolo conducido por V. Jara, pasó 1,600 metros a voluntad en 1.50.

Indiano con un aprendiz, aprontó 800 metros a voluntad.

Raspberry con un aprendiz, movió 1,200 metros en 1.23 1/5.

Querido montado por Gamboa, trabajó 1,000 en 1.9 y siguiendo la vuelta suave repitió en 1.10.

Sweet Lassie con Gamboa, largó 1,400 metros en 1.34.

Calabrés montado por R. Díaz, pasó una vuelta en 2.6 2/5.

Jeréz con un aprendiz, movió 1,000 metros en 1.5½.

Indian Money con un aprendiz, trabajó 200 metros en 1.22½.

Priorato con aprendiz, pasó 1000 metros en 1.7 4/5.

Duty montado por Carrillo, pasó 1,000 metros en 1.7.

Catamarca conducida por Torres, y Don Remy por Bernal, trabajaron 1,200 metros en 1.19½, ganando la yegua por medio cuerpo.

Hipódromo Chile

Inscripciones para las carreras del próximo Domingo.

Premio Junquillar 1,100 metros; Ana Bolena, Compromiso, Fionía, Rocel, Romería, G. de Dijón, Almerúa, Batingnolles, Piece d'or Vitela.

Premio J. Fernández 1,200 metros; Polo, Indian Chief, Boquilla, Organo, Quiero ser, Copihue, Atalanta, Splin.

Premio Jahuel 800 metros; Celba, Ana Bolena, Oby, Retozona, Colliguay, Good Luck, Jipi-Japa, Pale Ale, Miss Quimby, Batignolles, Chupete, Infernal y Peine.

Premio Jazpampa 1,500 metros; Pluviese, Rubens, Lady Melton, Nicópolis, Muchacho, Arequipa, Tiranita, Pasquín, Oncón, Diáfana y Diestra.

Premio Jucal 600 metros; Tifón, Calamón, Fortuna, Ruta, Merchant, Tirteo, Ostende, Temible, Lochinavar y Adalina.

Nota: Se reciben inscripciones hasta hoy Martes a las 4 P. M. para la siguiente carrera:

Premio Junco.— Omnium Handicap: Inscripción $ 15. Premios: $ 600 al 1.° y $ 100 al 2.°. Distancia 600 metros.

MEMORANDUM

Instituto Central Meteorológico

Observaciones Meteorológicas

26 de Febrero 1917.

Temperatura bajo abrigo—Máxima 27.6. Mínima 9.1.

Temperatura a cielo descubierto—Máxima 52.4 Mínima 7.4.

	7 A. M	2 P.M.	9 P.M.
Temperatura bajo abrigo........	11.8	26.4	17.6
Barómetro a 0° mm..................	716.4	715.9	716.7
Humedad relativa °/..............	80	34	52
Tensión del vapor de agua...	8.3	8.6	7.8
Dirección del viento..............	Calma	SSW	S
Velocidad del viento por minuto..............	0	—	82
Nebulosidad (Décimos nublados)	1	1	0
Agua caída........			

Evaporación en 24 horas mm., 2.2.

Kilómetros recorridos por el viento en 24 horas, 93.8.

Hidrometeoros, Rocío.

Agua caída en 24 horas mm....

Observatorio Astronómico de Santiago de Chile

	H.	M.	
Salida del sol........	5	46	A. M.
Puesta del sol........	6	40	P. M.
Salida de la luna....	11	11	A. M.
Puesta de la luna...	9	39	P. M.
Salida del sol.........	5	47	A. M.
Puesta del sol........	6	39	P. M.
Salida de la luna....	12	13	P. M.
Puesta de la luna...	10	23	P. M.

C. Creciente, Febrero 28.

Manchas del Sol al 25 de Febrero.

....

El cañonazo de medio día, el día 25. no se oyó.

SERVICIOS QUE PRESTA LA ASISTENCIA PUBLICA

Primeros auxilios en los casos de accidentes, enfermedades súbitas, etc., que ocurran en las vías o locales públicos. Servicio gratuito.

Traslado de enfermos a los hospitales.—Se presta especial atención al traslado a las maternidades. Servicio gratuito. Sólo se paga por traslados especiales hechos en ambulancias reservadas.

Atención médica nocturna a domicilio, de 10 P. M. a 8 A. M., y en la zona que atiende la Casa Central: (Mapocho hasta Cueto, por el norte, Diez de Julio hasta Castro, Avenida Blanco Encalada, por el sur; Avenida Vicuña Mackenna, por el oriente; Avenida Matucana y Exposición, por el poniente). Servicio gratuito para los indigentes. Tarifa de 10 a 200 pesos.

TURNO MEDICO DEL 25 DE FEBRERO AL 4 DE MARZO DE 1917

Servicio médico nocturno permanente

Doctor Guillermo Besoaín, Huérfanos 2940; doctor Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

Boticas turno permanente

Botica Alemana, Catedral 1990. Hasta las 12 de la noche; Farmacia Moderna, San Diego 255. Hasta las 12 P. M.; Botica Española, Ahumada 318. Hasta las 12 P. M.

Boticas turno semanal

1.a Comisaría, Botica Española, Ahumada 318; 4.a Comisaría, Botica M. A. Matta, Av. Matta 616; 4.a Comisaría, Botica Molina y Cía., San Diego 2002; 5.a Comisaría, Botica Rey Indio, San Pablo 2596; 7.a Comisaría, Botica Alemana, Delicias 3347.

Practicantes de cirugía menor

Eleodoro Aguilera, Independencia 1568; Camilo Ortiz, Escanilla 876; Pedro A. Silva, San Antonio 532; B. Jofré, Bascuñán Guerrero 544; Antonio Toro G., Domeyko 2708; Jeremías Aguilera, Girardi 55; Rolando Toro, Avenida Manuel Montt 374.

Dispensario Municipal de Ojos

21 de Mayo 532. Atendido por el Dr. García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 4 a 5 P. M.

Turno judicial

Juez del Crimen de turno, el del 1er. Juzgado, don Carlos A. de la Fuente, San Diego 212.

Promotor Fiscal: don Clodomiro Soto, Moneda 2288.

Médico del cuerpo

Don Carlos Molina, Chiloé 1845.

Médicos de Ciudad

Don Francisco Landa Z., Puente 682; don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1243.

Médicos legistas

Don Diego Bahamonde, San Francisco 280.

Don Sabino Muñoz Labbé, Lira 78.

Don Luis Quinteros Encina, Carmen 79.

Registro Civil

1.a Inspección, Bulnes 350.

2.a Inspección, Alameda 1205.

1.a Circunscripción, Alameda 1211.

2.a Circunscripción, Alameda 1211.

3.a Circunscripción, Alameda 1211.

Comuna de Providencia, Rancagua 4.

INSPECCION DE AGUA POTABLE Y DESAGUES

Propuestas para la provisión de Medidores

Pídense propuestas públicas para la provisión de los siguientes medidores para los servicios de agua potable.

500 medidores de 9, 6 m/m de diámetro
800 medidores de 12, 7 „ de diámetro
200 medidores de 19, „ de diámetro

Las bases para estas propuestas pueden consultarse en las oficinas de la Inspección de Agua Potable y Desagues, Agustinas 1336, de 2 a 4 P. M.

Las propuestas se abrirán el 15 de Marzo próximo, a las 3 P. M. en las mismas oficinas.

EL INGENIERO DIRECTOR.

MINISTERIO DE GUERRA

Propuestas

Se piden propuestas públicas para la provisión de 8,000 frazadas de lana, para el servicio del Ejército.

Las propuestas se abrirán el 7 de Marzo a las 3 P. M. en la Oficina del Jefe del Departamento Administrativo.

Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Oficina General de Vestuario y Equipo.

SANTO DOMINGO Núm. 3317

El Jefe del Departamento Administrativo.

MINISTERIO DE GUERRA

PROPUESTAS

Se piden propuestas públicas para suministrar a la Fábrica Militar de Calzado, los siguientes artículos:

45,000 pies cuadrados ingleses de cueros para zapatones,
5,000 pies cuadrados ingleses de cueros para polainas.
14,000 kilógramos de suelas.

Las propuestas se abrirán el día 27 del presente, a las 3 P. M., en Santiago, ante el jefe del Departamento Administrativo y en la misma fecha en Valdivia ante el Comandante en Jefe de la IV División.

Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Oficina General de Vestuario y Equipo, Santo Domingo número 3317.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO.

Guía Profesional

Abogados

J. Raimundo del Rio y J. Raimundo del Rio Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Ladislao Errázuriz Lazcano
ABOGADO
Alameda 1902. Teléfono 538.

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono Inglés 1414.-Teléfono Nacional 183.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Atienden su clientela durante el feriado. Estudio: Catedral 1271.

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Juan López R.
ABOGADO
Compañía 1223. Atenderá preferentemente reclamos de avalúos.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Oscar Villalobos R.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, Casilla 2029

Agustín Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
APELACIONES Y CASACIONES DE PROVINCIAS
Morandé 450. Casilla 2853, Santiago.

Ramón Gaete Valdés
ABOGADO
Santo Domingo 1175. Domicilio: Santo Domingo 1227.

Héctor Arancibia Laso
ABOGADO
Estudio y Domicilio: Santo Domingo 1226. Teléfono Inglés 2050.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 2342.

José Ignacio Escobar
ABOGADO
Morandé 251. Teléfono 363.

Manuel Rodríguez Pérez
ABOGADO
Morandé 412.

L. Aurelio Pinochet
ABOGADO
Rosas 1593.

Roberto Honorato C.
ABOGADO
Merced 584. Teléfono 2391.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

Lisandro Santelices E.
ABOGADO
Juicios sobre propiedades raíces y estudios de títulos
Estudio: Morandé 450. Of. 1.

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Washington Bannen
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Atiende diariamente de 1 a 6.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080.

Víctor Pincheira Rivas
ABOGADO Y PROCURADOR FISCAL
Oficina: Teatinos 114. Teléfono Inglés 1489.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Enrique Bermúdez
ABOGADO
Catedral 1907.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago. Compañía 1238 (Oficina 19). Casilla 1562.

Tomás Ramírez Frías y Francisco Garcés Gana
ABOGADOS
Huérfanos 1175. Teléfono 2633.

Pablo Ramírez
Gustavo Silva Campo
Alberto Hirlart C.
ABOGADOS
Morandé 440.

Arturo Matte Larrain
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1062 (2.o piso).

Carlos Alarcón
ABOGADO
Galería San Carlos 27.

Víctor Bobillier
ABOGADO
Cochrane 615, Valparaíso.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, Informes, Arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2449. Santiago.

Ramón Villalón Castillo
ABOGADO
Compañía 1037. Casilla 2802.

José Maza
ABOGADO
Compañía 1238 (Oficina 21). Casilla 1562.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 460. Casilla 3446.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1236. Atiende de 4 a 5.

Melquisedec Agüero
ABOGADO
Estudio: Bandera 236.

Blas A. Maira
ABOGADO Y PROCURADOR DEL NUMERO
Oficina: Compañía 1207.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 460. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Osvaldo Pacheco
ABOGADO
Atiende con preferencia causas criminales
Nataniel 265.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 43. Casilla 2592.

Alfredo Urzúa U.
ABOGADO
Bandera 220. Teléfono 1522.

Alfredo Bonilla R.
ABOGADO
Morandé 432.

Viterbo Osorio
ABOGADO
Bandera 220. San Diego 1283.

Pedro Urzúa A.
ABOGADO
Carmen 127.

Enrique Oyarzún
ABOGADO
Casilla 732. Ahumada 140.

Filidor Mátus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Estudio: Bandera 152. Domicilio: Ejército 542.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
PROCURADOR DEL NUMERO

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238. Casilla 4014.

Fanor Velasco
ABOGADO
Antofagasta.

L. Arturo Valenzuela
ABOGADO
Galería Alessandri 25. Teléfono Inglés 153. Casilla 2130.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Estudio: Compañía 1034. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Julio Philippi
ABOGADO
Moneda 1168. Casilla 327.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Horas de oficina: de 9 A. M. a 6½ P. M. Oficina: Huérfanos 1242. Teléfono Inglés N.° 1355. Domicilio particular: Vergara 261.

Martín Figueroa Anguita
Abogado.—Ejército 484.—Teléfono 145. Parque.

Jorge Andrés Guerra
ABOGADO
Estudio: Merced 748. Casilla 1499. Teléfono 39.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Fidel Muñoz Rodríguez
ABOGADO
Agustinas 1932.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065, (Oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Ahumada 351.

Exequiel Fernández H.
ABOGADO
Bulnes 37.

Eduardo Valenzuela Mozó
ABOGADO
Procurador del Número. Morandé 244. Casilla 1899.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831. Ausente hasta el 1.o de Marzo.

Antonio Tavolari L.
ABOGADO
Valparaíso. Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 168.

Carlos Bañados Dávila
ABOGADO
Baquedano 540.

Daniel Feliú
Abogado
VALPARAISO.—Casilla 466.

Javier M. Silva M.
Abogado
Compañía No. 1213.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación, Ahumada 168, altos.

Médicos

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista y de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna, para adultos y niños. Venéreas, Sifilíticos. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2 P. M.

Dr. Alfredo Alcaino
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. Javier Rodríguez Barros
Prof. extraordinario de la Facultad de Medicina
Enfermedades de señoras. Cirugía abdominal. Compañía 2229. Consultas: de 1 a 3.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Barrenechea
OCULISTA
Regresó. Nuevo consultorio: Estado 91.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades, riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Stuardo
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559, de 3 a 6.

Dr. Luis Godoy
CIRUGIA GENERAL
Especialmente aplicaciones cloro-fórmicas. Delicias 1367.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868, (frente a Estado). Consultas: de 4-6.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Ernesto Greene O
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología, vías urinarias. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. Sanhueza
PROFESOR CLINICA DE NIÑOS
Brasil 7.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Dr. Andrés Kœnig
ESPECIALISTA EN HIDROTERAPIA
Ausente en Río Bueno.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. C. Monckeberg B.
PARTOS Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS
Ejército 349.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1914.
(Inyecciones venosas con un nuevo arsenobenzol francés).

Dr. Octavio Maira
MEDICINA INTERNA GENERAL
Calle Vergara 56. Teléfono Inglés 730. Consultas: de 1 a 3 P. M.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna: pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. Germán Valenzuela B.
CIRUGIA GENERAL
Riquelme 47.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA, SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, genito urinarias. Prat 309.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10½ a 12½, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Arístides González C.
PROFESOR EXTRAORDINARIO DE OBSTETRICIA
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía, Partos. 1 a 3. Alameda 239.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de ojos, condado de Stafford (Inglaterra), Merced 516, Teléfono 602.—1 a 4. Consultas solo los Martes hasta Marzo.

Dr. Valentín Ossandon
Medicina general
Compañía 2409—1 a 4

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490. — De 3 1|2 a 5.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964

Dr. Pedro Fierro Beytía
MEDICO - CIRUJANO
Señoras y niños. San Isidro 357.

Dra. Luisa Pacheco Pizarro
MEDICO - CIRUJANO
Enfermedades de señoras y niños. Consultas 1 a 3. Nataniel 265.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica. Dermatología. Sifilografía. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. Juan B. Miranda
BASCUÑAN GUERRERO 145
Estudios en Europa. Medicina interna de Niños y Adultos. Atiende durante las vacaciones: lunes, miércoles y viernes en la mañana.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Ausente hasta el 1.° de Marzo

Dr. Paulino Díaz
AGUSTINAS 1735
Atenderá de lunes a jueves. Los otros días ausente.

Dr. Elgueta
MEDICINA GENERAL
Consultas: 10-11, 1-4 Prat 560.

Dr. Pérez Molina
MEDICINA EN GENERAL
Especialidad en enfermedades del pulmón y niños. Tratamiento de la tuberculosis. Consultas: 9 a 11 y de 2 a 5. Nataniel 180.

Dr. P. Valenzuela Larrain
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado, 1 a 3. Catedral 2092.

Dr. Osvaldo Salas C.
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 10 a 12.

Dr. Manuel Bravo B.
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453, 2 a 4.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consulta 1-3. Rosas 1267.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señoras y partos. San Diego 254. 1 a 4.

Dr. Gutiérrez
Cirugía general. Partos y jinecología. Monjitas 536. Tel. Ing. 709.

Dr. F. Landa Z.
Puente 682. Teléfono 1663. Piel. Partos. Enfermedades de señoras. Consulta 1 a 4.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Se trasladará el 1.o de Marzo a Compañía 1770.

Dr. Manuel Camilo Vial
ESTUDIOS EN EUROPA
Sífilis. Venéreas. Vías urinarias. 11 a 12½ y 2½ a 6.—Teatinos 148

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1½ a 3½.

Instituto Médico
DE FISIOTERAPIA Y DIAGNOSTICO
Instalaciones modernas para el reconocimiento de las enfermedades y su tratamiento por los métodos más eficaces en práctica en las clínicas europeas. Rayos X. Exámenes del corazón, pulmones, estómago e intestinos. Exámenes químicos, microscópicos y de la sangre por Wassermann. Tratamiento de la arterio-esclerosis. Esterilidad, Impotencias, Enfermedades nerviosas y de la piel. Vejiga, Recto, Parálisis, Tumores del útero sin operación. Catedral 1443, de 2 a 4½ P. M.

Ingenieros

Jorge Cerveró
INGENIERO
Huérfanos 728.

Alberto Santelices Riveros
INGENIERO
Estudio y construcción de obras. Compañía 1223.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Maturana 517. Casilla 2425.

Domingo Matte Larrain
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Compro, vendo y arriendo fundos. Compañía 1065 (Oficina 17). Casilla 1422.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda N.° 1654.

Alberto Larenas F.
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 420, Santiago.

Alfredo Vargas Stoller
ARQUITECTO
Huérfanos 1117. — Casilla 1938.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concretos impermeables. Edificios para rentas.—Agustinas 1260.

Dentistas

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11 ½ y de 1 a 5½.

Dr. Ciriaco Chacon
DENTISTA
Teléfono Inglés 1663.— Puente 682.

Dr. Rubén Bustos
DENTISTA
Graduado en el "Philadelphia Dental College". Santa Rosa 247.

Rafael Toro K.
DENTISTA
Especialidad: Planchas, Coronas, puentes. Manuel Rodríguez 75. Ausente de Santiago hasta Marzo.

A. W. Betteley
DENTISTA
Ausente hasta el 15 de Marzo.—Catedral 1727.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

Dr. Gustavo Cerda López
DENTISTA
Especialidad extracciones difíciles. Arturo Prat 1648.

Jorge Matte B.
DENTISTA
Trasladó su estudio a Merced 778.

Gonzalo Marin
DENTISTA
Regresa el 25 del presente. Claras 491.

Clínica Dental Higiénica
Oscar Bezanilla
Especialidad dentaduras artificiales.—Plaza Yungay, Libertad 666.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164.—Casilla 3139.

Pedro A. Méndez
¡Evite dolores! Ultimos aparatos dentales apropiados. Estudios en Estados Unidos. Europa. San Antonio 451.

Poisson
DENTISTA
Diplomado por el Instituto G. Kuhay, New-York.—Av. Rosario 1096.

Luis A. Azócar
DENTISTA
Ausente hasta el 25 de Marzo. Agustinas 1159.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

C. Valencia Courbis
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados.—Santo Domingo 969.

B. Toro Guzman
Dentista
Especialista elaboración dentaduras. Rosas 1018.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1½ a 6.—Regresó. Teatinos 73.

Dr. Federico Lühr A.
DENTISTA
San Pablo 3267.

Matronas

Celia Jiménez Moreno
MATRONA
Curaciones internas. Inyecciones hipodérmicas. Las Rosas 2370.

Pensionado Murffi
Especialidad curaciones internas. Recibo pensionistas, parto, $ 50.00. Examen gratis. San Diego 360.

Celia Plaza R.
Matrona
Enfermedades de señoras, curaciones internas. Almirante Barroso 746.

Aurelia García
MATRONA
Atiende pensionistas, garantizando partos indoloros, desde $ 60. Curaciones internas. Nataniel 413.

Emma Amo de Torres
MATRONA
Pensionado. Partos sin dolor. Curaciones internas. Consultas privadas. Gálvez 263.

Laura Rios de N.
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 736.

Julia Moreno
MATRONA
Clínica. Pensionistas. Partos: $ 50. Especialidad curaciones internas. Coquimbo 1179.

CLINICA PRIVADA
Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
SEÑORA REYES
Matrona ginecologista. Pensionado particular para señoras. Establecimiento moderno. Asistencia médica permanente. Recíbense pensionistas. Curaciones internas. Consultas gratis. Esmeralda 636.

E. Silva de Román
Matrona
Recibe pensionistas. Nataniel 622.

Ana G. Vargas Barrera
CLINICA
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

L. Shertzer G.
Matrona
Examen. Diagnóstico. Partos Pensionistas. Bulnes 664.

Delfina González
MATRONA
Atiende cualquier época embarazo. Consultas reservadas. Precios reducidos.—Rosas 1311.

Elvira Delgado O.
Matrona
Atiende llamados provincias. Almirante Barroso 753.

Consultas gratis
Instituto Doctora Vicentina. Especialista en enfermedades de señoras. Partos satisfacción sólo por $ 50. Gratis pida prospectos. San Diego 57.

Varios

Instituto de Belleza
Elva S. de Tagle
Especialista estética femenina. Agustinas 1620.

Bravo y Compañía
OFICINA DE CONTABILIDAD
Bandera 78, Oficina 4. Teléfono 1571. Contabilidades comerciales, industriales y agrícolas. Peritajes.

Oficina de Contabilidad "Chile"
Inventarios, Balances. Tratamiento de contabilidades atrasadas. Servicios mensuales económicos de contabilidades comerciales, agrícolas e industriales. Recíbese órdenes de provincia para la atención de servicios mensuales, quincenales y semanales a ejecutar en los mismos escritorios de los interesados con atención inmediata, regular y permanente. Las Rosas 957.—Casilla 3478.—Teléfono 5130.—Francisco Medel S.

Farmacéutico Quevedo
"FARMACIA NACIONAL"
Recetas, Drogas, Específicos.
San Diego 318

Dr. P. ORTEGO F.
Cirujano-Pedicuro (callista).—Estudios en Europa
168, SAN ANTONIO 168—(Frente al Teatro Municipal)
En este consultorio, que cuenta con los aparatos e instrumental mas modernos, se extirpan las durezas, callos ojos de gallo o de perdiz; se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas, sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M y de 2 a 6 P. M. Días festivos, de 8 a 12 M

S. N. Hayashi
MASAJE
Médico-masajista. Estudios en Japón. Especialidad reumatismo y curaciones en general. Claras 490, 2 a 4

Vida Social

Kermesse en Viña del Mar.—

Con un éxito superior a todas las expectativas, se verificó el Domingo, en el local del Club de Viña del Mar, en la Playa Grande, la kermesse que distinguidas damas de nuestra sociedad veraneantes en Viña del Mar y de la sociedad de ese lugar y Valparaíso habían organizado con fines de beneficencia.

A las 5½ de la tarde se daba comienzo a las fiestas, organizándose el baile en el pabellón, donde una magnífica orquesta tocaba los bailes más a la moda. Además, dos bandas militares situadas en ambos extremos de la terraza, se alternaban ejecutando lindos trozos de música.

El arreglo de la luz eléctrica del pabellón y del local en general, corrió a cargo de la Sociedad Refinería de Azúcar de Viña del Mar, que se esmeró en contribuir, por su parte, al éxito de la fiesta, cediendo gratuitamente el uso de la corriente eléctrica y ejecutando hermosos y artísticos adornos.

El buffet, el local del expendio de champagne y la venta de flores estaban atendidos por señoras y señoritas de la sociedad, y demás está decir que el resultado que se perseguía fué alcanzado en toda forma.

Había igualmente una ruleta, en que se rifaban libras esterlinas.

A las 11½ de la noche se inició el gran cotillón, número final de la fiesta, el cual fué dirigido por el Conde de Vilana en unión de la señorita Sofía Irarrázaval Concha y bailado por cerca de 50 parejas.

A la 1 de la mañana se daba término a la fiesta, dejando el más grato recuerdo entre los asistentes.

Don Emilio Rodríguez Mendoza.—

En el expreso de ayer se dirigió a Los Andes, para tomar la combinación rtansandina que lo llevará a Buenos Aires, el señor secretario de la Legación de Chile en la República Argentina, don Emilio Rodríguez Mendoza.

El distinguido diplomático vuelve a reasumir sus funciones después de haber gozado de una breve licencia en nuestra capital, donde sus relaciones le hicieron objeto de muy atentas y merecidas muestras de aprecio.

Deseamos al señor Rodríguez y a su distinguida esposa, la señora Mercedes Basañez de Rodríguez, un viaje muy feliz.

Residencia.—

En la calle Arturo Prat número 287 han fijado su residencia don Ramón Segundo Jiménez y familia.

Fallecimiento.—

En el Hospital Alemán de Valparaíso ha fallecido el señor don Eduardo A. Said. Su fallecimiento ha sido muy lamentado.

Sus funerales se efectuarán hoy en el puerto nombrado.

Enferma.—

Se encuentra enferma de tifus la señorita Julia Cibié G.

Viajeros.—

Ha regresado del sur el rector del Instituto Andrés Bello, don Pedro Beas Hidalgo, acompañado de su esposa señora María Valdivia de Beas.

—En la combinación de mañana parte a Uspallata el Dr. Ferrer, acompañado de sus hijitas Irma e Ismenia.

—De Cartagena regresó y partió a Rengo, por varios días, la señora Elvira Valenzuela de Medina y familia.

—Ha regresado a San Bernardo la familia de don Francisco Zapata Lillo.

Comida.—

El Domingo en el Gran Hotel de Viña del Mar, el señor don Alfredo Faz ofreció una espléndida comida a un grupo de sus relaciones.

Asistieron las siguientes personas:

Señoras.— Clara Montané de Faz, Elvira Palma de Montt, Adriana Vial de Severín, Isabel Neuhaus de Escobar, Manuela Freire de Fuenzalida, Domitila Montané de Decombe.

Señoritas.— María Fuenzalida Freire, Matilde Avendaño Montt.

Caballeros.—Alfredo Faz, Roberto Montt Saavedra, Santiago Severín, Enrique Escobar Solar, Roberto Fuenzalida Urrejola, Ernesto Decombe Echazarreta, Augusto Montané Urrejola, Bernardo Lira Montané y Agustín Vial.

Baile de Fantasía Infantil en Zapallar.—

Una amable colaboradora nos remite, desde Zapallar, para su publicación, la siguiente descripción de un baile de fantasía infantil verificado en ese hermoso balneario:

"Fué una fiesta completamente a la europea y toda llena de novedades, la que tuvo lugar en casa de la señora Luisa Lynch de Gormaz. Hubo verdadero despliegue de ingenio por la variedad y el gusto en los trajes de fantasía. Reinó franca animación y los niños fueron obsequiados con variedad de juguetes que habían sido colocados préviamente en el gran patio de la casa, lo que hacía una nota muy alegre a la vista.

La señorita Wanda Morla L., cantó con verdadero arte una romanza de "Manon" de Puccini. Iba vestida de "Pierrot", blanco y negro, traje que llevaban también iguales todos los chiquitines Morla, Maira y Subercaseaux que formaban un grupo lleno de distinción.

La señora Ximena Morla de Subercaseaux hacía realzar su hermosura con un traje negro y un manto con aplicaciones de plata que le daban aspecto como de bajo relieve de friso griego.

Entre los disfraces que llamaban la atención por la idea fina y delicada era el de Carmencita Mackenna Vicuña, que iba vestida de "Angel de Paz" llevando en su mano una rama de olivo, con todas las banderas de las naciones beligerantes unidas. Es bonita y con su andar lijero y delicado caracterizaba muy bien el ideal que representaba. Fué obsequiada con un lindo reloj-pulsera.

La llegada de Pepito Ureta Casanova, produjo verdadera sensación. Fué una novedad. Imitaba un payasito de cascabel. Iba en alto dominando a la concurrencia y obtuvo el premio de originalidad que consistía en un lindo jarrón de plata.

Isabel Vicuña Valledor era una figurita encantadora de 1830. La niñita Pérez Carvallo obtuvo de premio un servicio de té chino; iba vestida irreprochable de "Cisne blanco". Llamaba la atención por la idea también, una indiecita araucana, muy bien caracterizada. Era otra chiquitina Pérez Carvallo. Los niños René y Mario Honorato iban con trajes de bailarinas y ejecutaron un "vals" y una "machicha" con bastante gracia y corrección. Fueron muy aplaudidos y obsequiados, además, con 2 finos floreros de porcelana. Había un "tortillero" admirablemente bien estudiado. No le faltaba un detalle. Posesionado de su papel vendía unas tortillas particulares. Era Luchito García de la H. y Ossa. Leoncito Prieto Casanova era "monaguillo" gordo y rollizo que hacía honor a la parroquia a que pertenecía. Pedro Echeverría Baeza, lucía su linda musculatura con traje de luchador, por lo que obtuvo un lindo fonógrafo como premio. Marta Valdés B. iba vestida de "cartero" y repartía correspondencia en verso y adecuada para cada uno de los niños asistentes. Ramón Lecaros Matte interpretó muy bien su papel de "Gato" persiguiendo y haciendo reir a todo el mundo infantil allí reunido. Nemesio Vicuña Pérez iba de "Santa Claus" y era celebrado con su repartición de dulces y confites. Raquel Ureta Valdés, de clownessa daba vida a su disfraz con su alegría y su hermosura. Irma Phillippi, de Cielo estrellado. Magdalena Brockmann, de muñeca. Alejo Fierro, de aldeano tirolés. Olga Valenzuela, de hada. Niñitas Reyes Valledor, de flores. Chita Fuenzalida, de "hebrea". Había vendedores de pájaros, romanos, cocineros, Juan Bautistas y un mundo de disfraces variados. Teresita Ossandon Guzmán era una figurita muy distinguida de 1830.

Hubo todo el día gran animación. En la tarde se pasó a la terraza de la casa que tiene una lindísima vista al mar. Ahí se sirvieron finos dulces y refrescos.

Los chiquitines bailaban y cantaban, olvidando la apatía habitual de los chilenos en Carnaval. Hubo ambiente de agrado y entusiasmo, gracias al espíritu de confianza y atención que desplegó la distinguida dueño de casa, admirablemente secundada por la señora Lynch de Peña y de sus hijas Carmen Morla de Maira y María Vicuña de Morla.

Todos los asistentes se retiraron agradablemente impresionados de una reunión tan distinguida como animada.

Necrologia

GRACIELA DE LA FUENTE RECART

Un duelo inconsolable visita en estos momentos a un distinguido hogar santiaguino. Después de larga y penosa dolencia, la interesante y cumplida señorita Graciela de la Fuente Recart ha ido a devolver al Creador su espíritu sin mancha y sublimado por la dura prueba del dolor.

Hija única, en quien fundadamente arraigaban la dicha y dulces perspectivas de sus padres, ella justificaba con su gracia y virtudes el entrañable cariño de éstos.

Con desaparecer del hogar, con eclipsarse el sol de juventud que lo abrillantaba, han entrado ahí la desolación, la eterna tristeza.

Para tal desgracia, ningún consuelo posible en esta hora. Es lo que comprendemos los que pudimos conocer y admirar el alma pura y bella de Graciela; sabemos que ninguna palabra traducirá fielmente nuestro pesar.

Por eso, porque también nos afecta hondamente este cruel e irreparable golpe del destino, unimos nuestro dolor al de los atribulados padres, y hacemos votos para que el amable e imperecedero recuerdo de la joven viva y persista en sus almas doloridas como dulce y penetrante perfume en ánfora vacía.

R. D. S.

GALVARINO PONCE
DENTISTA
Bandera 537.

El Dr. Gustavo Bauer
se trasladó a su nueva residencia calle
MERCED 463

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE "THE UNITED PRESS" Y DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, EXCLUSIVO EN SUD-AMERICA PARA "LA NACION" DE BUENOS AIRES Y "LA NACION" DE SANTIAGO

LA GUERRA EUROPEA

En los frentes de Europa no ha habido operaciones de importancia

LOS INGLESES RECONQUISTAN A KUT-EL-AMARA EN LA MESOPOTAMIA

DESTROYERS ALEMANES BOMBARDEAN A MARGATE Y BROADSTAIRS EN LA DESEMBOCADURA DEL TAMESIS Y LIBRAN UN COMBATE CON FUERZAS NAVALES BRITANICAS.—EL PRESIDENTE WILSON ACUDE AL CONGRESO Y PIDE AMPLIOS PODERES PARA DEFENDER LAS VIDAS E INTERESES NORTEAMERICANOS.—PIDE TAMBIEN AUTORIZACION PARA ARMAR A LOS BARCOS MERCANTES NORTEAMERICANOS.

ALEMANIA DECLARA EN UNA NOTA AL BRASIL QUE NO CAMBIARA SUS DISPOSIONES RELATIVAS AL BLOQUEO POR SUBMARINOS Y QUE LA ZONA DE BLOQUEO HA SIDO MINADA.—IGUAL PROPOSITO DE NO ALTERAR SU CAMPAÑA SUBMARINA EXPRESA AL GOBIERNO DE CHINA.—EL GOBIERNO ARGENTINO HABRIA INICIADO GESTIONES PARA UNA ACCION CONJUNTA DE LOS PAISES LATINO-AMERICANOS EN FAVOR DE LA PAZ.—EL TRANSATLANTICO "LACONIA" DE 18,099 TONELADAS HA SIDO HUNDIDO.—MR. BONAR LAW DECLARA QUE LAS SUBSCRIPCIONES AL EMPRESTITO BRITANICO PASAN DE MIL MILLONES DE LIBRAS.

EL CONFLICTO

entre Estados Unidos y los Imperios Centrales

El Presidente Wilson habla ante el Congreso

Pide amplios poderes para proteger la vida y propiedad de los norte-americanos

WASHINGTON, 26.— Hoy, a la una de la tarde el Presidente Wilson se presentó ante el Congreso y está pronunciando un discurso por el cual pide amplios poderes para proteger las vidas y propiedades de los norte-americanos a través de los mares.

Manifiesto al pueblo norte-americano

Se le llama a apoyar al Presidente para la adopción de las medidas que exige "la situación intolerable que se ha creado al país"

WASHINGTON, 26.— Más de cien notables personajes de los Estados Unidos, entre los cuales se cuentan el ex-Presidente Taft, Mr. Elihu Root, Mr. Josep Choate y Mr. Henry Himson y numerosos otros de igual prestigio, han subscrito un manifiesto que circula profusamente en todos los territorios de la Unión y por el cual se llama al pueblo norteamericano a prestar su apoyo al Presidente Wilson para la adopción de la política enérgica que las circunstancias imponen en defensa del decoro y de los intereses nacionales.

Uno de los párrafos de este notable documento dice así:

"Ha llegado el momento de decir al Presidente que puede contar con el apoyo pleno de sus conciudadanos al tomar las medidas eficaces que las circunstancias imponen para afrontar la situación intolerable que se ha creado al país".

Agrega que los partidarios de la política del decoro nacional ante todo no habían iniciado antes acción alguna con el objeto de no entorpecer las decisiones del Presidente, pero que han considerado llegado el momento de la acción en vista de la necesidad de contrarrestar a la tremenda propaganda pacifista que otros elementos están realizando en el país.

La guerra austro-italiano

GENERAL CONDECORADO CON LA MEDALLA DE PLATA

ROMA, 26.—El general José Pennella ha sido condecorado nuevamente con la medalla de plata por actos de valor en el campo de batalla.

El general Pennella fué comandante de un regimiento de Granaderos, a la cabeza del cual se comportó siempre con gran arrojo.

SOBRE CIERTOS RUMORES

Declaraciones del Ministro de Agricultura

ROMA, 26.—El Ministro de la Agricultura anuncia que son infundados los rumores circulantes sobre la falta de cobre y otros productos necesarios para la agricultura.

Anuncia también que el Gobierno ha tomado las medidas necesarias para facilitar el transporte de carbón, lignita y nafta y para la intensificación en la producción de sulfato de cobre, y que en el caso de que se clausuraran las fábricas de sulfato se tomarían medidas para que este elemento no falte a la vinicultura.

La guerra en el mar

El transatlantico "Laconia" de 18,099 toneladas es hundido

270 PASAJEROS SE SALVAN

A su bordo viajan 6 norte-americanos

LONDRES, 26.—El gran paquete "Laconia" de la Cunard Line, de 18,099 toneladas, en viaje de Nueva York a Liverpool, ha sido torpedeado y hundido cerca de las costas de Irlanda.

270 pasajeros han sido salvados. A bordo del "Laconia" viajaban seis ciudadanos norte-americanos.

Se espera que la mayoría de los náufragos sean desembarcados en Queenstown y en Bantry.

Se cree que el "Laconia" traía la correspondencia diplomática de los Estados Unidos.

Destroyers alemanes bombardean a Margate y Broadstairs

LONDRES, 26.—Varios destroyers alemanes bombardearon a Margate y Broadstairs, puertos situados ambos en la desembocadura del Támesis.

Los proyectiles enemigos causaron la muerte de dos civiles.

El hundimiento de siete buques holandeses en el Mar del Norte

La responsabilidad recaería sobre los armadores

BERLIN, 26.—(Radiograma. Vía Nauen Sayville).—Según telegramas llegados recientemente de Holanda, varios buques holandeses fueron destruídos por los submarinos, a pesar de que expresaron que habían salido de la zona del bloqueo con el consentimiento de Alemania, partiendo de Falmouth hacia occidente.

De fuente autorizada se sabe que, después de la declaración del bloqueo, los armadores holandeses pidieron se permitiese salir a 33 vapores que se encontraban en Falmouth y en Darmouth, y de los cuales había 20 cargados con cereales consignados al Gobierno holandés, y Alemania aceptó esta petición, a condición de que dichos buques zarpasen entre la tarde y la media noche del día 10 de Febrero.

De esta manera todos esos buques habrían podido partir y llegar en salvo a su destino. Los armadores habían aceptado, por su parte, esta condición, pero por algún inconveniente los buques no pudieron zarpar en el término concedido.

Más tarde, los armadores pidieron un uevo permiso, y se les contestó que los buques podrían salir en seguridad el 17 de Marzo y relativamente seguros solamente el 22 del actual.

Después hicieron nuevas indagaciones sobre la manera en que podría hacerse la travesía sin peligros, pero se les volvió a asegurar que Alemania no podía prometerles incondicionalmente seguridades para el viaje a partir del 22 del corriente, pues no se sabía si todos los submarinos en acción en el Mar del Norte podrían recibir órdenes, y además se les repitió que fuera de la ruta indicada por Alemania no se podría darles garantía alguna.

A lo que parece, ocho de esos buques decidieron arriesgarse y, si las noticias recibidas de Holanda dicen verdad, los ocho fueron destruídos. Se dice que uno de ellos lo fué por haber chocado con una mina, y los siete restantes fueron hundidos por los submarinos el día 22 de Febrero, pero fuera de la ruta señalada por las autoridades alemanas.

Este hecho ha sido profundamente deplorado en Alemania, pero la responsabilidad recae sobre los propios armadores, quienes prefirieron enviar sus buques con seguridad relativa, en lugar de esperar el 17 de Marzo, fecha en que podrían haberlo hecho con toda seguridad.

Aún no se han recibido en esta capital informaciones de los submarinos acerca de estos hechos.

CIUDADANOS NORTE-AMERICANOS SALVADOS DEL HUNDIMIENTO DE DOS BARCOS

LONDRES, 26.—El Consulado General de Estados Unidos en esta capital informó al Departamento de Estado de Washington que los ciudadanos norte-americanos Edward Elliot y John Hansley, tripulantes del velero británico "Centurión", hundido el 19 de Febrero, fueron recogidos después de haber permanecido 14 horas a merced de las olas.

También informó al Departamento de Estado que el norte-americano Salomón Broitche, tripulante de la barca noruega "Blenheim", que fué hundida también, ha sido salvado.

SE ANUNCIA EL BOMBARDEO DE MONASTIR POR LA ARTILLERIA GERMANO-BULGARA

LONDRES, 26.—La Oficina de Informaciones Serbias anuncia que, después de una breve tregua en su actividad, la artillería alemana y búlgara han emprendido, sin objetivo militar alguno, el bombardeo de la ciudad abierta de Monástir, muchos de cuyos habitantes, y entre ellos, varios niños, han sido muertos por las granadas.

SE OCULTARA EL PARADERO DEL "ROCHESTER" Y DEL "ORLEANS"

PARIS, 26.—Comunicaciones recibidas de Burdeos anuncian que las autoridades navales ocultan el paradero de los vapores "Rochester" y "Orleans", que hace poco salieron de los Estados Unidos con rumbo a dicho puerto.

Se cree que el "Rochester" ha llegado ya a Burdeos.

Anuncian, además, que un delegado de la Embajada norteamericana en París ha llegado a Burdeos para saludar a algunos pasajeros que vienen en los vapores mencionados.

EL SUBMARINO ALEMAN U 30 ES INTERNADO EN FLESINGA

FLESINGA, 26.—El submarino alemán U 30, que encalló, hace poco, en la costa holandesa, ha sido desarmado e internado.

Los tripulantes de este submarino abandonaron el campo de concentración de Bergen, a donde habían sido enviados por orden del gobierno, luego que desembarcaron.

Alemania responde a la protesta de China por la guerra submarina

Le promete adoptar medidas para salvaguardiar los intereses chinos, sin modificar por eso el bloqueo

PEKIN, 26.—El Gobierno de Alemania ha contestado, por intermedio del Ministro chino en Berlín, la nota en que China protesta del establecimiento de la guerra submarina sin limitaciones.

Expresa el Gobierno Imperial que el bloqueo de la Entente y su mantenimiento por medio de la guerra submarina sin restricciones ha sido adoptado a causa de una absoluta necesidad militar.

Promete al Gobierno de la República adoptar medidas conducentes a salvaguardiar los intereses y las vidas de los chinos dentro de lo que le permita el mantenimiento del bloqueo, que por ningún concepto puede modificar en favor de ninguna nación neutral.

Los términos de esta respuesta colocan a China en el dilema de imitar o no la actitud de los Estados Unidos, o sea, aceptar las explicaciones de Alemania, o, en caso contrario, declarar rotas las relaciones diplomáticas entre ambos países.

SOBRE LA SITUACION DE HOLANDA ANTE LA CAMPAÑA SUBMARINA

Comentarios de "The Daily Chronicle"

LONDRES, 26.—Casi todos los diarios se ocupan de los hundimientos de buques holandeses que tan grande agitación han promovido en los Países Bajos.

"The Daily Chronicle" dice textualmente sobre el particular:

"Estos hundimientos constituyen un asunto que sólo a Alemania y a Holanda toca ventilar; los aliados sólo indirectamente son afectados por la cuestión.

"La nación holandesa afronta perspectivas terribles, pero los aliados son impotentes para remediar la situación creada a esa nación.

"Nos gustaría saber cómo el ultraje hecho a esta pequeña nación afecta a los Estados Unidos; pero la verdad es que muy poco puede esperarse de los Estados Unidos en favor de un hermano neutral, pues desde Agosto de 1914 el Gobierno norte-americano no ha movido un dedo en favor de otros intereses que los norte-americanos.

Entrevista con Herr Ballin

La campaña submarina habría conseguido ya su principal propósito

AMSTERDAM, 26.—Herr Ballin, director de la Compañía de Navegación "Amburg Amerika Line", entrevistado por un periodista, declaró que la campaña submarina sin restricciones ha conseguido ya su principal propósito, interrumpiendo el tráfico marítimo con Inglaterra.

Agregó Herr Ballin, que la navegación neutral con Inglaterra había cesado casi por completo y que no creía que los Estados Unidos confiscaran los barcos alemanes internados en los puertos norte-americanos, puesto que el tratado firmado en 1799 entre ambas naciones lo prohibe.

Herr Ballin terminó diciendo:

"Alemania se propone salir victoriosa de esta guerra; pues con una paz sin victoria lo perdería todo".

El "Laconia" habría sido hundido sin previo aviso

LONDRES, 26. — Se asegura que el transatlántico "Laconia" fué torpedeado sin previo aviso y que a su bordo no viajaban ciudadanos norte-americanos.

En los Balkanes

EL NUEVO MINISTRO DE VIVERES DE GRECIA

ATENAS, 26.—Se ha nombrado Ministro de Víveres, cargo recientemente creado, al señor Epaminondas Charilaos.

El señor Charilaos prestó su juramento constitucional hoy e inmediatamente dió comienzo a sus funciones.



La guerra en Asia y Africa

Los ingleses reconquistan a Kut-el-Amara

LONDRES, 26. — Las tropas británicas reconquistaron a Kut-el-Amara.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 26.—(Oficial). — El comandante en jefe de las fuerzas británicas que operan en la Mesopotamia, envía el siguiente comunicado:

"El día Viernes atravesamos el Tigris por Shumran.

"El Sábado nuestras patrullas avanzaron y se pusieron en estrecho contacto con el enemigo. En el curso de la mañana de este día nos apoderamos de la serranía que atraviesa la península de Shumaran.

"El enemigo se retira hacia Baghai-lah, 24 millas al oesto de Kut-el-Amara y numerosos depósitos de provisiones turcos están en llamas.

"Poderosas tropas de retaguardia apoyadas por el fuego de la artillería trataron de oponerse a nuestro avance.

"A las 8 de la mañana un fuerte destacamento de nuestra caballería cruzó el Tigris y realizó una hábil maniobra para atacar el flanco de los turcos en retirada. Durante todo este día nuestra caballería e infantería se mantuvo empeñada en una terrible lucha, en el curso de la cual infligieron grandes bajas al enemigo.

"Al mismo tiempo que obteníamos nuevos éxitos en Sannai-yat, nuestra infantería se apoderó de la quinta línea de trincheras turcas en Nak-hai-lat y en Buwada, como también de la línea que se extiende desde el pantano de Ataba hasta Magasis.

"Nuestros aeroplanos volando a muy poca altura bombardearon y ametrallaron a las fuerzas enemigas.

"Durante estos dos días de luchas continuas tomamos 1,730 prisioneros, entre los cuales se encuentran cuatro alemanes jefes de regimiento, y nos apoderamos de 4 cañones de campaña, 10 ametralladoras, 2 morteros lanzabombas y de numerosos fusiles y municiones.

"Conquistamos a Kut-el-Amara y todas las posiciones enemigas hasta Sannai-yat. La lucha se desarrolla con el caracter de maniobras a campo abierto.

"Las pérdidas sufridas por el enemigo no se conocen, pero se calcula que han sido muy grandes".

CON MOTIVO DE LA RECONQUISTA DE KUT-EL-AMARA

LONDRES, 26.— Con motivo de la reconquista de Kut-el-Amara por las fuerzas del general Maude, comandante en jefe de las fuerzas británicas que operan en la Mesopotamia, los diarios recuerdan que cuando los turcos tomaron esta plaza el 29 de Abril de 1916, hicieron prisioneros al general Townshend y a 11,000 oficiales, sub-oficiales y soldados británicos.

Informaciones generales

LOS COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA AL DISCURSO DE Mr. LLOYD GEORGE

Artículo de "La Victoire"

PARIS, 25.—La prensa en general continúa publicando artículos en que se aplaude calurosamente el discurso pronunciado por el Premier británico, Mr. Lloyd George.

"La Voctoire", dice:

"Los ingleses descubrieron a la Francia después de la batalla del Marne y la volvieron a descubrir durante la tenaz lucha que se desarrolló en los alrededores de Verdun.

"Ahora los franceses deberán abrir los ojos; pues están próximos a descubrir a la Inglaterra.

El articulista, luego recuerda que Francia está llamada a hacer nuevos sacrificios para ayudar y aumentar la producción de elementos de guerra y que mientras más se facilitan los medios para combatir al enemigo más cerca estará la paz.

En seguida dice que el discurso de Mr. Lloyd George, merece la especial atención de todos los franceses, porque ciertas obligaciones de los franceses son idénticas a la de los británicos.

El artículo termina así:

"Nuestros propios Ministros pueden inspirarse en el discurso de Mr. Lloyd George para facilitar las cosas en este lado del canal de la Mancha".

PAN DE ZANAHORIAS

ZURICH, 26.—Comunican de Berlín que el profesor Herr Juckenack, inventó un uevo tipo de pan fabricado con zanahoria y cereales.

Según esta misma información, este pan sería bastante agradable al paladar y de altas cualidades nutritivas.

DISPOSICION DEL CONSEJO FEDERAL ALEMAN

Hasta los hombres de 60 años prestarán servicios militares

AMSTERDAM, 28. — Comunican de Berlín que el Consejo Federal Alemán decidió que todos los hombres nacidos en el año de 1857 y los años subsiguientes hasta 1870, deberán enrolarse y prestar servicios militares auxiliares lejos de la línea del fuego.

Con esta medida hasta los hombres de sesenta años de edad y que no pertenecen a la Landsturm, deberán enrolarse y prestar servicio militar.

MOVILIZACION DE LAS CLASES DE 1888 Y 1889 PRESTARAN SERVICIOS EN LA AGRICULTURA

PARIS, 26.—La Cámara de Diputados aprobó hoy un proyecto en que se ordena a todos los conscriptos de las clases de 1888 y 1889 ponerse a disposición de los agricultores antes del 10 de Marzo próximo.

"THE DAILY MAIL" SUBE DE PRECIO

LONDRES, 26. — "The Daily Mail" ha elevado el precio del ejemplar a un penique y medio, y ha reducido a ocho páginas su formato.

ALZA DEL TRIGO EN INGLATERRA

LONDRES, 26.—Ha subido enormemente en los últimos días el precio del trigo.

Las cotizaciones de ayer son las mayores que haya habido desde la guerra de Crimea: 81 chelines la arroba de trigo inglés, y a 82 el extranjero.

EL PREMIER AUSTRALIANO NO IRA A LA CONFERENCIA DE LONDRES SIN PLENOS PODERES DEL PARLAMENTO

MELBOURNE, 26.— El jefe del Gabinete, Mr. Hughes, declaró recientemente que él no iría a Londres para participar en la Conferencia Imperial is no se le otorgaban plenos poderes del Parlamento federal.

En sus sesiones últimas, ambas Cámaras, y dentro de ellas, especialmente los representantes laboristas, decidieron oponerse a la concesión de los poderes exigidos por Mr. Hughes.

Sobre una proyectada acción pacifista

CONJUNTA DE LOS PAISES LATINO-AMERICANOS

"La Nación" la impugna declarándola inoportuna y seguramente ineficaz.

BUENOS AIRES, 26.—"La Nación" publica hoy un artículo que ha causado sensación en todos los círculos, y que dice:

"Ha de causar, ciertamente, un movimiento de profunda sorpresa la iniciativa que se dispone a tomar el gobierno argentino.

"Las más fidedignas informaciones nos autorizan para afirmar que nuestra Cancillería prestigia una acción conjunta de las naciones latino-americanas para interponer una mediación pacifista ante las potencias comprometidas en la guerra europea y lograr una paz definitiva.

"A este efecto, han sido iniciadas las gestiones correspondientes con los gobiernos latino-americanos por intermedio de las representaciones diplomáticas en la Argentina.

"En la tentativa se ha excluído expresamente la intervención de los Estados Unidos.

"Esta tentativa, no obstante la elevación de su objeto, es inoportuna. Basta, para comprenderlo, darse cuenta de la relación que sus dos aspectos fundamentales guardan con las condiciones presentes de la política internacional y sus inmediatos antecedentes.

"Su fracaso se nos presenta como un hecho inevitable, desde luego, por la declinación de los gobiernos a que se invite y ello será acaso la mejor suerte que podría caberle antes de que su desarrollo fuera a producir consecuencias deplorables en nuestra situación política internacional.

Luego, refiriéndose a la mediación intentada, no hace mucho, en el mismo sentido por el gobierno norteamericano, expresa:

"Demasiado conocidas son las incidencias de este proceso, cuyo final infructuoso está elocuentemente descontado. La inaudita exacerbación de los sentimientos guerreros de los países beligerantes, la negativa de éstos inequívocamente expresada en la nota de los aliados a los Estados Unidos y en las subsiguientes y la resolución de los Imperios Centrales sobre la guerra naval, son hechos de una elocuencia tan enérgica y definida que no han podido pasarse por alto al pretender una mediación de alcances definitivos.

"Desde entonces acá no se ha producido ningún hecho nuevo que revele alteraciones en la opinión de los pueblos y gobiernos de los países beligerantes, ya sea de índole política, militar o moral que hicieran verosímil el éxito de una nueva mediación.

"La voluntad y el espíritu de las naciones beligerantes están cristalizados sobre los frentes de batalla con tal exasperación, que cualquiera palabra de paz habrá de sonar en sus oídos como una desviación impertinente.

"La exclusión de los Estados Unidos en la proyectada mediación se justifica en rigor de derecho por el estado de ruptura de sus relaciones con Alemania. Pero no hay que olvidar, desde el punto de vista argentino y del de la gran mayoría de las naciones americanas, que en todas es igual, que todas se excusaron, hace poco tiempo, de apoyar la misma iniciativa pacifista iniciada por dicha potencia, cuando la perspectiva de éxito aparecía más firme, ya que no solamente llevaba el aporte de su poderío si no que también entonces, no se habían producido las contingencias agravantes, si cabe, en la guera europea y que hacen hoy absolutamente ineficaz cualquiera tentativa.

"Se podría presumir acaso que la gestión de la Cancillería argentina respondiera a una insinuación diplomática de Alemania o de otra potencia en lucha. Tal suposición debe descartarse por inverosímil, porque, ¿cómo habría de lograr por medio de las repúblicas latino-americanas lo que fracasó hace dos meses apenas por iniciativa de los Estados Unidos?

"La inoportunidad de la iniciativa es, pues, evidente. No será tomada en cuenta por los beligerantes, y además sería interpretada por los Estados Unidos como una falta de solidaridad hacia su política reciente.

"Todo aconseja, pues, mantenernos dentro de la prescindencia invariable que hemos observado".

Respuesta de Alemania a las prevenciones del Brasil acerca de las consecuencias de la guerra submarina

Renueva su resolución de no modificar el bloqueo en favor de ningún neutral.—Confirma que la zona de bloqueo está minada

RIO DE JANEIRO, 26.—El Ministerio de Relaciones Exteriores ha entregado a los diarios la siguiente nota oficiosa:

"Nuestro Ministro en Berlín, en cumplimiento de instrucciones recibidas de este gobierno, manifestó al gobierno alemán el pensamiento del brasileño, en caso de un ataque a cualquiera de los vapores nacionales que hacen el comercio lícito entre el Brasil y otras naciones.

"El Ministro de Negocios Extranjeros de Alemania, en respuesta, le declaró que su gobierno lamentaba sinceramente que sus medidas militares perjudicasen a los respetables intereses de los neutrales, y especialmente a los brasileños.

"Le manifestó, además, que el Gobierno Imperial había pesado bien tal consecuencia antes de poner en práctica la nueva campaña de sus submarinos, pero se vió forzado a declarar el bloqueo de sus enemigos, y tenía la resolución de mantenerlo, por mucho que sienta los perjuicios que sufren los neutrales.

"Explicó también el Ministro alemán que una modificación o revocación del bloqueo por los submarinos era imposible, porque ella acarrearía el aniquilamiento nacional, cosa que los enemigos tienen ya prevista y que la Alemania está segura de evitar con los duros medios que se ve obligada a emplear.

"Asimismo, declaró que Alemania no deseaba ningún daño para vapor alguno de la marina mercante brasileña, pero que en el caso de que algo ocurriera en tal sentido, el Brasil podía estar seguro de que Alemania se halla siempre dispuesta a discutir o negociar diplomáticamente cada caso, como lo hace con otras naciones, con España, por ejemplo.

"Agregó que el Ministro de Negocios Extranjeros de Alemania comprendía y deploraba los perjuicios que sufrían los brasileños y los neutrales en general, pero que esperaba que todos, y especialmente el Brasil, comprenderían que Alemania no puede dejar de emplear todos los medios a su alcance para asegurar la existencia nacional.

"Terminó significando a nuestro representante que el Gobierno brasileño, en el caso de que fuese destruído algún vapor, no debía suponer inmediatamente que su destrucción fuese la consecuencia de un ataque de los submarinos, pues sería más posible que las minas produjesen el hundimiento toda vez que las zonas bloqueadas han sido minadas profusamente".

Las subscripciones al empréstito británico snben de 1.000 millones de libras

LONDRES, 26.— El Ministro de Hacienda Mr. Bonar Law, anunció hoy al público la cifra exacta de las subscripciones al empréstito británico de Victoria, las cuales han alcanzado a 1.000 millones 312,950 libras esterlinas.

PROBABLE RETIRO DEL NUNCIO EN BRUSELAS

ROMA, 26.— En los círculos del Vaticano se asegura que es inminente el retiro del Nuncio en Bruselas, Monseñor Locatelli, en vista de la aversión mostrada por él contra los procedimientos adoptados por las autoridades alemanas en las deportaciones de civiles belgas.

La iniciativa del gobierno argentino para desarrollar una accion en favor de la paz

Artículo de "La Epoca"

BUENOS AIRES, 26.—A propósito de la iniciativa que se atribuye al Gobierno argentino para desarrollar una acción conjunta de todas las Repúblicas del Centro y Sud-América a favor de la cesación de la guerra, "La Epoca" dice:

"Ha llegado quizá el momento para organizar en este Continente un grupo de naciones, de intereses y derechos coincidentes, para construir sobre esa base una política

internacional sud-americana, concordante en sus términos unánimes y en sus finalidades.

"Entrevistado uno de los miembros del Gabinete, manifestó que hasta el momento no se había producido ningún acto oficial en este sentido, lo que no quiere decir, sin embargo, que el Ministro de Relaciones Exteriores no haya conversado con los representantes diplomáticos del Continente americano, sobre una actitud que, por razones de humanidad, debiera intentarse cuando se considera llegada la oportunidad."

MR. HUGHES NO IRA A LONDRES SI NO SE PROLONGA EL PERIODO PARLAMENTARIO

Los laboristas resuelven oponerse a los propósitos de Mr. Hughes

MELBOURNE, 26.—El jefe del Gobierno de la Confederación Australiana, Mr. Hughes, ha declarado que no irá a Londres a representar a la Confederación en el Gran Consejo Imperial, si no se acuerda prolongar el actual período parlamentario hasta la terminación de la guerra.

Por su parte los miembros laboristas en ambas Cámaras celebraron una reunión, en la cual decidieron oponerse a los propósitos de Mr. Hughes con todas sus energías.

Reportaje al Kronprinz

Declaraciones atribuídas a este príncipe

AMSTERDAM, 26.—"Die Volks Zeitung" publica una entrevista celebrada entre el director de este diario y el Kronprinz, quien describió de una manera expresiva y con lágrimas en los ojos las incidencias y la forma en que se desarrollaban las violentas luchas en el frente occidental.

Dice el articulista que el Kronprinz le dijo, con palabras llenas de emoción, que él había hecho todo lo posible para aliviar la suerte de los habitantes de las regiones invadidas.

Luego el Kronprinz enumeró detalladamente todo lo que se hizo por su iniciativa a favor de los soldados, a quienes hizo proporcionar toda clase de distracciones inclusive locales para la exhibición de películas cinematográficas.

Termina el articulista diciendo que el Kronprinz dió término a la entrevista con las siguientes palabras:

"La unidad de la Entente se mantiene sólo con el objeto de alcanzar los propósitos de rapiña que persigue."

La respuesta del Perú a la nota de Méjico

BUENOS AIRES, 25.—La Legación de Méjico en esta capital ha facilitado el texto de la nota enviada por el Perú en contestación a la nota en que el Presidente Carranza pedía a los países neutrales que se abstuvieran de enviar provisiones a ninguno de los países beligerantes.

La nota en referencia dice que el Gobierno del Perú aprecia los altos móviles que guían al Presidente Carranza en su deseo de procurar el término de la conflagración que aflige al mundo, y, agrega, que él alimenta los mismos sentimientos.

Termina diciendo que el Gobierno peruano desea sinceramente que el Presidente Carranza alcance el humanitario propósito que persigue.

La difícil situación diplomática de Holanda

LO QUE SE DICE AL RESPECTO EN LONDRES

LONDRES, 26.—Desde que las legiones alemanas se acercaron a la frontera de Bélgica, nunca se había presentado una situación tan desesperada como la que se presenta ahora a Holanda.

Los críticos militares de Londres opinan que si Holanda fuese atacada por tierra por los alemanes, no tardaría en ser aniquilada, a pesar de su excelente ejército de 400,000 hombres y de su sistema de inundar el territorio.

Los más autorizados creen que llegado el caso, Alemania lucharía con mucha decisión por obtener que Holanda le perteneciera en forma permanente. Opinan, asimismo, que los actuales directores de la campaña teutona están de acuerdo con la teoría desarrollada por un eminente escritor alemán y que aconseja la conveniencia de que Holanda sea conquistada para Alemania.

Los holandeses no ignoran la existencia de este sentimiento, y han intentado e intentan evitar que Alemania tenga motivos para atacarlos.

Parece que la situación es hoy desesperada, pues deben resolver inmediatamente si pueden aceptar los últimos ataques de los submarinos a los buques de la marina mercante holandesa manteniendo, a pesar de todo, el honor nacional.

Por otra parte, Alemania, en presencia de los últimos acontecimientos, no ha presentado excusas ni ofrecido reparaciones, puesto que el Gobierno Imperial, al apreciar esta cuestión, parte de la base de que los holandeses son algo culpables de lo ocurrido, al permitir que sus buques zarpasen de Inglaterra en una fecha en que solamente se les garantizaba una seguridad relativa, en lugar de esperar hasta el 17 de Marzo, cuando se les garantizaba la absoluta seguridad.

El carácter de este incidente conduce aquí a muchas personas a considerar que se ha pretendido intencionalmente inducir a Holanda a la lucha, abriendo camino a Alemania para una invasión del país, con las consiguientes expropiaciones de artículos alimenticios y de otros elementos.

Hay en contra, sin embargo, la reflexión de que si Alemania llega a emprender la invasión de Holanda, deberá cuidar de la población holandesa y además retirar gran parte de sus fuerzas de Francia y Bélgica, donde precisamente son absolutamente necesarias.

En resumen, la actitud y los propósitos de Alemania respecto de Holanda son incomprensibles.

Entre tanto, según las últimas noticias, continúan agrupándose fuerzas en las inmediaciones de la frontera.

Algunos creen que el hecho decisivo en esta cuestión será la solución que tenga el conflicto germano-americano, y dicen que mientras los Estados Unidos y Alemania no estén verdaderamente en guerra, a Alemania le convendrá más tener a Holanda como neutral que como adversario.

Se dice que el gobierno de Berlín no desea eliminar la posibilidad de que los Estados Unidos apoyen a Holanda haciendo de ella una nueva Bélgica.

En consecuencia, la suerte de Holanda puede depender actualmente de la acción de los Estados Unidos.—Lowell Mellet.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 26.—(Oficial de la tarde).—Ayer, en las horas avanzadas de la tarde, nuestros destacamentos hicieron irrupción dentro de las líneas alemanas cerca de Ville-sur-Tourbe, destruyeron numerosos abrigos subterráneos y se apoderaron de algún material de guerra.

Fracasaron dos golpes de mano del enemigo: uno contra nuestras trincheras al norte de Chaulnes, al noreste de Soissons, y el otro contra nuestros puestos avanzados al noroeste de Avoucourt. En estas acciones hicimos prisioneros algunos soldados enemigos asaltantes.

En algunos puntos del frente se desarrollaron cañoneos intermitentes.

En el curso del día de ayer nuestros aviadores derribaron a 3 aparatos enemigos. Uno dentro de nuestras líneas hacia Merey, el segundo al sur de Pinon y el tercero al suroeste de Altkirch.

Nuestras escuadrillas aéreas bombardearon los vivacs y depósitos de municiones enemigos cerca de Spincourt. Fueron oídas desde largas distancias numerosas explosiones.

Nuestras escuadrillas aéreas bombardearon también los hangares enemigos de Buzancy, las líneas férreas cerca de Ars-sur-Moselle y las estaciones de Bousseviller y Wolfeing y la región de Wissemecourt.

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 26.—(Oficial).—En el frente occidental, en la Galitzia, nuestras patrullas penetraron en las trincheras enemigas al oeste de la aldea de Jablonitza y al noroeste de Koroszzo, y regresaron, después de infligir algunas bajas al enemigo, con 28 soldados prisioneros.

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 26.—(Oficial).—En el Cáucaso una de nuestras patrullas exploradoras descubrió y sorprendió a una patrulla enemiga cerca de la orilla oeste del lago Van, y la dispersó después de infligirle grandes pérdidas. Además tomó prisioneros a 4 oficiales y 38 soldados.

LOS VAPORES HOLANDESES Y SUECOS EN PUERTOS ARGENTINOS SUSPENDERAN SUS VIAJES POR UN TIEMPO INDEFINIDO

BUENOS AIRES, 26.—A causa de los hundimientos de varios vapores holandeses en el Mar del Norte, ocurridos el Sábado último, se asegura que los barcos de esa nacionalidad que se encuentran en los puertos argentinos, suspenderán sus salidas por un período de tiempo indefinido.

Igual cosa se dice respecto de los barcos suecos surtos en puertos argentinos.

Sobre una probable conferencia entre los países del A. B. C.

Comentarios de los diarios brasileños

RIO DE JANEIRO, 26. — Los diarios en general comentan hoy la noticia sobre una probable conferencia entre los países del A. B. C., relacionada a la actual situación internacional provocada por la guerra europea.

Todos aplauden esta iniciativa, no con el fin de que de la reunión salga una proposición de paz a los beligerantes, sino con el propósito de que en ella se estudien medios y se proponga medios en defensa de los intereses de la América latina frente a los actos de los beligerantes.

Entienden también que se deben acordar medios prácticos para hacer más íntimo el intercambio comercial entre las Repúblicas sud-americanas, lo cual traería grandes beneficios al Continente.

EL BOMBARDEO DE LAS CIUDADES DE MARGATE Y BROODSTAIRS POR LOS DESTROYERS ALEMANES

LONDRES, 26.— Lord French ha dado a la publicidad la siguiente información:

"Los destroyers enemigos que atacaron las costas del Condado de Kent el Domingo en la noche, dispararon durante diez minutos, contra las ciudades abiertas de Broodstairs y Margate.

"Diez casas sufrieron daños y una casa inhabitada resultó destruida por los proyectiles enemigos.

"Dos civiles fueron muertos y otros dos heridos".

EL ATAQUE A LA COSTA INGLESA

LONDRES, 26.—De fuente no oficial se anuncia que los destróyers alemanes que bombardearon las ciudades abiertas de Margate y Broodstairs, dispararon primero una decena de granadas luminosas hacia la costa.

Una de éstas hizo explosión a cuatro millas de la costa, lo que demuestra que los destróyers hicieron uso de cañones de largo alcance.

ARREGLO PROVISIONAL SOBRE LA UNION ADUANERA CON ALEMANIA, ENTRE AUSTRIA Y HUNGRIA

ZURICH, 26.—Comunicaciones de fuente semi-oficial hacen saber que los Gobiernos austro-húngaros llegaron a un arreglo provisional, que les permite negociar conjuntamente con Alemania, respecto a la unión aduanera de los tres países, aunque no se ha llegado a renovar el compromiso comercial que existía entre Austria y Hungría.

Agregan estas mismas informaciones que el conde Tisza presidió un Consejo de Ministros austro-húngaros en Viena, durante todo el día Domingo.

Discurso del Présidente Wilson ante el Congreso

Pide amplios poderes para usar de las fuerzas armadas en defensa de los derechos norteamericanos.—Solicita autorización para armar a los barcos mercantes y pide créditos extraordinarios.

WASHINGTON, 26.—A la una de la tarde el Presidente Wilson se trasladó hoy, desde la Casa Blanca al Palacio del Capitolio, donde estaban reunidos en Congreso Pleno el Senado y la Cámara de Representantes.

El Presidente leyó ante los parlamentarios reunidos, un mensaje por el cual solicitó del Congreso el otorgamiento al Ejecutivo de amplios poderes para proteger los intereses y vidas de los norteamericanos en el mar libre, por todos los medios, incluso el de armar a los barcos mercantes que navegan con bandera de la Unión.

El Presidente pidió, además, al Congreso un crédito extraordinario para cubrir los gastos que demande al Estado la adopción de las medidas de protección en referencia.

"He pedido nuevamente, dijo el Presidente Wilson, el privilegio de dirigiros la palabra porque considero que vivimos momentos críticos en los cuales es mi deber mantenerme en íntima relación con el Congreso Nacional.

"El día 3 del presente mes de Febrero os informó oficialmente de la súbita e inexperada resolución del gobierno Imperial de Alemania, de proceder a destruir por medio de sus submarinos a todo buque neutral o beligerante que intentase acercarse a Inglaterra, Irlanda, las costas europeas del Atlántico y a los puertos del Mediterráneo Oriental, lo cual significaba el abandono por parte de Alemania, de las promesas de formuló a este gobierno en Abril de 1916.

"Os informé igualmente de que Alemania había comunicado a los Estados Unidos su determinación de llevar a cabo esta guerra submarina sin restricciones de ninguna especie, sin sujeción a los preceptos del Derecho Internacional y aún con olvido de los principios de humanidad, cuando estos principios fuera en detrimento de los intereses de Alemania.

"La política anunciada por Alemania se empezó a poner en práctica inmediatamente, y aunque ya hace cuatro semanas que se lleva a cabo esta nueva campaña de los submarinos, sus resultados prácticos no se aprecian bien aún.

"El comercio de otros países neutrales está sufriendo mucho, pero acaso no mucho más de lo que sufría antes del 1.o de Febrero en curso, fecha en que el gobierno imperial empezó a poner en práctica sus nuevos métodos de guerra submarina.

"Por nuestra parte hemos pedido la cooperación de los demás países neutrales para impedir la perpetración de tales abusos pero hasta ahora ningúna nación ha creído prudente seguir nuestro ejemplo.

"Nuestro comercio está sufriendo, es verdad, pero más como consecuencia de una aprensión que de los hechos producidos. Muchos de nuestros buques se mantienen temorosos en los puertos, más por temor a los riesgos posibles que por efecto de la acción efectiva de los submarinos.

"Empero dos buques norteamericanos han sido hundidos: el "Housatonic" y el "Lyman M. Law".

"El caso del "Housatonic", buque que conducía artículos alimenticios consignados a Londres, es esencialmente el mismo caso del buque norte-americano "William Freye". Como se recordará respecto de este último caso, el Gobierno alemán admitió su entera responsabilidad por los daños causados y por las vidas de los tripulantes, perdidas como consecuencia del ataque alemán contra dicha nave.

"Además, en el hundimiento del "Housatonic" fueron debidamente salvaguardiadas las vidas de los tripulantes.

"En cuanto al "Lyman L. Law" se trata de un buque que conducía un cargamento de madera destinado a la fabricación de cajas para limones y consignada a Palermo.

"En este caso quedó demostrado que hubo falta de consideración a los principios del derecho internacional. La conducta alemana en este caso, merece la más dura condenación, pues no había las circunstancias que se presentaron en los actos anteriores de los submarinos.

"En consecuencia la situación en que nos encontramos respecto de la actual campaña submarina de Alemania contra los barcos mercantes,—en lo que se refiere a sus efectos sobre nuestros buques y ciudadanos,—es exactamente igual a la que en que nos encontrábamos cuando me dirigí a vosotros el 3 de Febrero en curso, con las solas dos excepciones de que nuestros buques mercantes se encuentran ahora retenidos en nuestros puertos, debido a que los armadores no desean arriesgar sus buques sin seguridad o sin protección adecuada y de que sufrimos en consecuencia una muy seria congestión de nuestro comercio, congestión que cada día se hace más y más seria.

"El mantenimiento de esta situación realizaría por sí sólo actual y efectivamente los propósitos perseguidos con las nuevas disposiciones alemanas relativas a la acción de sus submarinos.

"En consecuencia sólo podemos decir por ahora, que no ha acurrido el hecho inicial que nos obligue a ir a las hostilidades.

"Mientras este hecho es felizmente cierto, debe admitirse que hay ciertas indicaciones de la prensa alemana y de autoridades germanas que en lugar de disminuir tienden a aumentar la impresión de que si nuestros buques se libran de la acción de los submarinos será por felices circunstancias o porque los comandantes de los submarinos alemanes a los cuales nuestros buques y hombres encontraren, den muestras de inesperada discreción, pero no por razón de las instrucciones que tales comandantes hayan recibido.

"Sería ridículo negar que la situación es gravísima, que hay posibilidades de peligro. No hay un hombre inteligente que no vea que la necesidad de una acción definida puede venir de un momento a otro.

"Y si de hecho, no de palabra, estamos listos para defender nuestros derechos elementales como nación neutral, sería de lo más imprudente que no nos preparáramos para esa eventualidad.

"Ante tales circunstancias teníamos que tomar en cuenta el hecho de la proximidad del fin del actual congreso y de que necesitaríamos demasiado tiempo para reunir y organizar el congreso siguiente, en el caso de que me fuera necesario acudir al Parlamento.

Considero que en vista de esto, debo proceder desde luego a obtener de Uds., con absoluta e inmediata seguridad la autoridad que necesitaría ejercer en cualquier momento.

"Indudablemente, ya tengo esa autoridad, pero no por resolución especial, sino que por los deberes y facultades constitucionales que van adheridas a mi cargo de Presidente de la República.

"Prefiero, sin embargo, en las actuales circunstancias no proceder, en virtud del derecho general y de las facultades constitucionales que invisto, por la razón de que deseo sentir la autoridad y el poder del Congreso detrás del mío en cualquier caso o acción.

"Estamos conjuntamente al servicio del pueblo y debemos actuar conjuntamente y según el espíritu del pueblo hasta donde podamos adivinarlo o interpretarlo.

"Nadie duda de que en las actuales terribles circunstancias nuestro deber es defender el comercio y los derechos de nuestro pueblo discretamente pero inflexiblemente.

"El momento de la acción puede presentarse de un momento a otro, puesto que, desgraciadamente, ha quedado comprobado que es imposible salvaguardiar nuestros derechos de neutrales por los medios diplomáticos contra la falta absoluta de garantías que se nos presenta de parte de Alemania.

"Ante estos hechos no puede quedarnos otro camino que el de la neutralidad armada en la cual nos sabremos mantener y para lo cual sobran norteamericanos.

"Esperamos que no necesitemos de la acción de las fuerzas armadas. No hay parte alguna del pueblo de los Estados Unidos que la desee y mi deseo es el del pueblo.

"Estoy seguro de que todos comprenden la norma de conducta que yo sigo y también que yo ansío, que los pueblos de los países beligerantes comprendan que no deben desconfiar de nosotros.

"Espero que no habrá necesidad de que yo dé más pruebas de mis propósitos pacíficos, porque tres años de paciencia son suficientes comprobación de ellos.

"Soy amigo de la paz e intento mantener la paz para bien de los Estados Unidos en cuanto me sea posible.

"No propongo ni intento la guerra ni deseo dar pasos que lleven a la guerra; os pido simplemente que por vuestro propio voto me deis definitivamente los medios y la autoridad para salvaguardiar de hecho los derechos del gran pueblo nuestro, que está en paz y que no desea sino ejercer los derechos de la paz sobre la base de los principios de derecho internacional reconocidos desde tiempo inmemorial por todos los pueblos y las naciones civilizadas.

"Si los Estados Unidos entran a la guerra no será por culpa mía ni por culpa del pueblo norte-americano.

"La guerra sólo podría ser causada por actos voluntarios de agresión exterior.

"Comprenderéis bien por qué no puedo esbozar planes ni propósitos definitivos de acción, y por qué debo, como consecuencia, pediros que me déis autoridad en términos muy amplios y generales ya que no sé los límites de la acción que pueda verme llamado a desarrollar.

"Creo que el pueblo norte-americano confiará en que procederemos con toda prudencia y discreción, con espíritu de amistad y de buena fé, en consonancia con la actitud que el mismo pueblo ha asumido en estos meses de prueba.

"Con esta creencia os pido que me autoricéis para armar a nuestros barcos mercantes para la defensa si así fuere necesario y para usar de todos los demás medios y armas que pudieran necesitarse para proteger a nuestros buques y a nuestro pueblo en el libre goce de sus derechos pacíficos.

"También os pido que al mismo tiempo que facultades extraordinarias, los créditos que me permitan disponer de los medios adecuados para las medidas que fuera necesario adoptar en orden a la protección de los derechos e intereses norte-americanos.

"Os he hablado de nuestro comercio y de nuestro tránsito legítimo por los mares, pero es necesario que no os equivoquéis acerca del motivo principal de nuestra actitud.

"El pensamiento que domina en las frases que he pronunciado, el que les da dignidad y peso no es el de los intereses materiales.

"Pensemos, ante todo, en los derechos fundamentales de la humanidad, y no en simples intereses materiales.

"Pensemos en nuestro derecho de vida. No solamente nos preocupa el derecho de los norteamericanos de ir y venir por los mares para sus negocios propios. Nos preocupa algo mucho más profundo y fundamental: los derechos de la humanidad sin los cuales no hay civilización.

"Mi doctrina comprende los grandes principios de compasión y protección que la humanidad ha buscado de poner en práctica a través de los siglos y en medio de las guerras.

"Busco la protección de las vidas de los no combatientes, de los hombres que pacíficamente trabajan, manteniendo el proceso vital de la industria mundial, de las mujeres y de los niños.

"No hablo en nombre de intereses materiales ni de derechos egoístas, sino que en nombre de aquellos derechos que emanan de nuestro corazón y de la pasión por la justicia, sobre la cual están fundados todos los estados de la sociedad, desde la familia hasta la humanidad.

"Como sobre los derechos de la humanidad descansa nuestra existencia y la libertad, no puedo imaginarme que haya un hombre de principios americanos que vacile en defender los derechos de la humanidad".

En el Reichstag

Declaraciones de Von Batocki sobre el problema de los alimentos

AMSTERDAM, 26.—El dictador de alimentos, Von Batocki, durante un discurso que pronunció ayer ante la Comisión de Alimentación en el Reichstag, dijo:

"El inventario realizado sobre las existencias de alimentos en el Imperio, demostró que existe gran escasez de víveres y que se necesita una cuidadosa división de alimentos entre todas las naciones aliadas de los Imperios Centrales".

A continuación Von Batocki dijo que esperaba que las autoridades rurales cooperarían con el Comité de Alimentos para impedir que los animales se alimentaran con los granos.

Luego manifestó que era necesario que se incrementara en la próxima primavera el cultivo de los vegetales, patatas y frutas.

Terminó diciendo que era imposible aumentar las raciones de carne, debido a la escasez de este alimento.

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 26.—(Oficial).—En el frente rumano se libraron algunas escaramuzas entre las patrullas de reconocimiento.

BUQUES HUNDIDOS

LONDRES, 26.—La Asociación de Aseguradores anuncia que han sido hundidos el velero británico "Nostra Signora del Porto Salvo", que venía de la isla de Malta, y los vapores "Algeers", "Dorothveli" "Anderland".

Acusados de alta traición

El senador Mangilli y el príncipe de Campo Reale estarían próximos a ser juzgados

ROMA, 26.—Se anuncia que es seguro que serán juzgados próximamente por el Tribunal Supremo el senador César Magilli, ex-presidente del Banco Comercial, y el príncipe de Campo Real, cuñado del ex-Canciller alemán von Büllow, acusados ambos de alta traición.

Se recuerda que el senador Mangilli, según un denuncio hecho no hace mucho, introdujo de contrabando en Austria-Hungría un partida de lámpara seléctricas.

"L'Idea Nazionale" promete hacer próximamente sensacionales revelaciones acerca de este asunto.

Las pérdidas de las marinas mercantes de la Entente y neutrales durante el mes de Enero

BERLIN, 26. — (Vía Nauen-Sayville).— Durante el mes de Enero próximo pasado fueron hundidos 170 barcos mercantes enemigos con un total de 338 mil toneladas. De estos 91 barcos con un total de 245 mil toneladas corresponden a Gran Bretaña.

Además durante el mismo mes fueron hundidos 58 barcos neutrales con un total de 103 mil toneladas. Estos barcos fueron hundidos por llevar contrabando de guerra.

Las pérdidas totales durante el mes de Enero fué de 228 barcos, entre beligerantes y neutrales, con un total de 439 mil toneladas.

Desde que empezó la guerra las marinas mercantes enemigas perdieron vapores que representan un total de 4.357 mil toneladas, de las cuales 3,314 mil corresponden a Gran Bretaña.

Además los Imperios Centrales hundieron o condenaron como presas marítimas a 459 barcos neutrales con un total de 641 mil toneladas.

Para autorizar al Presidente para que arme los barcos mercantes

WASHINGTON, 26.—El Presidente del comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes Mr. Flood presentó una moción por la cual se autoriza al Presidente de la República para armar a los barcos mercantes norte-americanos y se le confieren diversas otras atribuciones relacionadas con la defensa de los intereses norte-americanos.

En la Camara de los Comunes

Exposición sobre los últimos sucesos de la guerra.—El empréstito

LONDRES, 26.—Las noticias dadas hoy a la Cámara de los Comunes por los Ministros de Marina y de Finanzas, Sir Edward Carson y Bonar Law, causaron impresión entre los diputados.

Mr. Bonar Law, después de dar cuenta del triunfo obtenido por los ingleses reocupando la fortaleza de Kut-el-Amara, anunció que el total del empréstito de Victoria excedía de 1,000.000,000 de libras esterlinas.

Estas dos noticias contrarrestaron la mala impresión que causó el anuncio de Sir Edward Carson sobre la acción de los destroyers alemanes, que, burlando nuevamente el cordón de vigilancia de la escuadra, llegaron hasta bombardear Margate y Broadtaire, donde causaron serios daños en muchos edificios, mataron una mujer y un niño e hirieron a dos niños más.

Anunció además que la escuadrilla de destroyers alemanes fué encontrada por una escuadrilla de destroyers británicos, con la que libró un violento combate de artillería y de lanza-torpedos, y que los destroyers ingleses no sufrieron averías, sin que pudiera establecerse el estado en qu huyeron los alemanes, a causa de la obscuridad. Agregó que los destroyers alemanes habían escapado a toda máquina al escuchar el cañoneo de otra escuadra británica que se acercaba.

Mr. Bonar Law hizo un resumen de las operaciones desarrolladas en la Mesopotamia, utilizando para ello datos del Ministerio de la Guerra que hasta ahora no han sido publicados.

Declaró, además, Mr. Bonar Law que el empréstito de victoria había llegado a una cifra que era considerada imposible hasta pocas semanas.

Esta cifra es 1,312.566,000 de libras esterlinas en efectivo, de las cuales 819.586,000 fueron cubiertas por intermedio del Banco de Inglaterra, 130.711,950 con billetes del tesoro, 30.715,000 por intermedio de las oficinas de correos y 19.300,000 certificados de ahorros.

Mr. Bonar Law proporcionó, además, algunos detalles acerca de la forma en que se llevó a cabo el levantamiento del empréstito, y en los que, en resumen, expuso:

Cuarenta y cuatro personas consiguieron, sin cobrar comisión alguna, alrededor de 60,000 subscripciones que arrojaron un total de 233 millones de libras. Muchas damas quisieron contribuir con sus joyas, que el Gobierno se apresuró a devolverles. No pudieron ser devueltas aquellas joyas cuyos donantes ocultaron su nombre.

Terminó diciendo que en los gastos de propaganda del empréstito se habían gastado 75,000 libras.

Mr. Mac-Kenna, ex-Ministro de Hacienda, felicitó a Mr. Bonar Law por el brilante éxito obtenido por el empréstito.

"Esto, dijo en respuesta Mr. Bonar Law, es una prueba incontestable de la potencialidad financiera de Inglaterra, que está totalmente resuelta a no ahorrar esfuerzos para ganar la guerra."

SOBRE EL HUNDIMIENTO DEL "LACONIA"

LONDRES, 26.—El Cónsul de los Estados Unidos en Queenstown ha informado a la Embajada de su país que el "Laconia" fué hundido por un torpedo a las 10 de la noche del Domingo, que 287 de sus tripulantes fueron salvados, y que, según informes que le merecían fe, hay otros quince náufragos del mismo buque que se hallan en camino.

ESPANA

EL GOBIERNO AUTORIZA LA REQUISICION DE LAS EXISTENCIAS DE TRIGO EN LA PROVINCIA DE MADRID.

MADRID 25. — En vista de la gravedad que asume el problema de los consumos en la capital, el Gobierno autorizó hoy a la Junta de Subsistencias para que se incaute de la totalidad de las existencias de trigo de la provincia de Madrid.

ADQUISICION DE TRIGO EXTRANJERO

MADRID 25. — La comisión de Subsistencias, obedeciendo a una reciente disposición gubernativa, adquirirá en mercados extranjeros dos millones de quintales de trigo.

LA CUESTION DE MARRUECOS EN EL CONGRESO

MADRID 25. — El conde de Romanones ha declarado que mañana comenzará el Congreso el debate de la cuestión de Marruecos, y que el general Luque, Ministro de la Guerra, y el señor Gimeno, de Relaciones Exteriores, contestarán a las observaciones formuladas respecto de este asunto por algunos parlamentarios.

EN EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

MADRID 25. — La sesión que celebró anoche el Congreso de los Diputados fué muy agitada, y durante ella se produjeron varios altercados bastante violentos.

Se produjo un largo y acalorado debate acerca de si, una vez aprobados por ambas Cámaras, los presupuestos extraordinarios, podrían ser considerados como leyes.

Los señores Ventosa, Cambó, Maura y Bugallal, estimaron que estos proyectos así aprobados no podrían ser llevados al Rey para que los sancionase.

El Ministro de Hacienda, señor Alba, sostuvo la legalidad de los presupuestos en un fogoso discurso que fué ruidosamente aplaudido por la mayoría.

Se aprobó en seguida un proyecto que autoriza la construcción de varias obras, y entre otras, la de un palacio real en Barcelona.

A continuación se abrió debate acerca de un proyecto de crédito para la reparación de carreteras. El asunto quedó pendiente.

ASAMBLEA DE LOS COMERCIANTES DE TRIGO

MADRID 25. — Los comerciantes de trigo celebraron hoy una asamblea para pedir la supresión de la tasa de impuesto sobre este producto y obtener que el Gobierno no llegue a realizar, como se ha anunciado, el acaparamiento de las existencias.

DESCARRILAMIENTO DE UN TREN

Un muerto y numerosos heridos

MADRID, 26.— Cerca de Chesté se descarriló el tren-correo. Este iba repleto de gente y hay que lamentar un muerto, 4 heridos de gravedad y numerosos heridos.

INESPERADO CONSEJO DE MINISTROS EN EL DOMICILIO DEL CONDE DE ROMANONES

Comentarios que se hacen acerca de él

MADRID, 26.— Inesperadamente se reunieron en el domicilio del conde de Romanones todos los Ministros, los cuales celebraron un Consejo que se prolongó desde las 12 de la noche hasta las 2 de la madrugada.

Este hecho es objeto de grandes comentarios en todos los círculos.

Entrevistados algunos de los Ministros hicieron declaraciones ambiguas, diciendo que se habían fijado algunos acuerdos sobre la conducta que seguirá el Gobierno, acuerdos que se darían a conocer más tarde.

Algunos creen que este Consejo inesperado ha sido causado por el señor Gasset, quien tendría el propósito de provocar una crisis ministerial. Sin embargo, la impresión mejor orientada es que en ese Consejo se acordó cerrar las Cortes por una corta temporada.

PROTESTA ANARQUISTA CONTRA EL GOBIERNO ARGENTINO

BARCELONA, 26.—Hoy se celebró en esta ciudad un meeting anarquista de escasa importancia.

Hablaron algunos oradores y tuvieron palabras de protesta contra el Gobierno argentino por haber ordenado el destierro a Tierra del Fuego de varios anarquistas radicados en la Argentina.

LLEGADA DEL SEÑOR LERROUX A BARCELONA

Es recibido entusiastamente

BARCELONA, 26.—Llegó hoy a esta ciudad el leader radical señor Lerroux.

Una multitud enorme, que se congregó en los alrededores de la estación, le hizo objeto de una gran manifestación.

Participaron también de la manifestación algunos miembros de las colonias aliadas.

La manifestación se disolvió momentos después en perfecto orden.

ARGENTINA

Prohibición de la exportación de carbón. — El Ejecutivo dictará próximamente un decreto por el cual se prohibe la exportación de carbón de piedra.

En virtud de esta disposición, los vapores mercantes no podrán proveerse sino del carbón indispensable para llegar al primer puerto de escala fuera del Río de La Plata en Sud - América.

Constitución de una Cámara de Comercio belga. — Bajo la presidencia del Ministro de Bélgica, se reunieron hoy los más caracterizados miembros de la colectividad belga, con el objeto de dejar constituída una Cámara de Comercio Belga del Río de la Plata.

Aprobados los estatutos de la nueva institución, se procedió a elegir el Consejo de Administración. Por unanimidad de votos de todos los presentes, este Consejo quedó formado por los señores Casimiro Bruyn, Eugenio Bonté, Juan Buelink, Ernesto van Peborgh, Luis Ridder, José Poodasi, Derive Rubiens, Darcy Offermann y T. Brach.

Estos consejeros han sido elegidos por un período de tres años.

La corbeta "Uruguay". — La corbeta "Uruguay" salió con rumbo al golfo de Méjico.

URUGUAY

LA REFORMA DE LA CONSTITUCION

MONTEVIDEO 25. — La comisión encargada de la reforma de la Constitución, se reunió hoy para reconsiderar el rechazo del proyecto del Dr. Terra sobre la reorganización del Poder Ejecutivo, y acordó someterlo al estudio de una subcomisión.

Probable acercamiento entre el Gobierno y los partidos de la oposición. — Es objeto de grandes comentarios la noticia divulgada acerca de un posible acercamiento político entre el Gobierno y los partidos de la oposición.

Se dice que la base de estas gestiones sería el cambio del actual Gobierno por otro en que estarían representados todos los partidos.

LA ATENCION DE LOS HERIDOS

Se ha adoptado en los hospitales un nuevo procedimiento para evitar a los heridos los dolores ocasionados por el cambio de los vendajes. Colocando sobre la carne viva una hoja de celuloide perforada, la cual, según expresión de un cirujano, tiene más perforaciones que celuloide, se evita que los vendajes se adhieran a la herida. Primero se ablanda el celuloide en una solución de un 20 por ciento de ácido fénico; se le da luego un baño en una débil solución salina y se le coloca sobre la herida. Sobre el celuloide vienen los vendajes, los cuales se empapan en una solución de un cinco por ciento de sál común en agua esterilizada, y luego se asegura el vendaje con las ligaduras, las que pueden ajustarse mucho más, sin que el paciente sufra por ello. El tratamiento elimina los antisépticos, pues el cirujano se limita a mantener húmeda la herida con una solución de sal y agua. A esto se reduce el tratamiento local. Tan pronto como llega al hospital un nuevo paciente, los facultativos investigan qué clase de microbios se encuentran en la herida, y, conocidos éstos, se inocula al enfermo un suero, preparado en el laboratorio, propio para su exterminación. La experiencia ha demostrado que ciertos microbios que perecen en soluciones antisépticas fuertes prosperan en aquellas soluciones débiles que se forman en las cavidades hondas de las heridas cuando se efectúa allí una mezcla de un poco de substancia antiséptica con el fluido natural del cuerpo. De ahí que se haya adoptado la solución salina, la cual está dando admirables resultados.

EL SOSTENIMIENTO DE LA VIDA POR EL FRIO

Al construir los modernos rascacielos, esas casas inmensas americanas, los arquitectos y los ingenieros han creído resuelta la cuestión de la ventilación y de la calefacción al asegurar la pureza química de la atmósfera y la temperatura uniforme del verano, sin el peligro de las corrientes de aire. Las exigencias de la vida en las ciudades modernas obligan a mucha gente a dormir y vivir en verdaderas cuevas de acero y ladrillo situadas bajo la superficie de la calle donde es prácticamente imposible la circulación del aire. Aunque en las casas de construcción moderna se conserva la pureza química del aire, el doctor Hill observó que las personas que vivian en estas condiciones se debilitaban y enervaban después de unos pocos meses de residencia. Comprobado que el tanto por ciento de oxígeno era amplio, resultaba evidente que se debía a otras causas la destrucción de los elementos saludables del ambiente. Sabido es que el tanto por ciento de oxígeno del aire disminuye a medida que se gana en altura, y sin embargo, el aire de las montañas se considera excepcionalmente saludable. El análisis del aire de la iglesia, del teatro o de la escuela poco ventilada demuestra que la cantidad de oxígeno no disminuye más de un 1 por 100, porque la ventilación de las puertas, las ventanas, las chimeneas, etc., basta para impedir una mayor disminución. El doctor Hill dice que habiendo presente oxígeno suficiente para purificar la sangre venosa, al llegar a los pulmones, no puede decirse, hablando con propiedad, que falta oxígeno. Y, sin embargo, una atmósfera que contenga oxígeno en abundancia puede causar no solo serias molestias, sino ser positivamente peligrosa para el que la respira.

Para estudiar los efectos relativos de la temperatura y de la pureza química de la atmósfera, el doctor Hill preparó una pequeña habitación de madera, impermeable al aire y provista de grandes vidrieras para la observación. En un lado del aposento puso dos calentadores eléctricos y una vasija con agua. Enfrente instaló un radiador para hacer circular agua fría cuando desease reducir la temperatura del compartimento. En algunos de los experimentos se encerraron en la cámara experimental dos estudiantes y empezó a saturarse el ambiente de vapor de agua. Tres ventiladores eléctricos pendientes del techo agitaban el aire cuando era preciso. Al elevarse la temperatura, los estudiantes dejaron de hablar, se les puso el rostro enrojecido y su respiración se hizo más profunda. Uno trató de fumar, pero se le apagaban los fósforos apenas encendidos. Puestos en marcha los ventiladores, se aliviaron sus molestias notablemente. Agitado el aire, no ejercía efecto deprimente el ambiente confinado. Con los ventiladores parados, los experimentadores respiraban aire puro del exterior por medio de unos tubos, sin hallar alivio de la angustia causada por la atmósfera confinada. En cambio, no sentían molestias las personas que, hallándose fuera de la cámara, respiraban aire confinado.

En otras pruebas no molestó el aire confinado a los experimentadores encerrados en la cámara, mientras funcionaron los ventiladores y circuló agua fría por el radiador. Respiraban una y otra vez el mismo aire, pero la baja temperatura conservaba sus elementos en condición salubre. En todas las pruebas, el resultado fué el mismo: las propiedades mortíferas del aire confinado se debían más bien al calor que a la disminución del oxígeno. En cuanto se enfriaba la atmósfera deprimente, no ejercía ningún efecto molesto el aire viciado.

En vista de todo esto, el doctor Hill predice una nueva era en la ventilación de los edificios. Más que ventanas, lo que se necesita es conservar el aire en movimiento. En los teatros, fábricas, iglesias y edificios públicos se disminuirá el calor producido por la excesiva concurrencia por medio de ventiladores y por la circulación del agua fría.

Los fisiólogos ingleses consideran los descubrimientos del doctor Hill entre los más importantes realizados en el campo de la higiene, y predicen que los principios que de ellos se deducen no tardarán en ser aplicados comercialmente.

ELIANA

Por Edmond Jaloux

(Traducido especialmente para "La Nación")

—Entonces, mi querida niña, ¿su viaje es un hecho?

—Sí, señor; salgo mañana, temprano.

Dominic Taylor Brockwell y miss Eliana Longfield, su joven amiga, habían llegado frente a la laguna, situada en medio del parque.

Se sentaron en un banco. A su alrededor, inmensos ramajes, comenzaban a amarillar. Al frente, una alameda que terminaba en una terraza, con una estatua al centro. En los dos extremos de la alameda, los árboles más grandes se unían en arcos, por donde penetraban algunos rayos de sol, que hacían juego de luces sobre las aguas verdes de la laguna.

—No es, sin gran pena, que abandono Leeds Park, repuso miss Longfield. Dejo aquí... lo que me es más querido....

—Los Leeds, son tan buenos para usted, repuso M. Brockwell.

—¿Los Leeds?... Sí, ciertamente... y también...

Pero Eliana Longfield, no terminó su frase, y principió en otro tono:

—¡Y sabe usted, lo que voy a encontrar en Jamaica? ¡Cuántas veces lo he fastidiado con mis tristes historias! odio de un padrastro intolerable, debilidad y caprichos de una madre que cada día me quiere menos, envidia de mi media hermana, ánimosidad general, escenas, lágrimas... Hubiera deseado tanto quedarme aquí! Y ahora, ¿cuándo podré volver? De la Jamaica al interior de Northumberland, es un viaje sumamente largo!... Piense usted, que voy a vivir otra vez en Kingston, que odio!

Varias veces le había descrito a Brockwell, su ciudad natal, baja y polvorienta, cuyas casas se ocultaban tras de las murallas con grandes jardines cubiertos de polvo y la bahía baja, al fondo de la cual, vegeta la triste llanura que la rodea.

—¿Qué quiere usted? repuso, todos tenemos nuestras penas.

—Además, agregó Eliana, exclatándose, aquí he encontrado algo que me era desconocido: un hombre que me ha ayudado, comprendido y protegido, un hombre que ha llegado a ser mi sincero y más grande amigo, y es necesario que me separe!

—Vamos, querida niña! repuso el literato algo turbado.

—Sin embargo, continuó la niña aún con más entusiasmo, cuando lo ví por primera vez, yo estaba tan intimidada. ¡Piense usted! Encontrarme, yo, una pequeña colonial, frente a Diminic Taylor B., el autor de la Manne au desert et de L'Histoire d'un prince du peuple, del sér que más admiraba en el mundo!

—Vamos, niña, me va a ruborizar, dijo sonriendo el gran hombre, y puso su mano sobre la cabeza de miss Eliana Longfield.

• •

Era morena, muy morena, con la piel bronceada, cabellos castaño obscuro y unos ojos grises, de un color gris de ony, duros, imperiosos, y, además, pequeña; con manos finas y con movimientos suaves y lánguidos de una criolla.

—No se queje, usted, Eliana, tiene usted el porvenir en su favor.

La joven agregó, con voz muy baja:

—¿El porvenir? dejo aquí, mi amigo, lo que hubiera podido ser mi porvenir!

Creyó comprender, pues arrugó su ceño.

—¿Qué? qué es lo que hay?

Entonces, miss Eliana, escondió su cabeza entre sus manos, y estalló en sollozos. Sus lágrimas corrían por entre sus dedos, y se deslizaban a lo largo de sus brazos.

—Dios, sabe qué sueño se ha forjado usted! exclamó el gran hombre.

—¡Me reprocha usted! exclamó ella. Me reprocha de haber dejado comprender mis sentimientos. ¡Oh! perdóneme! Soy tan desgraciada... y lo amo tanto!... Es verdad' yo he hecho un sueño absurdo...

Cobrando esperanza volvió los ojos llenos de lágrimas hacia el psicólogo, de corazón demasiado débil, el amigo de las jóvenes, el autor de la Manne au désert et de l' Histoire d'un prince du peuple.

Se quitó su sombrero, y con su pañuelo se enjugó su frente calva. Sus ojos estaban tristes y bajó la cabeza.

—Yo tengo la culpa de todo esto, dijo al fin. Sí, mía es la culpa. No he sido bastante franco con usted. Ignora usted una cosa, Eliana: Soy casado.

Miss Longfield, palideció y sus manos temblaron. Procuró dominarse, pero no pudo.

—Sí, mi querida niña, tengo que pedirle perdón. No he debido ocultarlo a usted. Pero yo jamás hablo de esto, y mis amigos, por piedad hacia mí, respetan mi silencio. Soy casado y mi mujer está loca. Está encerrada desde hace diez años; desde entonces llevo esta existencia melancólica, de viudo, que no lo es y no puede volverse a casar. Hubiera sido mi deber decirle la verdad, pero es tan triste hacer alusión a todo esto! Y, ¿cómo podía suponer que una hermosa joven como usted, llegaría a amar a un viejo como yo; pues, casi soy un anciano para usted? Me creía protegido por mi edad!... ¿Cree usted, Eliana, que no he hecho yo también un sueño absurdo, insensato? Pero hay un pobre sér que no me reconoce, y que, sin embargo, no tiene más que a mí, en este mundo!... Hubiera debido suponer lo que iba a pasar. ¿Qué quiere usted? La sociedad de las jóvenes me gusta, sobre todo no puedo impedir de hacerme amigo con ellas. Yo soy muy culpable...

—¡No diga eso! ¡Me hace tanto mal! ¡Cómo no quererlas! ¡Usted las comprende tan bien! ¿Por qué, sería usted culpable de serles simpático? ¡Yo he sido muy tonta! ¡Pero me sentía tan sola, y usted era tan bueno conmigo. Vamos, ya todo esto ha terminado... ¡No pensemos más!...

Quedóse un momento soñador, y, en seguida, dijo:

—He caído de lo más alto de mi ensueño, y soy como un pájaro que ha salido demasiado pronto de su nido. Déjeme llorar, aún otro poco...

Y, abrazándola, le dijo:

—Yo también, tuve para usted sentimientos que me eran prohibidos. Jamás se lo hubiera dicho, sin su confidencia. Tengo el corazón destrozado, con su partida. Mi vida es aún mucho más triste que la suya, pues usted tiene todavía ilusiones, en cambio, yo no tengo nada!

—¡Oh! maestro, sus libros son consoladores!

—Procuro darle a los demás las esperanzas que a mí me faltan para evitarle el mal que yo sufro. Si usted pudiera leer en mí, qué de ruinas, que miseria! Cerca de usted vuelvo a encontrar un poco de esperanza. ¿Cuál? puesto que todo me está prohibido. Yo no sé, pero, sueño como un joven, y tengo cincuenta años...

• • •

Al fondo de la alameda, cerca de la terraza, un manto de oro se extendía, con los rayos oblicuos de la puesta del sol. Las cimas de los árboles estaban bañadas por una luz dorada que parecía penetrar en sus hojas y sobre la laguna el agua semejaba un soberbio brocato.

—Separémonos, Eliana, repuso Brockwell, suspirando. Le agradezco el tiempo que hemos pasado juntos en el cual he encontrado un agrado que me ha hecho olvidar lo que soy.

—Y yo ,exclamó Eliana, dejándose caer en los brazos del literato, una afección que me acompañará toda mi vida.

—Vamos, murmuró, sonriendo, no seamos demasiado ambiciosos!

—No me olvide, jamás. mi amigo, escríbame. Tendré mucho más ánimo, sabiendo que alguien a quien amo tiene también necesidad de consuelo y que puedo dárselo aunque yo no lo tengo... ¿Mañana me acompañará usted a la estación, me lo promete?

El gran novelista le prometió ir y regresaron al castillo cuando el crepusculo envolvía en su sombra todas las cosas...

Después de comida, cuando entró en su pieza, Dominic Taylor Brockwell, trató de dormir, pero no pudo conseguirlo. Se levantó, abrió el balcón y contempló el cielo, estrellado y las líneas negras de los árboles de Leeds Park. Una estrella filante se desprendió del cielo y atravesó el espacio.

—Sí, Eliana, la ve, pensó M. Brockwell, quizá habrá expresado un deseo. Ella todavía puede hacerlo... pero, para mí todo ha concluído'...

Permaneció largo tiempo frente a su balcón. Por fin, lo cerró y prendió la luz. Un voluminoso manuscrito estaba sobre la mesa. Lo abrió... Figuras familiares flotaron ante sus ojos, dulces figuras de niñas encontradas desde hace diez años. Levantó tristemente la cabeza, y hasta la aurora, el gran hombre trabajó en su nuevo romance: Le Renonciateur.

LILY.

Las comunas de Santiago

Recorriendo la tercera

Parece que en esta visita que hemos iniciado a las diversas comunas de la capital nos va a tocar repetir todos los días lo mismo, pues ellas adolecen de iguales faltas: mala pavimentación, poco aseo, escaso alumbrado, reducida vigilancia de policía, etc. En la imposibilidad de detallar una a una las deficiencias anotadas en nuestra visita de ayer a la tercera comuna, pues ocuparíamos demasiado tiempo y espacio, nos limitamos a llamar la atención de las autoridades locales, a los que transcribimos a continuación y que son las principales.

Varias acequias corren abiertas en las veredas y se desbordan continuamente. La que atraviesa las calles Cumming y Sotomayor entre Martínez de Rozas y Andes se sale todos los días anegando las casas vecinas y a pesar de haberse quejado de ello sus propietarios aún no consiguen que el comisario de aseo de la comuna los atienda.

La pavimentación de la comuna es bastante mala en general y pésima en todas las calles y boca-calles situadas entre Cumming y Matucana, distinguiéndose especialmente por sus intransitables calzadas la de Martínez de Rozas entre Maipú y Herrera y la de Cueto entre Mapocho y San Pablo.

El aseo no se hace diariamente y los tarros de la basura pasan días de días a las puertas de las casas sin que asome un sólo carretón que venga a recogerlos.

En muchas calles hay árboles pero amenazan secarse por la falta de riego.

De las comunas que ya hemos visitado es esta la primera en la cual encontramos alumbrado a parafina.

Existe un conventillo en la Avenida Portales entre Sotomayor y Libertad, en el cual según voz general viven sólo pillos que mantienen en continua alarma al vecindario, y que, sin embargo, la policía descuida siempre.

Hemos dejado para terminar la Avenida Portales que significa un adelanto futuro para el barrio, y decimos futuro porque aunque ha mejorado bastante de un tiempo a esta parte, le falta mucho para ser un paseo perfecto: su pavimentación es mala, la tierra del paseo permanece sin apisonar y es imposible transitar por ella sin enterrarse. El alumbrado escasísimo, hace que en la noche concurra a esta avenida sólo gente sospechosa; el tabladillo que es malo y antiguo constituye por su estado un peligro para los niños que diariamente juegan a su alrededor, amenazando caerse de un momento a otro.

Hace tiempo se nombró para la mejor conservación de esta avenida una junta de vecinos, que hasta ahora no da señales de vida; sería conveniente que si estos señores no pueden dedicarse por completo a este trabajo, derogaran sus facultades a otros más entusiastas por el progreso del barrio.

Terminamos con esto nuestra observación sobre la comuna Portales y es sensible que tengamos que dejar constancia que todos sus vecinos se quejan del mal servicio de la respectiva comisaría de aseo.

Las casas de consignación

Habla el señor Federico Roa, inspector de casas de préstamos.—En todo momento se ha preocupado de acumular antecedentes para obligarlas a cumplir con la ley.

En Marzo pondrá los hechos en conocimiento del Juzgado de Apelaciones.

Habíamos acordado poner fin al primer capítulo de nuestra campaña en contra de las Casas de Consignación, aguardando lo que resuelva al respecto la justicia criminal que se ha avocado el conocimiento de las irregularidades cometidas por los prestamistas que son sus dueños, cuando un recado verbal del señor Federico Roa, Inspector de Casas de Préstamos, nos hizo deferir hasta hoy nuestro propósito.

El señor Roa, que en uso del feriado anual y de una licencia, atendía en Lloca al restablecimiento de su salud, por el prestigio de la oficina a su cargo, para facilitar la acción del juez señor Plaza Ferrand y para coadyuvar en todo a la campaña emprendida contra los agencieros clandestinos, regresó ayer y por un par de días a esta capital y se puso incondicionalmente a las órdenes de LA NACIÓN. Así nos lo expresó cuando llegamos a su escritorio en donde nos aguardaba.

—Aún cuando he debido interrumpir mi veraneo y someterme a las molestias de un viaje largo y precipitado—nos dice—créanme que aplaudo de corazón la campaña por ustedes emprendida, pero quiero dejar establecido que ella es un complemento de la lucha que vengo sosteniendo desde hace tiempo con las "Casas de Consignación" para obligar a sus dueños a someterse a las leyes dictadas sobre el particular.

De esto mismo he dejado constancia en un escrito que presenté hoy al juez señor Plaza Ferrand con quien tuve además una larga conferencia y a quien exhibí los libros, apuntes y archivos de la Inspección, de los que consta todo lo obrado por mí en cumplimiento estricto de mis deberes y en resguardo de los intereses del pueblo.

El señor juez, después de oirme, me felicitó y aprobó mi conducta.

A su vez, el señor Roa nos muestra dicha documentación y es justicia declarar que efectivamente se ha expedido con celo en este negocio, debiendo paralizar sus gestiones pro-intereses populares en estos meses por causa del feriado judicial.

Como le manifestamos sin reserva nuestros aplausos por su labor, el señor Roa se apresura a decirnos que ello no quita el que a su turno deba aplaudir nuestros artículos que han robustecido su acción.

A mediados de Marzo, nos agrega allá por el 10 o 12, fecha en que reasumiré mi puesto a pesar de que mi licencia termina a fines del mes, pondré todos los hechos en conocimiento del Juzgado de Apelaciones a quien según la ley debo recurrir en los reclamos contra las casas de préstamos y sus similares, para que se pronuncie conforme a derecho sobre la conducta que debe adoptar una vez por todas la Inspección con respecto a las Casas de Consignación.

Antes de terminar agregaremos que entre la documentación que nos exhibió el señor Roa figura una encomiástica nota del Ministro de Justicia en que le aplaude el trabajo y actividad en el desempeño de sus funciones desarrollado y desplegada el año 1916.

Los receptores de menor cuantía

Se separa del cargo al de la 24 subdelegación urbana

NUEVOS DENUNCIOS

Hemos venido dando cuenta de la campaña saneadora que ha emprendido la Intendencia contra los receptores de menor cuantía, cuyos procedimientos deshonrosos en las funciones a su cargo están poniéndose de manifiesto ante los minuciosos denuncios que de parte de personas de responsabilidad están llegando a la Intendencia.

La actitud del señor Subercaseaux ha sido objeto de excelentes comentarios de parte del público, pues, la conducta de aquellos funcionarios siempre ha merecido censura por los numerosos abusos que han venido cometiendo.

Ayer expidió la Intendencia un nuevo decreto exonerando del cargo a otro receptor.

He aquí el texto:

"La Intendencia decretó hoy:

N.º 90.—Vistos estos antecedentes, teniendo presente que el Juez del Crimen de Santiago, don Julio Plaza Ferrand, con fecha de hoy ha expedido orden de prisión contra el receptor de menor cuantía de la subdelegación 24 urbana de este departamento, don Eustaquio Silva, y como medida de buen servicio, decreto:

Exonérase del cargo de receptor de menor cuantía de la subdelegación 24 urbana de este departamento, a don Eustaquio Silva.

Anótese, comuníquese y publíquese.—Subercaseaux.—F. M. Plaza de la Barra."

Además envió al juez de turno en lo criminal el siguiente oficio:

"Santiago, a 23 de Febrero de 1917

Se ha presentado a esta Intendencia doña Adela Astorga de Morales, por su esposo don Vicente Morales, domiciliados en Club-Hípico núm. 1860, a reclamar contra la conducta funcionaria del receptor supernumerario urbano, de menor cuantía de este departamento, Ricardo Aguilar Achurra.

Dice la señora Astorga de Morales que desde hace tiempo se le sigue un juicio a su esposo por don Manuel F. López, ante el Juzgado de Subdelegación Urbana número 21 por cobro de cánones de arrendamiento. La demanda se inició por la suma de ciento setenta y cinco pesos ($ 175) y mientras se tramitaba el juicio don Vicente Morales fué pagando, hasta llegar a la suma,—según dice la reclamante—de ciento cuarenta pesos ($ 140) ya pagados, según se comprueba con unos recibos dados por el receptor. El infrascrito que conoce la firma del receptor puede asegurar a US. que la que aparece en los recibos dados en papel común, no es la firma de él y según la señora Astorga han sido dados por la señora de Aguilar Achurra, tomando el nombre y procurando imitar la firma de éste. Como US. podrá imponerse a qué no se escapará al elevado criterio de US., este sería un sistema muy sencillo para no darse por recibido de un dinero, ya que en los recibos no va la firma del receptor.

Ahora más, cuando se presentó al infrascrito la reclamante y se trajo el oficio de fuerza pública para el lanzamiento, se ha comprobado que las especies que necesariamente tendrían que embargarse serían de un valor superior de ($ 175), ciento setenta y cinco pesos, siendo que la señora Astorga de Morales, ya tenía pagado ciento cuarenta pesos ($ 140), dato éste que no contiene el exhorto que el Juez de la 21 urbana dirigió al de la 8.ª rural, donde vive la demandada. También faltan otros requisitos que US. notará a la simple vista.

Me permito hacer presente a US. que ya son muchos los reclamos que contra este receptor Aguilar Achurra se presentan al infrascrito y esta Intendencia confía que US., con el celo que lo distingue sabrá poner atajo a estas incorrecciones y aplicar a los culpables las sanciones legales que sean del caso.

Acompaño a US. el exhorto del Juez de la 21 subdelegación a que he hecho referencia, como asimismo el oficio de fuerza pública dirigido a esta Intendencia y los recibos que he citado anteriormente.

Dios gue. a US.

F. Subercaseaux.

Señor Juez del Crimen de Turno.

Sobre la actuación del Juez de Apelaciones se nos informa que este funcionario conociendo del recurso de queja contra los receptores destituídos recientemente don Blas A. Troncoso y don Eustaquio Silva, por sentencias de 3 de Noviembre de 1915 y de 11 de Octubre del año pasado, dentro de los límites de las atribuciones que la ley le confiere suspendió-o ambos durante un mes y ordenó pasar los antecedentes respectivos a la Justicia Criminal por constituir delitos algunos de los cargos imputados a dichos receptores.

La sentencia contra Troncoso fué confirmada por la Ilustrísima Corte y los antecedentes se encuentran en poder de la Justicia Criminal y la dictada contra Silva se encuentra apelada.

El asunto de las tierras australes

Después de múltiples pesquisas, se ha logrado dar con el paradero de doña Isabel Clavel, viuda del ingeniero Lindhe.

La señora Clavel prestó ayer una larga declaración que de seguro, allegará importantes luces al proceso, ya que su esposo conoció de cerca los antecedentes del negocio que hoy se ventila.

Los carros rurales

Petición de los vecinos

Los propietarios y vecinos de las poblaciones Morandé, Buenos Aires y Villasana han enviado al Presidente de la República una solicitud en que expresan que constituye un verdadero peligro para el público, la forma en que se hace actualmente el servicio de tranvías a estas poblaciones, pues la vía se encuentra en pésimo estado y los carritos, por su uso constante, ya se desarman.

La línea tendida sobre durmientes, que la acción del tiempo ha podrido, corre al lado de zanjas de uno o más metros de profundidad, de modo que al volcar un carro tendrá que lamentarse una desgracia de consideración, dado el crecido número de pasajeros que viajan en estos carros.

Como es un servicio público y la Municipalidad de esta comuna nada hace para obligar al empresario a que mejore este servicio, sería muy justo se ordenara que un ingeniero informe sobre la gravedad que existe al hacer un servicio en las condiciones indicadas, y tomar las medidas necesarias en bien de la seguridad de la numerosa población de estos barrios.

Legislación Bancaria

El Inspector Fiscal de instituciones bancarias, señor Ricardo Velez, presentará el 15 de Marzo al Ministerio respectivo el proyecto de legislación bancaria.

Pro-paz europea

TELEGRAMA DEL GOBIERNO DEL PERÚ

Ayer se ha recibido en la Legación de Méjico, el telegrama-respuesta del Gobierno del Perú a la nota que la Cancillería de Méjico le envió invitándolo a arbitrar algunas medidas para llegar al término de la guerra europea.

El texto del telegrama es el siguiente: "Ministro Relaciones Méjico.—Me ha sido honroso recibir su atento cablegrama fecha 11 del corriente que se ha servido vuecencia dirigirme y en contestación me es grato decirle: Mi Gobierno aprecia los altos móviles que guian al de vuecencia, en el deseo de procurar el término de la enorme conflagración que aflige al mundo y abunda en los mismos nobles sentimientos que ojalá alcanzaran el humanitario propósito que se persigue.

Expreso a vuecencia con este motivo las seguridades de mi alta y distinguida consideración.— (Firmado).—Riva Agüero".

Servicios sanitarios

Como lo habíamos anunciado, ayer se dirigió a Los Andes el doctor don Lautaro Ferrer, que lleva el encargo de instalar el servicio sanitario en Uspallata.

Organizará además el doctor señor Ferrer los servicios sanitarios de Valparaíso.

Lo reemplaza en su puesto de jefe de la Sección Sanitaria del Ministerio del Interior, el doctor señor Urzúa, inspector de la Beneficencia de Valparaíso.

Diplomáticos en viaje

A Buenos Aires partió ayer el Secretario de la Legación de Chile señor Emilio Rodríguez Mendoza.

Al mismo punto se dirigió también el Secretario de la Legación de la Argentina en Chile señor Julián Enciso.

Una verdadera amenaza social

Desarrollo espantable de la lúes.—Necesidad de combatir cuanto antes al flagelo.—Interesantes informaciones recogidas al respecto.

Hace pocos días apareció en estas columnas el reportaje al distinguido profesor doctor Eduardo Moore respecto al desarrollo alarmante que va tomando en nuestro país la horrible plaga de la lúes.

Justa alarma ha producido en los espíritus cultos y previsores la voz de alerta impartida por el Almirantazgo británico a los marinos ingleses, prohibiéndoles terminantemente el desembarco en los puertos de Valparaíso y Coquimbo, que, junto con el de Alejandría—en Egipto— son considerados como los centros en que más estragos hace esta terrible enfermedad.

Ayer tuvimos oportunidad de conversar en el Hospital de San Vicente con un distinguido profesional sobre este importante tema. El hospital, el amciente mismo que nos rodeaba, la presencia de aquellos seres afligidos nos hizo detener ante un enfermo a quien este joven profesional contemplaba e interrogaba con curiosidad.......

—¿Enfermo grave doctor?—preguntamos.

—Sí—contestó— aquí tienen ustedes este pobre hombre atacado de lúes. Y agrega, sonriendo, como queriéndonos conocer:—la prensa debiera iniciar una campaña tenaz de profilaxia.

Aprovechamos la oportunidad y nos dimos a conocer como representantes de LA NACIÓN.

Desde este momento la conversación toma un giro más vivo e interesante. Se ve el marcado interés que tiene nuestro interlocutor por explayarse en las causas terribles que origina el flajelo, curado a destiempo.

Nos invita a sentarnos. Tomamos colocación en un banco junto a una terraza cuajada de flores y rodeada de jardines.

Desde allí pudimos contemplar la interminable caravana de enfermos. Niños, mujeres, jóvenes y ancianos, todos se han reunido esperando su turno.

Es un día de movimiento—observa el doctor— pero este es un 10 por ciento de los enfermos que vienen a curarse; del 80 por ciento restante, la mitad está fuera del Hospital.

La juventud—agrega—no se da cuenta del mal; casi me atrevo a tildarla de despreocupada o ignorante en este sentido. Cree que habiendo desaparecido las primeras demostraciones que los postró en cama ya están bien.

Generalmente los microbios de cualquier mal siguen su trabajo tranquilo sin molestar al enfermo. Especialmente en las lúes duermen muchos años, hasta que según como encuentre a su presa el flagelo ataca, revienta e imposibilita al paciente para defenderse.

El microbio generador de la lúes (SPIROCHETA PALLIDA), visible al microscopio, tiene una forma de tirabuzón y actualmente en este establecimiento existen los instrumentos necesarios para comprobar inmediatamente si un individuo está o no atacado de esta enfermedad. Para demostrarles hasta que punto están desarrolladas las enfermedades venéreas en Chile y el descuido e ignorancia que reina en algunas madres de nuestro pueblo, debo advertirles que muy frecuentemente el Hospital de Niños recibe chicos hasta de tres años atacados de distintas enfermedades de esta clase.

Si se hubieran dado los fondos necesarios para construir un pabellón donde poder recibir a esta clase de mujeres, tendríamos libres a esos infelices del mal, mal que hoy día los imposibilita para desempeñar en lo futuro el papel que les corresponde. Estos desgraciados crecen, y más tarde tendrán, por la fuerza de las cosas, que refugiarse en la casa de alienados. No es raro, pues, que este establecimiento abra a diario sus puertas de par en par para recibir en su seno siete u ocho atacados de enagenación mental.

¡Otros desgraciados que llevan en la frente el timbre del ostracismo perpétuo!

• • •

En Inglaterra, Francia y la India, pueblos en que está mejor reglamentada la prostitución, inmediatamente que aparece un caso de enfermedad, la dueña del lenocinio está en la obligación de colocar una bandera lacre en el frente de su casa. Al día siguiente, al alba, la Asistencia Pública cae como el rayo y se lleva a la enferma. Esta viene a sufrir, podríamos decir un verdadero destierro. No vuelve hasta que un sin número de facultativos no la haya examinado, probando que está en completo estado de salud.

Y aquí como no hay donde recibirlas, nos concretamos simplemente a mandarlas a un triste dispensario para su curación. La mayor parte de estas mujeres no van, ya sea por desidia o miedo.

Al paso que vamos, el mal venéreo va a tomar tanto cuerpo, que triste es decirlo, en Chile no nacerá un sólo hijo que no sea luético.

El Gobierno nos debería autorizar terminó sonriendo nuestro informante, para usar un distintivo y poder detener en la vía pública y en cualquier momento, a mujer, hombre o niño, que revelara en el rostro los síntomas de tan terrible enfermedad, verían ustedes que la Spirocheta Pallida se pondría tan pálida que terminaría por morir de anemia....

• • •

A propósito de ésto, recientemente un alto jefe de la Armada ha declarado que la mayoría de los conscriptos navales que se presentaron en la región del norte fueron desechados por inutilidad física producida por la lúes o debilidad congénita.

Es lamentable indudablemente este hecho y lo será funesto en un futuro próximo, dada las circunstancias de que serán padres de la próxima generación.

El Perú se alarmó con este estado de cosas, y nosotros que blasonamos de ser un pueblo organizado y bien dirigido, que vamos a la cabeza de las naciones del continente, no tomamos ninguna medida en contra del mal que está abatiendo las energías de la raza otrora famosa por su virilidad.

El representante del Vaticano

Llegó anoche a Santiago

Anoche, en el expreso, llegó a Santiago el Nuncio Apostólico, monseñor Sebastián Nicotra.

El Encargado de Negocios de la Legación Pontificia, monseñor Vagni; el obispo de Dodona, monseñor Rafael Edwards, los diputados conservadores, señores Romualdo Silva Cortés, Bartolomé Palacios y Rafael Luis Gumucio; y algunos miembros del clero, fueron a recibirlo a Vilcuya, más allá de Los Andes.

En Los Andes, después de una corta ceremonia religiosa, a la que concurrió monseñor Nicotra, fué invitado el representante del Vaticano a una comida en la parroquia, ofrecida por el cura, presbítero señor Lizama. Ofreció la comida, saludando a monseñor Nicotra a nombre de las autoridades de Los Andes, el gobernador don Julio Bolados Cárter.

En la estación Mapocho fué saludado el representante del Vaticano a nombre del Gobierno por el señor Alvaro Baeza Yávar, subsecretario accidental del Ministerio de Relaciones Exteriores. Los elementos católicos que esperaban el arribo de monseñor Nicotra, saludaron su llegada con prolongadas manifestaciones de aplausos.

Monseñor Nicotra se hospeda desde anoche en el Palacio Arzobispal

El "Lancaster"

Ayer a las 5 de la tarde abandonó la bahía el crucero de guerra inglés "Lancaster", después de haber afectuado algunas reparaciones en sus máquinas.

Sub-secretario de Instrucción

Ayer se hizo cargo de su puesto el Sub-secretario del Ministerio de Instrucción, señor Ramón Fernández.

El Banco Francés

El Banco Francés empezará a funcionar desde el Lunes próximo en el local que ocupaba el Banco de la República.

Adicto militar

Se ha extendido ya el decreto por el cual se nombra adicto militar de Chile a la Legación en Holanda, al coronel señor Manuel Antonio Vergara Prieto.

COMUNICADO OFICIAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE GRAN BRETAÑA A LA LEGACION BRITANICA DE SANTIAGO

No. 1,161.—Londres, Febrero 25 de 1917. 8.15 P. M.

Los resultados de la campaña para el empréstito de guerra británico han entristecido a los Imperios Centrales, y aún, han sobrepasado las espectativas de aquellos que conocían los enormes recursos británicos que aún no se habían sondado.

Dejando a un lado todas las otras contribuciones, la población de Gran Bretaña ha producido de sus recursos personales no menos de 700,000,000 de libras esterlinas de la nueva moneda para las necesidades de la guerra.

Por otra parte, la campaña submarina alemana continúa su indiferente e inescrupuloso curso y las últimas noticias que se tienen hablan de siete buques holandeses hundidos sin miramientos.

Sir Edward Carson en su gran discurso no apoca la gravedad de estos procedimientos y de este peligro, pero se adelanta a dar los números mostrando que el mayor daño causado por estos submarinos no es sino una ínfima parte de lo que los alemanes pensaban conseguir y representa la insignificante fracción de uno por ciento de buques hundidos contra el resto que entran y salen sin novedad como siempre, mientras que se toman los más excelentes pasos para controlar este peligro y se arman con presteza los buques mercantes.

Por estos legítimos medios de protección contra nuestros ilegales enemigos se reducen las listas de pérdidas más de un cincuenta por ciento.

Pero con el fin de economizar tonelaje en vista de las condiciones actuales, Mr. Lloyd George pide a toda la población la autorización de las medidas de restricciones y economías.

Muchos de los artículos de confort que se importaban van a ser ahora muy reducidos mientras que la importación de muchos otros será en adelante prohibida.

Estas restricciones no sólo dañarán a los consumidores británicos sinó que terminaran las relaciones comerciales con muchos de los exportadores extranjeros aliados nuestros.

Sin embargo, el enemigo común puede encontrarse con una resistencia en conjunto y el Premier hace un llamado a las naciones aliadas tan confidencial como a sus conciudadanos para unirse voluntariamente para cortar las relaciones comerciales en vista de la urgente necesidad de reservar todo buque que se pueda para el transporte de alimentos y municiones que tanto se necesitan para los comunes intereses de todos los aliados.

Nada podría humillar más las esperanzas de los alemanes que la evidencia de esta irrompible unión por parte de los adiados.

Esta humillación se deja ver evidentemente en el último pretexto alemán que los aliados cargan sus transportes con alimentos envenenados para aniquilar las tripulaciones de los submarinos que los capturen. Esta fútil y frenética invención probablemente señala alguna venidera atrocidad propia de los métodos alemanes, pues que hasta aquí siempre han preludiado todas sus atrocidades acusándonos que nosotros las hemos empleado primero. Se espera al menos por este método justificar los medios alemanes ante los ojos de aquellos alemanes que no han perdido del todo los sentimientos de humanidad y de honor.

TEATROS

TEATRO SANTIAGO.—Anoche fué en reprisse la Traviata. La compañía Garroni sigue cosechando los aplausos muy merecidos que el público le tributó desde la primera función.

En la Traviata de anoche descollaron la señora Bernard, el tenor Baldrich y el barítono Martínez, en quien advertimos un notable progreso.

Esta noche va la Boheme con Baldrich y la Mattinzoli.

TEATRO NOVEDADES.— Continua dando funciones, con regular público, el cuadro de varietés en el teatro de la calle Cueto.

La joven bailarina La Joyita Española, con sus bailes de rango español, sigue siendo la atracción de las familias del populoso barrio.

El niño Fidelito continúa bien en sus bailes y couplets y Ferrer se ha impuesto al público con sus números de canto, baile y cómicos, de los cales hace creaciones especiales.

Hoy en programa figuran varios estrenos de bailes y couplets y como número final el cake-walk bailado por la Joyita y Ferrer.

Se estrena el drama cinematográfico "Y... el altar se derrumbó".

CIRCO POPULAR.—Con algunas novedades se anuncia la función de esta noche en la carpa del Mapocho, terminando con una graciosa pantomima.

Escuela de Aeronáutica

Para el 4.° curso de la Escuela de Aeronáutica Militar han presentado solicitud de admisión 13 oficiales y 9 suboficiales.

Los exámenes se verificarán a mediados de Marzo.

El Ministro de Guerra

Un telegrama recibido ayer en el Ministerio de Marina, anuncia que el Ministro de Guerra, señor Urzúa y su comitiva, llegaban a medio día de ayer a Puerto Montt.

Edecán de la Presidencia

Encontrándose vacante un cargo de edecán de la Presidencia, desde el retiro del comandante Larraín Mancheño, se nos informa que será llenado en los primeros días de Marzo.

"La Sierra"

Hemos recibido el siguiente telegrama de Tarata:

"Al reaparecer el periódico "La Sierra", para contribuir a la chilenización de Tarata, saluda al gran órgano de la prensa nacional.—La Dirección."

Secretario de la Legación de España

Por el expreso de anoche arribó a esta capital el Marqués dos Fuentes, señor Anton Olmet.

Como se sabe, el señor Olmet, servirá aquí el cargo de Secretario de la Legación de España.

Aduana de Valparaiso

Hace algunos días se designó al Inspector de Aduanas señor Marcos Walton, para que practicara una visita a la Aduana de Valparaíso.

Sabemos que en estos días se designará a dos inspectores más para que inspeccionen dicha aduana.

Con cuchillo

En la casa signada con el número 492 de la calle Santa Teresa el obrero Pedro Barra Romero agredió con cuchillo a la mujer María Oliva hiriéndola de gravedad en la cabeza y la cara.

El hecho ocurrió en la habitación y la Oliva fué llevada desde allí en estado grave al Hospital de San Borja.

Intervinieron el Sub-Comisario de la 2.ª y el guardian 3.° de la misma, Avelino Donoso.

Encargado de Negocios de España

Ayer se embarcó de regreso a su patria el Encargado de Negocios de España señor Manuel García de Acilú.

Intendente de Tacna

Hoy se dirige a Tacna el intendente de esa provincia, don Eduardo Orrego Ovalle, que permaneció algunos días en esta capital.

AUDAZ ROBO EN EL CENTRO

A las 12 del día penetran ladrones a la joyería Müller.—Más de $ 20,000 en joyas robadas.

A medio día de ayer el centro comercial fué teatro de un audaz robo perpetrado en la Joyería y Relojería de propiedad de don Jorge Muller, situada en Ahumada número 390, es decir, a menos de un cuarto de cuadra de la Plaza de Armas.

El monto de lo robado se hace subir a más de 20,000 pesos.

Según todas las probabilidades y por los rastros dejados, los ladrones penetraron a la joyería por una claraboya que da luz al taller de operarios, uno de cuyos barrotes limaron, y debieron usar de una cuerda para descender.

Perpetrado el robo, el o los hechores, pues hasta la fecha no hay dato concreto sobre el particular, salieron a la calle, descerrajando desde adentro las chapas de la puerta del negocio.

Un empleado de la Casa Bendjerodt, vecina al negocio, vió a un individuo, en circunstancias que salía de la joyería con un paquete en la mano, pero no le llamó la atención por creer que se trataba de un empleado.

Concurrieron al lugar del suceso el juez de turno en lo criminal, señor de la Fuente, el prefecto señor Toledo, el jefe de pesquisas, don Eugenio Castro y el comisario de la 1.a Comisaría, don Leopoldo Valenzuela.

El juez señor de la Fuente ordenó la inmediata instrucción de un sumario y dió órdenes a la Sección de Seguridad para que practique activas gestiones a fin de dar con los autores de tan audaz robo.

Respecto a la responsabilidad de la policía por no haber notado a tiempo la perpetración del hecho, es de advertir que por la forma en que operaron los ladrones, le debió ser imposible darse cuenta de ello.

La 1.a Comisaría tiene desde hace tiempo implantado un servicio especial de vigilancia a la hora de almuerzo, en el que ocupa de 12 a 15 guardianes en épocas normales y 20 en el período de vacaciones. De estos veinte, diez visten de paisanos y obran al mando de dos oficiales en igual indumentaria.

Indudablemente los pillos conocen este servicio y es por esto que en todos los robos grandes perpetrados últimamente en el centro los ladrones han operado por el interior de los negocios damnificados.

El robo que nos ocupa fué notado por un guardián de la 1.a Comisaría en los momentos en que revisaba las cerraduras de todos los negocios de la cuadra de Ahumada, comprendida entre Compañía y Huérfanos.

Parece que no será difícil dar con los autores; desde luego sabemos que el Sábado último hubo operarios trabajando en el techo de la Joyería Müller, y a últimas horas del día, uno de ellos, sin motivo justificado y con el pretexto de ver cómo habían quedado los trabajos hechos, pidió autorización para subir al techo en donde permaneció largo rato.

El incendio de ayer

OCURRE EN LA CALLE LIBERTAD — LOS PERJUICIOS

Ayer como a las 5.35 de la tarde el Cuartel General de Bombas daba la alarma de incendio para el radio de la 7.ª Comisaría.

Efectivamente, en la calle de Libertad esquina de Erasmo Escala se había declarado un incendio que tuvo su origen en el interior de la propiedad (altos) signada con el número 78.

En los momentos en que una gruesa humareda se desprendía del punto amagado y el fuego empezaba ya a propagarse con rapidez, acudieron las compañías de bomberos que, en pocos instantes, iniciaron su trabajo para conjurar el peligro.

La primera en llegar fué la 11ª Compañía; pero aún cuando inició un ataque rápido y oportuno, con el concurso después, de las otras compañías, no pudo evitarse que el fuego destruyera casi totalmente la propiedad indicada.

La casa N.° 78 estaba ocupada por la señora Mercedes Herrera v. de Morani, que tenía un seguro de $ 10,000 por el mobiliario en la Compañía Americana.

Recibieron perjuicios de consideración, por efectos del agua las casas, de la misma calle, signadas con los números 76 y 80 ocupadas por el señor David Arthur la una y por el señor Manuel Benítez la otra.

No tienen seguros por los mobiliarios que sufrieron perjuicios de bastante consideración.

Además sufrieron perjuicios las casas N.° 72 y 80 (bajos) ocupada por su dueño señor Felipe Otello y el señor Waldo Ugarte, respectivamente.

Por la otra calle la casa número 1635 de la señora Francisca Sáez v. de Ochoa.

Asistieron al lugar del incendio el Juez del Crimen de turno, Prefecto, Sub-Prefecto, Comisario y oficialidad de la 7.a Comisaría.

Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles

FERROCARRIL DE LINGUE A PICHILEMU

Se ha destinado la suma de $ 4,000, para atender a los gastos de conservación del ferrocarril de Lingue a Pichilemu.

CRECES DEL CLARO

La Municipalidad de Rengo ha solicitado de la Dirección de Obras Públicas, la construcción de un 4.o espigón para la defensa del Río Claro.

EMBALSE DEL RIO COLINA

Se ha destinado la suma de $ 15,000, para el estudio de los proyectos de embalse de las aguas del Río Colina y de la laguna del Planchón.

AGUA POTABLE DE ANCUD

El inspector a cargo de las obras de agua potable de Ancud, ha dado cuenta que el 17 del actual entregó los trazados de esta obra al contratista general, señor José Antonio Koch.

A TALCA

Próximamente se dirigirá a Talca, el señor Carlos Reyes Prieto, Inspector General de Agricultura.

INTENDENCIA DE LINARES

Se ha solicitado $ 1,630, para reparar el edificio de la Intendencia de Linares.

REGRESO

Hoy, probablemente, regrese el señor Ernesto Ríos, Inspector General de Puentes y caminos, que andaba en comisión por el sur. El Sub-inspector de esta misma sección que fué a la recepción del puente Cato Bustamante, estará de regreso dentro de cuatro días más.

ANTECEDENTES

En la Inspección de Hidráulica de la Dirección de Obras Públicas se encuentran, para la consulta de los interesados, los antecedentes de las siguientes obras:

Malecon de Puerto Montt. El presupuesto para esta obra asciende a $ 36,376.09 moneda corriente y el plazo de ejecución es de 6 meses.

Agua potable de La Unión. Presupuesto $ 145,661.86 moneda corriente y 184,114.36 oro 18 d. plazo 18 meses.

Terminación del Alcantarillado Arica e instalación de una planta elevadora. Presupuesto $ 268,789.10 moneda corriente y $ 35,335.04 oro 18 d. El plazo es de 10 meses.

MEMORIA

El Intendente de Coquimbo, don Gerónimo Espinosa Varela, ha enviado al Ministerio de Industria y Obras Públicas, una memoria sobre los trabajos urgentes, que reclama la provincia bajo su mandato.

Entre las obras principales que señala, podemos anotar las siguientes:

"En el departamento de Serena", la construcción de un cuartel de Policía, el ensanche del Liceo de Niñas, la construcción de un puente sobre el río Pelícano y la reparación de Escuelas y Liceos.

"En el departamento de Coquimbo", la construcción de un edificio para la Gobernación, Correos, Telégrafo y Registro Civil, de un cuartel para la Policía, de 8 escuelas y la reparación de la Aduana y de la cárcel

En el departamento de Ovalle la construcción de un edificio para la Gobernación, telégrafos, correos, etc., construcción de la Cárcel y Presidio y 2 puentes sobre los ríos Limarí y Rapel.

"En el departamento de Elqui", la construcción de un cuartel de Policía y de la Cárcel; en el de Illapel, la instalación de Agua Potable, la construcción de la Cárcel, de un cuartel de Policía y de una escuela modelo, y en el departamento de Combarbalá la construcción de un edificio para la Gobernación, Correos y Telégrafos, y un puente de 30 metros de largo sobre el río Combarbalá.

Termina la memoria, haciendo algunas consideraciones sobre el mal estado general de los caminos de su provincia y sobre la necesidad de que el ingeniero de la provincia tenga mayores atribuciones, para que pueda hacer cumplir, a los vecinos, la ley de caminos, ya que las Municipalidades descuidan por completo sus atribuciones.

EDUCACION

ESCUELA DE SUB-INGENIEROS ANEXA AL INSTITUTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

Los exámenes de repetición de esta escuela tendrán lugar los días que se indican a continuación:

Lunes 5 de Marzo a las 8 A. M.—Primer año: Algebra, dibujo del natural, caligrafía y trabajos manuales.

Martes 6 de Marzo a las 8 A. M.—Francés primero y segundo año.

Miércoles 7 de Marzo a las 8 A. M.—Primer año: Materiales de construcción y dibujo lineal.

Tercer año: Mecánica y resistencia de materiales, construcción y presupuestos.

ESCUELA SUPERIOR DE ÑUÑOA

Ha abierto la matrícula este plantel de enseñanza primaria y anuncia que las clases funcionarán desde el Jueves 1.° de Marzo.

El personal docente es titulado en su totalidad y su director perfeccionó sus estudios en el Instituto Pedagógico.

FEDERACIÓN DE PROFESORES DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA DE CHILE

De orden del señor presidente, se cita a sesión extraordinaria a todos los miembros del Comité Central para el Miércoles 28 del presente, a las 5 P. M. en su local de costumbre. Hay asuntos urgentes que resolver.

INSTRUCCIÓN PRIMARIA

Conferencias pedagógicas.—El visitador de escuelas de La Victoria, don Abraham Arias, iniciará las tareas escolares del presente año, con una interesante conferencia pedagógica que dará al preceptorado del departamento, el 1.° de Marzo próximo, en el vecino pueblo de Puente Alto.

A las 10 A. M. de ese día repartirá los programas oficiales mandados adoptar por disposición suprema, y hablará sobre ellos para que su aplicación sea uniforme.

En la conferencia desarrollará, además, los siguientes temas:

1.° Fin lógico de las lecciones objetivas.

2.° Importancia de la pregunta.

3.° Implantación del ahorro escolar; y

4.° El alcoholismo.

Terminada la conferencia, el preceptorado visitará las fábricas de tegidos y de papel que hay en Puente Alto, en cuyos establecimientos recibirá interesantes explicaciones sobre el funcionamiento de las diferentes máquinas. Estas explicaciones serán dadas por empleados de las fábricas. Los señores gerentes de estos valiosos establecimientos industriales han ofrecido toda clase de facilidades al señor Arias.

LICEO AMUNÁTEGUI

Matrícula y exámenes.—La matrícula de este liceo permanecerá abierta del 1.° al 10 de Marzo, de 8 a 11 A. M. y de 2 a 4 P. M.

Los exámenes de admisión tendrán lugar durante los mismos días antes señalados, de 8 a 11 A. M.

Los exámenes de repetición se tomarán a las 8 A. M., por las comisiones formadas con los profesores del ramo respectivo, en el siguiente orden:

Marzo 7 Castellano, lógica e idiomas.

" 8 Matemáticas.

" 9 Ciencias e historia y geografía.

Carnet de "La Nación"

—En el Ministerio de Relaciones Exteriores se necesita con urgencia a los señores, César Berguño y Federico Salas.

—Se ha concedido licencia a los siguientes empleados públicos:

Al juez de Villarica, señor Constantino Muñoz; al secretario del Juzgado de Lebu, señor Nicolás Peña; al Promotor Fiscal de Talca, señor Estanislao Girón; y al Procurador de Osorno, señor Eliseo Quintana.

—Por renuncia de la señorita Aurelia Pictorino, se nombró como Inspectora del Liceo número 2 de Valparaíso a la señorita Adela Deluermos.

—Se encuentra en Santiago el Prefecto de Policía de Chillan, señor Manuel Fuenzalida.

La venta de medicamentos venenosos

La orden judicial de prohibir su expendio.—Con el presidente de la Sociedad de Farmacéuticos.—Actitud que asumirá la Sociedad.

SUS OPINIONES

El Juez del Crimen, señor Plaza Ferrand, ha notificado últimamente a los boticarios, indicándoles que deben abstenerse de expender al público, medicamentos venenosos sin receta del médico.

Esta prohibición ha levantado una tempestad de protestas entre los afectados por esta orden. Hemos tenido oportunidad de hablar con algunos boticarios y cada cual aduce diferentes razones, tratando de probar lo inconsulta de esta orden.

Habíamos sido informados que últimamente la Sociedad de Farmacéuticos, había tenido una reunión extraordinaria, para tomar algunos acuerdos, relacionados con la actitud que deberían asumir en esa emergencia. Una visita al presidente de esa institución, nos pondría al corriente de las resoluciones tomadas.

Lo encontramos en la Municipalidad. Es el señor Ricardo Jara, jefe de la Sección Química del Laboratorio Municipal.

—¿..........................?

—El acuerdo que tomó la sociedad que presido—nos dice—fué pedir un informe a nuestro abogado. El nos dirá si está en vigencia o no el Reglamento de 1886. Este es el punto principal del asunto, sólo así se podrá llegar a las conclusiones si se ha faltado a él o no.

—¿Y por qué motivo se pone en duda la vigencia del citado reglamento?

—Esta es una cuestión jurídica, en que las opiniones están divididas. Hay algunos abogados, que lo consideran caducado en virtud de una ley sobre regencias de 1904. Otros estiman que sólo en aquellos artículos en que hay oposición, se puede estimar que ha cesado la vigencia del primero.

No falta también quienes crean que ese reglamento no tiene valor alguno, desde la fecha en que se dictó por tener un defecto capital.

Los que lo dictaron debieron sujetarse a las leyes sobre los estudios de farmacia y condiciones para el ejercicio de la profesión del año 1879 y 1881. No habiéndolo hecho así, su valor, según ellos, es nulo.

—¿..........................?

—En fin, —prosigue el señor Jara— esta cuestión es muy alambicada y necesita mucho estudio. Nuestro abogado debe evacuar su informe mañana, y él nos servirá de pauta para nuestra futura actitud.

—¿..........................?

—Ahora bien, concretándome a comentar la orden judicial última, puedo decirles que en mi concepto, no es del todo justa ni tan fácil de poner en práctica. Además no se puede afirmar perentoriamente, que los boticarios falten a los reglamentos y leyes. Precisamente la falta de leyes pertinentes es la causa del desbarajuste actual en la venta de venenos. No hay una ley que prohiba su venta, ni que obligue al boticario a exigir receta médica para expenderlos.

Cualquier farmacéutico puede vender al público específicos venenosos sin receta, y sin que pueda ser castigado en ninguna forma, por la sencilla razón de que no falta a la ley. Esta autoriza su venta, siempre que sea vendido el específico en la misma forma en que viene del extranjero. Las pastillas de sublimado que vienen en frasquitos, la morfina en tubos, etc., se pueden vender sin receta en cualquier momento y a quien lo solicite, sin existir por parte del expendedor falta alguna.

—Pero a nosotros nos consta—lo interrumpimos—que el sublimado, por ejemplo, se vende por la cantidad de pastillas que uno solicita.

—En este caso sí hay falta, debe ser castigada. El reglamento dice que en esa forma sólo se puede vender, a personas conocidas, tomándoles el nombre domicilio y exigiéndoles su firma.

—Podemos garantizarle, que tal requisito, jamás se exige.

—Lo lamento mucho, pues la Sociedad, aconseja con mucha insistencia a sus asociados, el cumplimiento de las leyes y reglamentos.

En esos casos el reglamento señala un plazo de quince días a los infractores, para que cumplan la ley. Sólo entonces se puede proceder a la clausura de la botica infractora y no como lo ha pretendido el juez señor Plaza Ferrand que olvidándose de este artículo y de la Comisión Inspectora de Farmacias intentó clausurar inmediatamente a todas aquellas boticas que vendieron a los agentes de la Sección de Seguridad pastillas de sublimado.

Para terminar—agrega el señor Jara —debo decirles que todo cuanto se hable al respecto es inútil y lato. Son leyes las que hacen faltas, leyes que reglamenten especificando con toda claridad la venta de todos los artículos de botica. Esa ley por más que nosotros la hemos solicitado, no existe. Los legisladores deberán resolver este asunto en la próxima legislatura, sólo así se podrán deslindar responsabilidades.

Todo cuanto se diga por ahora, no tiene valor alguno, no es este un asunto que se pueda resolver por las apariencias; se necesita mucho, pero mucho estudio.

LO QUE DICE EL PUBLICO

LOS CARROS DE LA POBLACIÓN MORANDÉ.— Hemos recibido la siguiente carta:

Señor Director:

Le escribo con el hondo placer que siente aquel que ha logrado escapar con vida de un gran peligro... Y tanto, que hoy al despertar, dudaba aún, de esta prolongación inesperada de mi existencia.

Yo debí haber muerto ayer, señor Director, debido a una imprudencia, es cierto, pero debí haber perecido y a manos de esos malhadados carritos de la población Morandé.

¡Aquello es inhumano! Los carros de que hablo no son carros, son aparatos construídos con el infernal propósito de matar gente a poco costo. Y la línea está hecha también de acuerdo con esa idea porque es materialmente imposible que un carro, cuyas ruedas no tengan la propiedad de abrirse o cerrarse a gusto del consumidor, puedan irse ajustando a ese maldito camino de hierro.

¡Y los animales! Mejor es no hablar de ellos, mejor es "no meneallo", como decía le Quijote, porque es algo que da compasión y vergüenza. Compasión para ellos los pobres brutos, flacos y hambrientos, sin fuerzas, y a quienes se obliga a marchar sólo a fuerza de latigazos. Vergüenza, de que esta barbaridad, sea tolerada aquí a las puertas de Santiago, en donde existe una sociedad que se dice Protectora de Animales.

Pues bien, todos los días se habla en la prensa de este servicio de carros que es un peligro permanente para los que se ven obligados a viajar en ellos y, sin embargo, cabe preguntar: ¿Qué ha hecho la Municipalidad de Barrancas? ¿Es posible que una concesión gratuita como ésa, no sea debidamente controlada siquiera en orden a la seguridad de los viajeros?

Y cuidado que la Municipalidad aludida no sólo puede poner fin a esta situación realmente vergonzante, sino que está en la obligación de hacerlo, porque así se lo ordena el artículo 26 número 8 de la actual Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades.

En cada viaje-trayecto de veinte a veinticinco cuadras, se producen tres o cuatro descarrilamientos, a lo menos, y son los pasajeros de buena o mala voluntad, los obligados a trabajar duro a fin de encarrilar de nuevo el vehículo.

Ya han sucedido varios accidentes de consecuencias graves. ¿Se espera acaso para tomar alguna medida que un accidente más desgraciado acabe con la vida de una docena de personas? No habrá que esperar mucho.

Mientras tanto, hay que decirlo: Este servicio en la forma que se hace actualmente es una barbaridad para los que lo explotan y para los que lo toleran.

DOMINGO ARTURO GARFIAS.

LOS TRANVIAS 17 AVENIDA ESPAÑA.— Se nos escribe que por la línea Avenida España corren los tranvías más deteriorados que posee la Empresa de Tracción.

Hay algunos de estos que aparte de no tener imperial son verdaderas carretas coloniales, donde más de un pasajero se ha visto en la necesidad de llegar al término de la línea para desprenderse de su traje que ha sido apresado por los listones que forman los asientos.

Es de esperar que la Empresa tomará las medidas más eficaces para atender al público de ese barrio.

LAS CASAS DE TOLERANCIA.—Han llegado a nuestro conocimiento, varios denuncios en contra del Servicio Sanitario Municipal.

Como no podemos extendernos en muchas consideraciones, sólo pedimos al Alcalde en ejercicio, que haga fiscalizar de una manera enérgica la salud de las asiladas que hay en las casas de tolerancia en esta capital.

Encontramos demasiadísima razón al cúmulo de cargos que hay en contra del servicio en referencia.

También se nos dice que dichas casas, en su mayoría se encuentran ubicadas a un paso de los colegios y demás instituciones educativas.

Aplaudimos al Alcalde la buena idea de que ninguna de estas casas puedan estar en calles donde haya líneas de tranvías, y esperamos que dada la gravedad del denuncio que le hacemos, tomará con el recto criterio que le es característico, medidas enérgicas.

Se llama la atención, de quien corresponda, a que en la calle Nataniel, en las casas signadas con los números 621 y 630 habita gente de dudosa moralidad, lo que tiene en alarma al vecindario.

En la noche, desde temprano, se observan escenas inconvenientes y que están reñidas con las buenas costumbres.

Esto asume mayor gravedad si se toma en cuenta que a unos cuantos metros de dichas casas, existe una Escuela de Niñas.

Ejército y Armada

VISITACIÓN DE ESCUELAS

Terminado el feriado de que hacía uso, hoy reasume sus funciones el Visitador de Escuelas de Instrucción Primaria del Ejército, señor Máximo Guerrero.

CUERPO DE INVALIDOS

Se ha dispuesto que la revista y pago del Cuerpo de Inválidos, tenga lugar los dos primeros días hábiles del entrante mes.

Servirá de interventor en este acto, el mayor don Ismael Gómez.

EL MAYOR ARENAS

Terminado el feriado y licencia de que hacía uso, ha reasumido su cargo, el mayor don Luis Arenas Aguirre, jefe de sección en el departamento general de guerra.

PARA RENDIR HONORES

Se ha dado orden que la banda del Regimiento Pudeto, estudie el himno Pontificio, por haberse designado a ese Regimiento para que haga los honores reglamentarios, al Nuncio del Vaticano en su recepción oficial el 6 de Marzo próximo.

PRESENTACIONES

A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer los tenientes:

Don Eduardo Moreno, de Valdivia, que regresa a su guarnición.

Don Samuel Barros, destinado al Tren N.o 1 en Tacna.

Don Humberto Luco, de Lautaro, con feriado y don José M. Santa Cruz, de Tacna, llamado por el Ministerio.

Cuestiones locales

LOS ARTICULOS DE CONSUMO.—RESULTADO DE UNA INSPECCIÓN EXTRAORDINARIA.—En días pasados informamos a nuestros lectores respecto a la orden expedida por la Alcaldía a los inspectores municipales, para que éstos verificaran una inspección extraordinaria a las fábricas, casas mayoristas y almacenes que expenden artículos alimenticios, con el objeto de tomar muestras de éstos y someterlas a análisis en el Laboratorio químico Municipal.

La inspección extraordinaria duró 15 días y durante este tiempo fueron recogidas por los inspectores más de dos mil muestras.

La Inspección de Policía Local ha enviado a los Juzgados del Crimen 77 expedientes por muestras que en el examen han dado un mal resultado, a fin de que se aplique a sus expendedores, fabricantes o importadores las penas correspondientes.

Las muestras calificadas de malas son: 21 de grasa, 14 de leche, 9 de pimienta, 8 de vinagre, 5 de manteca, 5 de ají, 3 de charqui, 3 de cocoa, 3 de limonada, 2 de Chocolate, 1 de café, 1 de helados, 1 de bilz y 1 de piña.

VISITA.—En la tarde de hoy, a invitación del señor Benjamín Gómez, secretario del Patronato de la Infancia, practicará el Intendente de la provincia una visita a las diferentes gotas de leche de Santiago.

COMISIÓN DE INDUSTRIALES PANADEROS.En la tarde de ayer se reunió la comisión de Industriales panaderos designada por la Alcaldía, en la reunión del Sábado.

Los miembros de la comisión, después de un interesante cambio de ideas, acordaron continuar las reuniones en comité hasta llegar al informe que deben presentar a la Alcaldía y que servirá de norma para las medidas que deben adoptarse.

COLONIAS ESCOLARES.—Se ha ordenado pagar por la Alcaldía a las colonias escolares Vida y Patria y Domingo Villalobos la subvención de $ 4,000 que les acuerda el presupuesto municipal vigente.

PARA OBRAS DE CARIDAD.—La Alcaldía ha ordenado pagar a la Parroquia de la Asunción la suma de $ 500 que acordó invertir la Municipalidad como un homenaje a la memoria de don Ismael Valdés Vergara, en obras de beneficencia.

SORTEO DE BONOS.—Ayer, en la sala de la Alcaldía, ante el alcalde señor Martínez, el tesorero municipal señor Salvo y el jefe de la contabilidad señor Urzúa se procedió a hacer el sorteo de los bonos de las clases privilegiadas que sirve la tesorería fiscal.

Resultaron favorecidos los siguientes:

Serie 21.a.—3, 43, 81, 130, 174, 249, 251, 291, 309, 366, 393, 445, 462, 525, 550, 609, 653, 632, 680, 701, 755.

Serie 25.a.—61, 134, 200, 242, 317, 401, 478, 551, 592, 665, 743, 785, 863, 943, 948, 959, 971.

Serie 26.a.—65, 117, 202, 279, 371, 439, 486, 501, 522, 581.

Defunciones

26 DE FEBRERO.— José Sevilla, 3 años; Guillermo Silva, 1; Angel González, 1; Bernardo Tobar, 1; Ana Quijada, 4; Alberto Orellana, 2; Reinaldo Yáñez, 33; Victoria Leytón, 17; Demofila Ponce, 30; Juan Henríquez, 35; Librada Silva, 49; Ignacio Gormaz, 55; Luis Lehuedé, 1; Juana Cañas, 52; José Flores, 46; Zenón Godoy, 48; y 9 menores de un año.

NOTICIAS DE VALPARAISO

DESORDEN EN LA ESTACIÓN DEL BARÓN.—Anteayer en la tarde se produjo en el vecino puerto de Valparaíso un desorden, que alarmó a todo el vecindario, entre el público y los carabineros de la Estación del Barón, del cual resultaron algunos heridos y contusos.

El hecho sucedió así: A la llegada de los trenes de la cancha del Valparaíso Sporting Club, y de resultas del exceso de pasajeros que conducen, se agrupó en los andenes un gentío inmenso. Como el Domingo anterior había ocurrido igual cosa, y los pasajeros, en tan gran cantidad habían atropellado a la guardia, y salido sin entregar sus boletos, según dice el jefe de Carabineros, éste dispuso para ayer que un mayor número de soldados atendiera este servicio.

Llegada a la salida de la estación aquella enorme masa de gente, como hay sólo una salida estrecha se precipitó contra ella.

Los carabineros, en mayor número ahora impidieron que los pasajeros salieran sin entregar antes sus boletos, y como éstos intentaran atropellarlos y profirieran insultos, se formó un escándalo enorme, en que se propinaron culatazos y bofetadas. El pánico entre las gentes pacíficas que venían en la muchedumbre, fué grande. Hubo una verdadera escena de gritos y de imprecaciones, y no escasearon tampoco los culatazos y bofetadas, de resultas de lo cual salieron varios heridos de alguna gravedad y muchos contusos.

VISITA A LAS OBRAS LOCALES

El Intendente de la provincia, señor Aníbal Pinto Cruz, en compañía del primer alcalde en ejercicio señor Cirilo Armstrong, los regidores señores José María Lorca y Francisco Villagrán, los ingenieros señores Jara, Urquieta y Airola, los contratistas y representantes de la prensa local verificó ayer la visita a las obras que actualmente se ejecutan.

Se inició la visita por los trabajos de pavimentación de la calle Cochrane, que fué recorrida en toda su extensión. En el terreno mismo se tomaban las resoluciones del caso con respecto a las observaciones hechas tanto por las autoridades, como por los ingenieros y contratistas de los trabajos.

Se resolvió activar los trabajos de pavimentación de aceras, el retiro de escombros y otros materiales, provenientes de trabajos que han tenido que efectuar los vecinos y exigir el cierre definitivo de la propiedad donde estuvo ubicado el Pasaje Ross.

En la Plazuela de la Aduana los contratistas dieron explicaciones respecto a las causas que habían impedido continuar los trabajos de pavimentación y que eran haberse visto en la necesidad de reparar en una gran extensión la cubierta del cauce Juan Gómez, que se encontraba en mal estado, lo que se descubrió por haberse hundido el pavimento al pasar la máquina aplanadora para el emparejamiento y arreglo de la calzada y el que la Empresa no ha dado aún el nivel correspondiente a diversas líneas que atraviesan la plaza, en espera que estén más adelantados los trabajos de la calle Varas y se pueda llegar a la suspensión definitiva del del tráfico por la calle Blanco.

Se recorrió después la calle Varas, acordándose aquí activar los trabajos de excavación para la línea definitiva y la forma en que debe ir la pavimentación en la parte ocupada por la bóveda del antiguo almacén fiscal que allí existía.

El representante del contratista dió allí mismo las órdenes del caso para que se trabajara el día de hoy a fin de apresurar el trabajo de excavación hasta el límite definitivo, a fin de que se pueda nivelar la línea.

El ingeniero de la reconstrucción, señor Jara, dió cuenta de que había pedido propuestas para la instalación del bebedero de animales allí consultado, pero las había rechazado por su alto precio pidiendo nuevas propuestas.

Se llamó la atención sobre el atraso considerable en que se hallan los trabajos de arreglo de la acera del lado norte de las calles.

El Intendente y su comitiva regresaron por la calle Bustamante hasta la plaza Echaurren, para inspeccionar la construcción del cauce San Francisco.

Después la comitiva dirigióse al cauce Bellavista. Hubo acuerdo en pedir al contratista más actividad en los trabajos.

El señor Orrego estima que concluirá el trabajo dentro del plazo de su propuesta.

El regidor señor Villagrán hizo presente que la construcción del muro central ideado en el proyecto no iba a dar resultado, lo que fué rebatido por el ingeniero señor Jara.

La comisión acordó apresurar el proyecto de una cámara de decantación en la plazuela del Ecuador y que a la brevedad posible se presentara un proyecto por los ingenieros Jara y Urquieta, respecto a los trabajos más indispensables que es necesario realizar en la boya hidrográfica que se vacía en el cauce Bellavista y que puede efectuarse con el sobrante de los fondos dados por el Gobierno para la construcción de los cauces San Francisco y Bellavista.

Estos trabajos son indispensables y a ellos hacíamos anteayer referencia en una de nuestras informaciones.

Cerca de las siete de la tarde se daba término a esta visita.

Bodega en la Estación de Quilpué.—Algunos comerciantes de Quilpué—dice un colega de ese pueblo—nos han pedido hagamos presente al señor administrador de los ferrocarriles la necesidad imperiosa de dotar a la bodega de carga de la estación de Quilpué de otro empleado, a fin de que el servicio pueda hacerse en forma correcta.

Desde hace poco se suprimió en esa bodega por razones de economía, un empleado, quedando el servicio a cargo de uno solo que, aunque es muy activo y dedica todos sus esfuerzos en cumplir sus obligaciones, no alcanza materialmente a efectuar todo el trabajo que demanda la bodega, en forma que el comercio y el público no se perjudiquen.

Es por esto que nuestros informantes se han visto perjudicados últimamente, pues no pueden retirar las mercaderías con oportunidad.

El servicio de esta estación es considerable y es imposible que un solo empleado alcance a despachar toda la carga que llega con la rapidez que exige la atención que debe prestar al público una repartición de esta naturaleza.

Según se nos dice, no se alcanza a retirar la carga sino después de dos o tres días de su llegada.

Este estado de cosas perjudica grandemente al comercio y al vecindario.

Esperamos que el señor administrador ha de atender la petición que por nuestro intermedio hace el comercio de este pueblo.

FALLECIMIENTOS.—Murió en Viña del Mar la señora Delfina Zuleta v. de Barazarte, respetable dama de la sociedad porteña.

—Muy sentida ha sido la muerte del señor Eduardo A. Lind que contaba con sinceras simpatías en los círculos sociales del puerto.

—Murió la señora Auristela Espejo de Bravo, virtuosa dama que se captó muy sinceros sentimientos de cariño en todos los círculos sociales.

NOMBRAMIENTOS DE JEFES DE MARINA.—Ha sido nombrado director de la Oficina Hidrográfica de la Armada, el capitán de navío don Arturo Acevedo.

—Comandante del "Esmeralda" se nombró a don Arturo Swett, del "Blanco" a don Carlos Guzmán, del "Angamos" a don Ernesto Espinoza y segundo del "Abtao" a don Felipe Wiegand.

NAVES DE LA ARMADA.—Han llegado de Talcahuano a Valparaíso, anteayer la corbeta "General Baquedano", y ayer en la tarde el crucero "Chacabuco" y la escampavía "Aguila."

EN EL VAPOR "PALENA".— En el vapor "Palena" ocurrió un hecho que causó la muerte del donkero Flamino Navarro.

En circunstancias que este tripulante se hallaba durmiendo llegó el marinero Aniceto Beltran Betancourt y le dió con un fierro un fuerte golpe en la cabeza lo que le ocasionó una muerte instantánea.

El hechor fué aprehendido y parece que se halla con sus facultades mentales perturbadas.

EXPOSICIÓN DE ARTE ARGENTINO.— En pocos días más se inaugurará en el club de Viña del Mar la exposición de obras de artistas argentinos.

El total de obras que se exhibirán llega a ciento cincuenta entre óleos, acuarelas, pasteles, agua-fuertes, bronces, yesos, mármoles, ceras y maderas.

Estas obras constituyen un alto exponente de la cultura artística argentina.

MATRIMONIO.—Privadamente ha contraído matrimonio don German Balbontín Sánchez con la señorita Luisa Vasquez Leslie.

LA ELECCIÓN DE UN MUNICIPAL EN LIMACHE.—En la elección de un municipal en la comuna de San Francisco realizada el Domingo próximo pasado obtuvo el triunfo el señor Aníbal Flores por 48 votos sobre su contendor don Federico Gamboa.

El señor Flores es de filiación liberal.

ROBO DE CONSIDERACIÓN.—Los vivos siguen haciendo de las suyas en este puerto. Un individuo llamado Carlos E. Sudinas logró emplearse como mozo en el Hotel Palace é hizo robos que suman una buena cantidad de pesos.

En una de las hazañas cometidas fué víctima el capitán de ejército don Alfredo Ugarte a quien le robó la maleta con especies avaluadas en mas de mil pesos.

A otro pasajero, don Roberto Cuadros, le llevó un par de pantalones y varios otros objetos.

LA NUEVA LEY DE PATENTES.—SU CUMPLIMIENTO.—En conformidad a la ley de patentes profesionales e industriales, se efectuó el Domingo en la Sala Municipal la elección de representantes que integren la junta clasificadora a que se refiere la ley de 27 de Diciembre del año próximo pasado.

Salieron elegidos los señores Arturo Cubillos Pareja como contribuyente industrial o profesional, Eladio de Artaza de la firma Nieto y Cía., como comerciante de comercio mayor y Celeste Lavagnino como comerciante minorista.

MOVIMIENTO DE VAPORES.— Ayer salieron: El Avilés para Punta Arenas e intermedios y despachado por los señores Duncan Fox y Cía., el Cordillera para Coronel, Lebu y Corral y despachado por los señores Bórquez y Cía., el Rosita para Constitución y el Olga para Coronel y ambos despachados por el señor Enrique Court.

Hoy saldrán:

El Chorrillos para Antofagasta e intermedios y despachado por los señores González Soffia y Cía., el Manaví para Panamá e intermedios a la 1 P. M. y el Iris para Coquimbo e intermedios y despachado por el señor Manuel Ibáñez G.

INFORMACIONES DEL PAIS

SERVICIO ESPECIAL DE PROVINCIAS

ACONCAGUA

Actividad alcaldicia en Los Andes.— Durante los últimos días el pueblo ha visto con gusto que la Alcaldía ha ordenado la compostura del pavimento de las aceras y calles de la población.

Scouts mendocinos y uruguayos en Los Andes.—Por tren de 5 P. M. del Jueves llegaron a esta ciudad desde Valparaíso, a donde fueron de paseo, los scouts mendocinos y uruguayos.

La ciudad les tenía preparada una comida a los scouts, una función de biógrafo en que se dieron vistas panorámicas de Chile; y el Gobernador, el señor Ebenicio Ramírez y don Jorge Undurraga fiestas especiales a los jefes y guirls guides en sus respectivas casas habitaciones.

El recibimiento que se les hizo fué bueno y las atenciones que se les prodigaron a cada uno y a todos en general habla muy en alto de la cultura de nuestra sociedad y nuestro pueblo.

El Viernes, por la combinación de la mañana, se dirigieron a sus patrias.

Numeroso pueblo y distinguidos miembros de la sociedad los despidieron en la Estación del Transandino.

O'HIGGINS

Gitanos envenenadores en Rancagua.—Juan Ramón Díaz, domiciliado en la Población Centenario, y que hace tiempo se siente enfermo, fué el Domingo en la mañana a consultar una húngara en su campamento de la calle Larga.

Medina es hizo acompañar de su mujer Carmen Rita Medina, la que se hallaba en perfecta salud.

La húngara los halló enfermos a los dos, y previo pago de 30 pesos, les dió un remedio a cada uno.

La mujer de don Juan Ramón se tomó el suyo esa tarde y el Lunes amaneció con síntomas de locura.

Díaz se presentó a la Prefectura a exponer su queja y el juzgado ordenó el Jueves la aprehensión de seis gitanas que salieron libres después de prestar sus declaraciones.

La Medina fué llevada ayer tarde, en tren de 5.20, a la Casa de Orates.

COLCHAGUA

Avalúo de propiedades en Rengo.—Muchas personas que no han recibido comunicación alguna de la comisión tasadora ignoran aún la avaluación de sus propiedades, por no haberse publicado el rol.

Esta tardanza se debe a que la Dirección de Impuestos Internos no ha devuelto a las Municipalidades los respectivos roles.

El plazo para reclamar principia el 1.o del entrante mes de Marzo y muchos necesitamos saber la avaluación que se ha hecho de la propiedad.

CURICO

Junta de Contribuyentes.—El Domingo tuvo lugar la Junta de Contribuyentes de Patentes, cuya lista y citación la Alcaldía hizo publicar en los diarios de Curicó y no en uno del departamento o a falta de éste en uno de los de la cabecera de la provincia, con el fin de nombrar la junta de contribuyentes que, en unión de los Alcaldes, deben hacer la clasificación de patentes.

TALCA

Desgraciado accidente. — Efraín Henríquez, el conocido celador del Telégrafo del Estado, viajaba en el tren a Talca, recorriendo, en cumplimiento de su obligación, los alambres.

Esto lo hacía desde la plataforma del carro y al pasar por un pequeño puente tuvo la desgracia de azotar su cabeza en él, lo que le causó una muerte instantánea.

Henríquez era un antiguo y cumplidor empleado y deja una viuda y cuatro hijos pequeños sin recursos.

La Dirección de Telégrafos debe gestionar se dé una pequeña ayuda pecuniaria a la viuda e hijos de este empleado muerto en actos del servicio.

LINARES

Los productos agrícolas.—Por el momento, el mercado de productos agrícolas de la región se haya un poco flojo con motivo de haberse atrasado las cosechas.

El trigo está entrando de a pequeñas partidas por todos los caminos que conducen a los campos y se cotiza a razón de 24 a 25 pesos el hectólitro.

Las papas se encuentran atrasadas y parece que la cosecha va a ser escasa. No se cotizan precios.

La harina de 1.a se vende a los precios de 20 a 21 pesos, según marca.

Miel y cera, parece que habrá buena cosecha.

Las viñas se ven cargadísimas de uva, lo que permite esperar que las vendimias den un gran rendimiento que vendrá a abaratar los vinos que se producen en toda la región.

Nuevo edificio en la estación de Linares.—Dentro del recinto de la Estación de los Ferrocarriles del Estado se está construyendo un edificio de concreto con armadura de madera, el cual será destinado a casa y oficina para el Ingeniero de Distrito, cuya jurisdicción se extiende entre Talca y San Carlos de Ñuble, incluyendo el ramal de Cauquenes.

Los planos fueron trazados por la Sección de Arquitectura de los Ferrocarriles del Estado, hace un año.

La construcción corre a cargo del señor Manuel Salinas, bajo la fiscalización del jefe de talleres de Linares don Carlos Killmer, quien se halla altamente satisfecho de la corrección con que se ejecuta el trabajo.

El edificio que mide de oriente a poniente 25 metros y de norte a sur 16 metros, fué principiado el 3 de los corrientes, debiendo quedar terminado en el plazo de 150 días, y su costo será alrededor de 24 mil pesos.

Esta construcción viene a realzar hermosamente el aspecto de nuestra estación, y viene a cumplir una necesidad que se hacía sentir desde hacía largo tiempo.

Cobros ilegales.—La Inspección del Registro Civil ha enviado una nota al personal de su dependencia, comunicándole que ha observado que algunos oficiales cobran derechos por actuaciones practidas dentro de la oficina, so pretexto de que las efectúan fuera de las horas en que éstas deben funcionar.

Les advierte que en ningún caso deben hacer esos cobros, pues son contrarios a la ley.

MAULE

Agua potable de Constitución.—El Inspector General de Agua Potable y Desagües, señor Torres Boonen, en esto pueblo, ha hecho una excursión de estudio al estero de Quebrada Honda, con el objeto de ver la posibilidad de surtir a la población con la abundante cantidad de agua que trae dicho estero.

El señor inspector cree que no demandaría gran costo esta obra, y hará en la capital las gestiones necesarias para que la Dirección de Obras Públicas envíe un ingeniero a hacer los estudios del caso.

El señor Torres Boonen se preocupará, además, de extender la red de cañerías en la población, destinando cierta cantidad de dinero, cada año, con este objeto, hasta dotar a toda la población, aún los barrios más apartados, de este indispensable servicio.

Contrabando.—Fué denunciado al Juzgado de Letras por el Administrador de Aduanas, señor Foyl, un contrabando en el puerto de Constitución.

En el oficio indicado se da cuenta de haberse sorprendido un contrabando de varios sacos de azúcar en el vapor "Rosita", y se pide el castigo legal para los responsables.

Edificio inconcluso en Chillán.—No hace dos años que el edificio de la Escuela Superior Núm. 1 de Hombres, recibió ciertas reformas, como la construcción de un segundo piso, a fin de habilitar nuevas salas de clases y poder así contener el crecido número de niños que asiste a ese prestigioso establecimiento.

Pero esa construcción quedó incompleta, tal vez por asuntos de las economías que tuvo que hacer el Estado.

Pero sea como sea, el hecho es que el edificio necesita terminarse lo más pronto posible.

CONCEPCION

Nuevo local para la Caja de Ahorros.—Se ha hecho cargo de su puesto de administrador de la Caja de Ahorros de Concepción, el señor Damián Miquel.

Según él, el edificio en que funciona la Caja no responde al intenso movimiento que tiene, lo que, como es fácil comprender, dificulta la amplitud creciente de las operaciones.

Esto ya se ha tomado en cuenta antes: se tiene adquirido un sitio en la calle de O'Higgins, esquina de la A. Pinto, en el cual se levantará el nuevo edificio en que se instalarán todas las oficinas del establecimiento.

Los planos están confeccionados, y es muy probable que en Abril próximo, puedan solicitarse las propuestas para el nuevo edificio.

Este, según se detalla en los planos, constará de tres pisos: en el primero habrá un gran hall, que abarcará parte del segundo, en el que estarán las oficinas a las cuales tiene acceso directo el público.

MALLECO

Tranvías en Victoria.— En la semana pasada estuvo en Victoria el empresario de los carros urbanos de Temuco, con el fin de estudiar la plaza y ver si convendría establecer allí este servicio.

Cree este empresario que el servicio de carros en Temuco se electrificará dentro de poco y entonces se llevaría a esa ciudad, todo el material que actualmente está en uso en Temuco.

Sería este un gran paso hacia el progreso de este pueblo y con un servicio de esta naturaleza no sólo se beneficiaría el público si no que también el comercio, ya que se establecería el servicio de carga.

CAUTIN

Para que funcione una escuela.—Don César Oñate, colono nacional radicado en Prados de Mendoza, interpretando la necesidad de una escuela fiscal en esa zona y la urgencia de que la numerosa población escolar que ahí existe necesitaba de instrucción, ofreció gratuitamente por tres años y fué aceptada una casa que tiene en su hijuela, para que en ella funcione una escuela pública mixta.

La Intendencia, de acuerdo con la Visitación de Escuelas dió la autorización necesaria para que inmediatamente se traslade al punto indicado el mobiliario que debe servir para que funcione el establecimiento en referencia.

Conferencias escolares en Pitrufquén.—El Visitador de Escuelas del departamento de Villa Rica y La Unión, don Carlos Vallejo, ha principiado a desarrollar una serie de conferencias, al profesorado del departamento de Villa Rica, sobre estadística escolar.

LLANQUIHUE

Robos en Puerto Montt. —Se sabe, por denuncios recibidos por particulares de diversos puntos de la región, que en Amancay, Río Chico, Cordillera de Lonca y otros lugares ha habido robos de animales que han quedado impunes por falta de guarnición de carabineros que vigile en esos campos y persiga a los ladrones.

Antes, cuando el Escuadrón de esta ciudad se componía de 80 hombres, había destacamentos convenientes, en los lugares mencionados, en Río Frío y otros y la guarnición de Cochamó era de cinco hombres, en lugar de tres, como lo es al presente.

Nuevo Hospital en Puerto Montt.—El Intendente de la Provincia, don Alvaro Díaz Lira, acompañado del diputado don Carlos de Castro Ortúzar y de los señores Germán Oelckers y Enrique Márquez, ha visitado los terrenos del Obispado, cuya adquisición ha propuesto para un nuevo hospital.

Cuartel del "Llanquihue".—Se aceptó la propuesta del señor Juan de la Cruz Miranda, contratista de la Estación de Osorno, para efectuar los trabajos de reparación del cuartel del regimiento Llanquihue.

Instrucción obligatoria en Osorno.—Dice un diario de la localidad:

Tenemos que comunicar a nuestros lectores una agradable noticia: el primer Alcalde, señor Federico Hott Schencke, ha expedido un decreto que declara obligatoria la instrucción dentro de la comuna de Osorno.

Reservando para otra ocasión, todo comentario, nos limitamos por hoy, a aplaudir la actitud de nuestra autoridad municipal, felicitándolo, al mismo tiempo, por tan patriótica resolución, que, indudablemente, recibirá la aprobación unánime del vecindario, por cuanto está llamada a impulsar de un modo extraordinario el desarrollo de los servicios educacionales de este pueblo.

He aquí el texto del decreto:

"Osorno, Febrero 24 de 1917.—No. 129.—Teniendo presente:

1.o Que los artículos 222, 428 y 438 del Código Civil imponen a los padres y a tutores y curadores de menores el deber de educarlos;

2.o Que el no cumplimiento de este deber está sancionado por el No. 15 del artículo 40 del Código Penal;

3.o Que la ley de Municipalidades dispone en su artículo 115 que la aplicación de las penas a que se refiere el citado artículo del Código Penal incumbe a los alcaldes, decreto:

Artículo 1.o Los padres de familia o los que legalmente hagan sus veces, que residen en este territorio municipal, deben cumplir la obligación de dar a sus hijos o pupilos, entre los ocho y catorce años de edad inclusive, la educación que permiten y requieren su clase y facultades.

Artículo 2.o El mínimum de esta educación consistirá en lo siguiente: lectura y escritura del idioma patrio, elementos de aritmética práctica y el sistema legal de pesos y medidas, y deberá ser proporcionada en cualquiera escuela o en el hogar. El guardador legal que proporcione al menor el mínimum de educación indicada en el hogar, deberá acreditar este hecho en forma fehaciente ante el alcalde.

Artículo 3.o Incurrirá en la pena que prescribe este decreto el padre de familia y el que legalmente haga sus veces, que no hubiere matriculado a su hijo o pupilo antes de la edad de ocho años en alguna escuela y que posteriormente no velare por su asistencia regular, salvo que acredite que está proporcionando al menor la educación primaria en el hogar. La asistencia se calificará o nó de regular en conformidad a las disposiciones del Reglamento de Instrucción Primaria.

Artículo 5.o La infracción de cualquiera de las obligaciones establecidas en este decreto será penada con multa de diez a veinte pesos y en subsidio con arresto de un día por cada cinco pesos.

Anótese, publíquese y dése cuenta.—Hott Sch.—Alfredo Barrientos, secretario".

DEPORTES

JUEGO DE LOS DELANTEROS

Un buen delantero deberá ser capaz de hacer pases con ambos lados de los pies y con esto logrará confundir fácilmente al zaguero o medio zaguero que trate de impedir un avance.

Esto es especialmente útil tratándose de pases cortos, cuando el objeto es pasar ligero y preciso, aunque se esté en carrera.

Los pases largos que pueden ser prudentemente alternados con los cortos se usarán cuando las alas están situadas en el campo enemigo y puedan recibir la pelota libremente. Con frecuencia, cuando se está realizando una buena corrida por una de las alas, los zagueros del cuadro adversario gradualmente vienen cruzando la cancha y dejan a la parte extrema de su lado sin protección. Este es el momento más apropiado para un pase largo de 40 a 45 metros, según sea necesario. Con respecto a los pases, el delantero después de apreciar la colocación de sus compañeros, deberá decidir rápidamente y enviar la pelota un poco adelante del que va a recibirla. Cuando llega el momento del tiro al arco, el delantero no deberá dirigirse al guardavallas, por cuanto entonces habría muy poco espacio para pasarlo, un buen tiro sesgado es lo mejor y a menudo también un tiro con la parte exterior del pie, confundirá completamente al arquero, desde que él no podrá saber hacia que lado del arco va a ser dirigido. Algunos porteros que tienen suma facilidad en salvar tiros elevados, fallarán con frecuencia en los bajos y vice versa. Por consiguiente, el delantero debe amoldarse a las circunstancias, y proceder según corresponda en cada caso. Cuando la pelota está cerca del arco contrario, debe conservarse en lo posible entre los tres delanteros del centro. Mucho tiempo se pierde en enviarla a las alas, y al mismo tiempo es casi imposible patear con éxito si el arquero es de alguna capacidad. No obstante, cuando la pelota es mandada al centro, digamos desde el ala izquierda, en nuestra opinión, el delantero interior derecho debe estar frente al poste derecho del arco, y el ala derecho no debe estar a una distancia mayor de ocho o diez metros, lo que le proporcionará una buena oportunidad para un fácil tiro sesgado. Es menester que los zagueros y medio zagueros sean capaces de utilizar la cabeza y un delantero debe también poder hacerlo, aunque no es tan necesario para él. Gran parte de los delanteros usan la cabeza demasiado frente al arco, y pierden una oportunidad tras otra, por cuanto es más razonable pensar que un guardavallas tiene mayor facilidad de salvar un tiro en el aire que uno rápido arrastrado.

Con frecuencia hemos visto malograrse una buena centrada por el delantero del centro que ha intervenido, pudiendo sólo tocar la pelota con un penacho de su cabello y ha enviado de una manera inofensiva a un zaguero o al guardavallas, o más comunmente fuera de la cancha, cuando el delantero que estaba detrás de él, tenía un tiro fácil.

En conclusión, los delanteros deben recordar que su obligación es la de obstaculizar a los medios zagueros y zagueros contrarios e impedir que ellos tomen la pelota.

FOOTBALL

Nuevo jugador

Ha ingresado al Borgoño F. C. el señor Samuel Soto, que, según nuestros informes, es un jugador coquimbano de primer orden.

Manifestación

Todo un éxito resultó la fiesta deportiva ofrecida por el señor Edo. Correa en honor del nuevo directorio del Borgoño F. C., que se realizó en una hermosa quinta de Barrancas.

Se nos pide agradecer al señor Correa las finas atenciones que prodigó a los invitados.

En Curicó.—El Deportivo Comercial en la inauguración de la temporada de 1917

Como se había anunciado, el Domingo pasado se llevó a cabo la reunión con la cual este Club inauguraba sus tareas deportivas.

Los números que indicaba el programa, salvo el balompié, se cumplieron en todas sus partes.

Las pruebas que se efectuaron fueron controladas por el siguiente jurado: señores Emilio Romero, Julián González, Luis de Dios, Bernardo de Aduergo, S. Carrasco, J. Vásquez y el presidente del Lautaro F. C.

El resultado fué el siguiente:

Carrera de 100 metros.—1.o Roque Herrero, 2.o Emilio Isusi.

Carrera de resistencia, 2,000 metros.—1.o Roque Herrero, 2.o Antonio Fernández y 3.o Vicente Pérez.

Tirar la cuerda.—1er. bando, compuesto de los señores Ramón Pérez, Roque Herrero, Emilio Isusi, Antonio Fernández y Vicente Pérez.

Durante el lunch se hizo repartición de los premios, consistentes en medallas de plata alusivas al acto y otros de sorpresas, estos últimos llamaron notablemente la atención por su originalidad.

Terminado el lunch se tomaron algunas fotografías y se organizaron otros números, con los cuales se dió término a esta fiesta.

Damos a continuación la nómina de los asistentes:

Emilio Romero, Angel Díaz Larreta, Fidel García, José Alday, S. Carrasco, J. Vásquez, representante de "La Prensa"; señor Víctor M. Alvarez, presidente y secretario del Lautaro F. C.; Julián González, Emilio Isusi, Ramón Corral P., Ramón Pérez, Andrés Poch, Valeriano Estébau, Francisco Crespo, Eugenio Martín, Roque Herrero, Gregorio Martínez, Ramón de Cosío, Bernardo Alduengo, Enrique Mioranza, Agustín López, Ovidio del Rey, Pedro Cotal, J. Antonio Fernández, Francisco de Cosío, Nicanor Guerra, Gabriel Galbarriartu, Marcelino Aldecoa, Rafael Díaz, Anacleto Bustamante, Constantino Bañarez, Eulogio Baeza, Miguel Tepermant, Belisario Véliz, Ricardo Pérez, Luis de Dios, Eleazar Torres, Vicente Pérez, José M. Sepúlveda, Fernando Arrigorriega, Luciano Hoyos, Leopoldo Ruiz, N. Serano, Evaristo Suazo, Juan B. Suazo, Julián Herrán y Julio Escobar.

En nuestra edición de mañana daremos una fotografía tomada durante esta interesante reunión deportiva.

Los accidentes del juego de football

En este deporte los accidentes son muy frecuentes, debido, en parte, a las pésimas canchas que existen en Santiago, y sobre todo a las malas prácticas de algunos jugadores.

En todo partido de carácter oficial o de práctica, no es raro que suceda algún accidente sin que se le preste ayuda y atención médica oportuna al herido, por carecerse en el sitio de lo más indispensable para el caso.

En Inglaterra, Estados Unidos y otras naciones más o menos populosas, donde los partidos son generalmente muy reñidos, se establece en las canchas un puesto de socorro atendido por un profesional o por la Cruz Roja de los clubs en contienda, donde son atendidos inmediatamente los accidentados sin perjuicio de trasladarlo después a la Asistencia Pública (si el caso es grave).

Los accidentes más o menos graves derivados de este juego, tiendo a relajar la moral de los deportistas, cuando no son atendidos oportunamente.

En todo caso, una oportuna ayuda médica puede salvar la vida de un herido, pues una simple hemorragia nasal es causa muchas veces de la muerte de un jugador. Recuérdese el caso de Talca, en que un jugador recibió un golpe en la región frontal de consecuencias fatales.

Como éste hay muchos casos, en que la incuria de las autoridades encargadas de velar por la salud de los deportistas, no establecen los puestos de socorro necesarios para los accidentes.

La simpática institución denominada "Los Pirineos", instala su servicio de Cruz Roja en los campos de deportes, cuando los partidos son de gran importancia únicamente, sin hacer extensiva esta generosa ayuda a los encuentros de menos interés, donde son más necesarios sus auxilios por cuanto éstos no tienen la práctica y destreza de los jugadores de primera clase.

La manera más eficaz de prestar ayuda a los deportistas afectados, es establecer, a imitación de otras ciudades más adelantadas que la nuestra en cuanto a accidentes del football, establecer, como digo, un botiquín provisto de lo más necesario e indispensable para hemorragias, heridas, calambres, fatigas, insolación, etc.; accidentes propios de este deporte, tanto o más, que en caso de apuro, la Asistencia Pública demoraría demasiado para atender al accidentado, dada la distancia a que se encuentran las canchas de juego de estos establecimientos.

Día a día el football gana terreno en nuestra vida deportiva, y es preciso prevenir con anticipación la anormalidad que denuncio, para la tranquilidad y seguridad de los deportistas.—SIULITTAOR.

Sportivo Italia F. C.

En sesión celebrada el Jueves 22 del presente y después de despachar asuntos importantes para la buena marcha de la institución se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Aprobar las solicitudes de los señores Ernesto Valencia (activo) y Américo Viviani (cooperador) y dejar en tabla la de los señores Juan B. Cáceres, Julio Alvarado y E. Obaid.

2.o Aceptar la renuncia del cargo de pro-secretario al señor J. Arancibia, y dejar pendiente la renuncia del señor Juan Carrasco, mientras no explique las razones reservadas que lo motivaron a presentarla.

3.o Hacer indicación a los socios para que se inscriban en el Club Nacional de Tiro al Blanco para un próximo campeonato y para el cual el señor presidente ha ofrecido un valioso premio.

4.o Rebajar la cuota mensual a $ 1.50 a los que paguen mensualmente. Los que cubran el valor por seis meses pagarán $ 8 y los que paguen de una sola vez pagarán solamente al año $ 15.

Los estudiantes pagarán la cuota antigua, y el que cubra el valor anual de una sola vez pagará $ 10.

5.o Mandar confeccionar el uniforme acordado en sesión de Noviembre del año pasado por cuenta del Club, y cobrar al jugador la mitad del valor, que le será devuelto al dejar de pertenecer a la institución.

—Se cita a sesión de directorio para el Jueves de la presente semana, con el objeto de arreglar la tesorería.

Liverpool F. C.

Mañana Miércoles, a las 9 P. M., en Chorrillos 44, se reunirán en junta general los socios de esta institución con el objeto de nombrar el directorio para la temporada en curso.

CITACIONES

La Cruz F. C.—Cita a junta general para hoy Martes, a las 8 P. M., en Bilbao 196. Se tomarán enérgicas medidas contra las personas que no asistan a reunión.

Zenteno F. C.—Cita a junta general para hoy Martes, a las 8 P. M., en Santa Mónica 2167. La asistencia a esta sesión es obligatoria.

Barcelona Star F. C.—Cita a sesión para hoy, a la hora y local de costumbre.

SCOUTISMO

Boy-Scouts de Chile

El Mayor Figueroa ruega a los comandantes de brigada que no hayan devuelto las carpas que se les facilitaron para la Concentración de Chacabuco, se sirvan hacerlo antes del 28, estas carpas se necesitan con urgencia para devolverlas a los cuerpos de ejército que las facilitaron y que las reclaman para la próxima revista económica.

ATLETISMO

Atlético Victoria

Se cita a clase de box para hoy, a las 9 P. M., en San Pablo 1427 casita No. 20.

Se ruega la asistencia, en especial a los señores Collao, Medina, Flores, Guerrero y Núñez.

El 2.o aniversario del Centro Sportivo Colón

Se celebró el Domingo último, con todo entusiasmo.

En la mañana, en el velódromo de la Unión Ciclista, se verificó el torneo atlético, cuyas pruebas que fueron de interés, tuvieron los resultados que anotamos a continuación:

1.a carrera.— 100 yardas.
1.o Francisco Lorca (C. Atlético).
2.o Eduardo Pérez (C. S. Colón).
Tiempo: 11'.
2.a carrera.—800 metros.
1.o Segundo Ahumada.
2.o Hugo Cavieres.
Tiempo: 2' 18".
3.o Lanzamiento de la bala.
1.o Roberto Rodríguez (C. C. Colón).
2.o Guillermo Contreras (particular).
Distancia: 8 m. 50.
4.a carrera.—400 metros.
1.o Armando Valdivia (Royal).
2.o Oscar Pontigo (C. A. Victoria).
3.o Luis Ramírez (particular).
5.a Marcha.—5,000 metros.
1.o Emilio Rodríguez (C. A. Royal).
2.o Ricardo Ramón (C. S. Colón).
3.o Juan Acevedo (particular).
6.a carrera.—1,000 metros.—Para niños.
1.o Julio Arce (A. Centenario).
2.o Alberto Mejía (C. S. Colón).
3.o Alejandro Segovia (Colón).
7.a Marcha.—1,600 metros.
1.o Luis Ramírez (particular).
2.o Segundo Ahumada (particular).
3.o A. Valdivia (C. A. Royal)

Terminadas estas pruebas, se procedió a repartir los premios a los vencedores.

BOXING

Daly v. Podestá

El Sábado 10 de Marzo tendrán nuestros aficionados la oportunidad de presenciar un interesante encuentro entre estos buenos pugilistas, quienes disputarán el campeonato de peso medio de Chile.

En este encuentro actuará como árbitro el señor J. H. Livingstone.

La Empresa Posada y Cía., ha tomado un acuerdo que será recibido con aplausos por nuestros verdaderos amateurs: obsequiará la totalidad de las entradas a una sociedad de beneficencia, en caso que a juicio del público y del jurado no revista este encuentro, la seriedad y corrección que corresponde a un espectáculo de esta importancia.

Daly en nuestra imprenta

En la tarde de ayer tuvimos el agrado de recibir la visita del boxeador Daly.

Después del saludo de estilo le preguntamos:

—¿Qué nos dice de su encuentro con Podestá?

—Me preparo con entusiasmo, pues tengo que batirme con un competidor que me lleva en algunos kilos de peso y que se está entrenando desde hace ya mucho tiempo.

—¿Y los rumores que han llegado hasta nosotros sobre un posible acuerdo?

—Protesto enérgicamente de tales cuentos interesados—nos responde con energía.

En mis encuentros siempre he puesto en juego todas mis cualidades; jamás aceptaré componendas y tengo la íntima convicción de que el público podrá apreciar, desde el primer momento, en mi encuentro con Podestá, la forma sería en que lucharé.

Y como prueba de ella puedo anticiparle que con agrado he aceptado que la totalidad de las entradas sean entregadas, antes del encuentro, al presidente del jurado. Si hay incorrecciones, ésto dará al dinero la inversión que crea conveniente.

En vista de lo avanzado de la hora sólo pudimos conversar estas pocas palabras con Daly, quien al retirarse nos ofrece volver dentro de algunos días, a nuestra imprenta.

Campeonato de medio peso de Chile. — Salvador Fuenzalida versus Martínez

El Sábado se firmó el contrato entre los boxeadores Salvador Fuenzalida, campeón de la frontera, de 71 kilos, y Carlos Martínez, de 75, de Concepción, para polear el Jueves 1.o de Marzo, en el Circo Popular por el campeonato de medio peso de Chile, en un match a 10 rounds.

El contrato es el siguiente:

1.o Pelearán 10 rounds, con guantes de seis onzas.

2.o Los boxeadores podrán pegarse en clinch, pudiendo usar vendas de hilo y goma.

3.o Los boxeadores aceptarán de plano el referee que nombre la Federación de Box.

4.o El premio fijado por la Empresa se dividirá en 60 por ciento al vencedor y 40 por ciento al vencido.

5.o Martínez y Fuenzalida solicitan de la Federación de Box que nombre un jurado que proceda con energía, en el caso de que cuaquiera cometa un foul.

6.o Solicitar de la Federación el permiso correspondiente.

El público conoce ya a Martínez, el cual se ha presentado últimamente en dos preliminares.

Respecto de Fuenzalida, diremos que es vencedor de Víctor Vallejos en un match a 10 rounds, que se llevó a efecto en Talca.

Nuestros aficionados deseaban, hace tiempo, poder presenciar un encuentro entre dos campeones de peso alto, pues, casi todos los últimos matchs han desarrollado entre profesionales livianos.

La ocasión ha llegado, y el Jueves próximo, podrán nuestros amateurs presenciar un encuentro.

Tanto Fuenzalida como Martínez son profesionales fuertes.

Ya que tenemos que lamentar que ese día no se efectúe el match Polite y Downey; en cambio, tendremos un encuentro entre estos boxeadores.

Aránguiz solicita la revancha

Manuel Aránguiz, medio peso liviano, que el Sábado pasado se midió con Sánchez en condiciones desgraciadas, ya que, según dicen, en el tercer round se zafó un dedo, quedando imposibilitado para seguir poleando, nos comunica, por medio de su representante, don Raúl Figueroa, que está dispuesto a medirse con Sánchez en cuanto su mano se lo permita.

El representante de Aránguiz nos agrega, que su pupilo se compromete a poner fuera de combate a Ramírez en 5 rounds, ya sea en público o en privado.

El señor Figueroa, nos agrega, que si Aránguiz mejorase en tres o cuatro días, inmediatamente desafiaría a Sánchez, a quien no considera capaz de vencer a Aránguiz.

¡Fatal declaración, que comprueba la poca importancia de la lesión, que según se dice, sufrió Aránguiz!

Insistimos

La persona que tiene a su cargo la réclame de los encuentros que se realizan en el Circo Popular, publicará hoy en algunos diarios de esta capital, el siguiente párrafo: "El señor Figueroa desmiente en forma categórica lo aseverado por un diario que publica la noticia de que José Ramírez golpeó inhumanamente a Aránguiz en una prueba que se efectuó ante la Federación de Box".

Por nuestra parte, insistimos en la noticia que oportunamente dimos a nuestros lectores: Aránguiz se midió en el ring particular que posee el señor Tallmann con Ramírez y este último boxeador lo puso fuera de combate a la primera vuelta.

Y a la palabra del señor Figueroa oponemos la nuestra, ya el público sabrá a quién debe creerle.

Polite versus Downey

Este encuentro, que debía efectuarse el Jueves próximo, se ha postergado hasta el Jueves 8 de Marzo, confirmándose con esto nuestra noticia sobre la enfermedad de Downey y que un colega desmiente, como de costumbre, sin fundamento alguno.

El señor Amadeo Pellegrini, representante de Downey, se ha presentado a la Federación de Box con dos certificados de los doctores Aguilar y Ferrada, en que consta que Downey sufre de un edema al antebrazo derecho, y que no podrá estar bien antes de diez días.

Sabemos que el representante de Polite, antes de firmar el nuevo contrato en que se concede un plazo de ocho días a Downey, ha pedido una subida garantía en dinero al representante de este último.

LUCHA ROMANA

El Miércoles se realizará en el Circo Popular una lucha académica entre Max Gallant e Ignacio Sepúlveda.

El primero de los nombrados, hará igualmente algunos números de fuerza.

SOCIABILIDAD OBRERA

En la Sociedad Igualdad y Trabajo.—Con una concurrencia desbordante, tal vez doblemente superior a la de las anteriores, se efectuó el Sábado pasado en esta sociedad la conferencia sobre "La Higiene en el Hogar" dictada por el doctor señor Pedro A. Fajardo.

Las familias asistentes tuvieron oportunidad de pasar una agradable velada, tanto escuchando las enseñanzas comprensivas del doctor Fajardo, como viendo dar cumplido desarrollo al interesante programa preparado al efecto, cuyos números principales estuvieron a cargo del joven aficionado don Luciano López y de la estudiantina "La Unión".

Una verdadera novedad fué el sorteo gratis de libros entre los asistentes, los que estaban premunidos de un boleto numerado entregado en la puerta de entrada.

Se sortearon seis libros escogidos, los que eran seleccionados segun la persona favorecida con ellos.

El programa y la conferencia terminaron a las 11¼ de la noche, siguiéndose hasta las 12 en punto un baile sólo para los asistentes a la conferencia.

Congreso Social Obrero.—Mañana Miércoles a las 9 de la noche corresponde celebrar asamblea de delegados.

Se les pide a todos los delegados acreditados ante el Congreso asistan a esta asamblea, porque se tratarán asuntos que deben contar con el conocimiento de todas las sociedades adheridas.

Las sesiones se efectúan en el local de la calle Riquelme núm. 859.

Se exige puntualidad en la hora de llegada a fin de terminar la sesión a una hora prudente.

Sociedad de Artesanos La Unión.—Esta institución esta citada a Junta General para el 2 de Marzo próximo a las 9 P. M.

Se recomienda la asistencia, porque en esta Junta se discutirá la reforma de los estatutos y se eligirán dos directores.

Problema Obrero. — AL GREMIO DE ZAPATEROS.—Mucho se ha hablado sobre sociabilidad obrera, pero nada práctico se ha hecho en nuestro gremio que es uno de los más grandes de la República. Es tal vez, el que tiene menos organización social; y no es por que los individuos no se comprendan, es nada más por el egoísmo necio que se apodera de nuestro espíritu poco cultivado en los conocimientos humanitarios que nuestros antepasados nos dejaron.

Parece que se hace imprescindible la necesidad de que dejemos la inercia que nos domina a consecuencia de tantos prejuicios. Al mayor mal mejor remedio. Es tiempo que la esclavitud patronal desaparezca, porque en el grado de raciocinio humano actual, no cabe tal concepto.

El obrero debe asociarse para que por medio del conjunto más estrecho podamos conquistar nuestras más nobles ambiciones de sér perfecto. Los obreros asociados e inspirados en un acto ideal, que es el bien común, no escatimarán un sacrificio para su bien propio, por que de ahí depende la felicidad de todos.

Zapateros en general: dejemos la modorra y marchemos a formar la gran unión de nuestro gremio para que vaya por el sendero del progreso donde nuestras madres e hijos puedan disfrutar del producto de neustro esfuerzo.

Vayamos afinando los sentimientos por la cultura, y robusteciendo la energía física, retirados de los vicios y hagamos de la moderna institución el templo de la virtud, y una vez que formemos la unión con la mejor inteligencia, haremos como los hermanos de trabajo de los países más progresistas: levantaremos nuestro valor intelectual

y conquistaremos los mejores medios económicos para nuestro bienestar y el de nuestras familias.—S. Zamora.

Reorganización de la Federación de Zapateros y Aparadores.—Para mañana Miércoles, a las 8½ P. M., están invitados a reunión general los gremios de zapateros y aparadores, con el fin de echar las nuevas bases sobre que ha de reorganizarse la Federación y elegir el directorio que regirá su marcha.

La reunión tendrá lugar en el local de la Casa del Pueblo, Ricardo Santa Cruz esquina de Santa Rosa.

El Futuro, Literatura y Música.—Con motivo de entrar en funciones el nuevo directorio de este centro, el Viernes 2 de Marzo próximo celebrará esta institución una sesión solemne en su local social, Bandera 161, departamento 20.

Escuela Nocturna del Centro Familiar Santa Rosa.—Desde el 1.° de Marzo próximo, de 8 a 9 P. M., estará abierta la matrícula de la escuela nocturna que sostiene el Centro Familiar Santa Rosa, calle de Cruz Martínez 2384.

Escuela Nocturna del Congreso Social Obrero.—Desde el 1.° de Marzo próximo estará abierta la matrícula de 7½ a 9 P. M, Calle San Diego 2216.

U. Andres Bello de S. M.—Esta institución está citada a junta general ordinaria para el 6 de Marzo próximo a las 9 P. M.

En junta del 13 del presente, tomó los siguientes acuerdos:

Citar a sus asociados a que concurran al salón social a tomar la Memoria y servicio sanitario que ya están listos.

Se trató de la admisión de dos socios, señores Antonio Pino y Francisco González, quedando aceptados por unanimidad.

Se dió cuenta de los acuerdos tomados en la junta general del 6 del presente, la rehabilitación pedida por el señor Adolfo Guajardo, siendo aceptada y permitiéndole frecuentar el recinto social.

Fué acordado dar la suma de cincuenta pesos al socio señor José Luis Caro, para que atienda a los gastos de su curación.

Se acordó ayudar al socio Pardo Palomino por tres meses, con un subsidio de diez pesos mensuales, tomando en cuenta el tiempo que se encuentra enfermo.

También fué aprobado el acuerdo referente al socio señor Carlos Caillón, acordándose darle los subsidios desde el 1.° de Marzo y cobrarle sus cuotas correspondientes desde la misma fecha.

CENTROS FILARMONICOS

Academia de Baile La Chile.—Se cita a sesión de Directorio para hoy Martes a las 8 y media P. M. en punto. Se encarece la asistencia de los señores directores por haber asuntos muy importantes que resolver relacionados con la buena marcha de la institución.

En la rifa efectuada entre las señoritas asistentes a la matinée del Domingo, que consistía en un frasco de perfume fino, salió favorecida la señorita Clotilde Reyes.

El Jueves habrá clase instructiva a cargo del cuerpo de profesores de esta Academia. A las señoritas asistentes a estas clases se les obsequiará un número para la rifa del próximo Domingo.

Local social: Bandera 832.

Centro Filarmónico de Obreros A. B. C.—Esta institución seguirá llevando cumplidamente sus funciones desde el Sábado 3 de Marzo del año en curso en su nuevo y espacioso local ubicado en la calle Echaurren esquina de Blanco Encalada.

Para celebrar su inauguración se ha solicitado el concurso de varios aficionados para que actúen en número de música, canto y declamación, en los que se intercalará baile y batalla de flores y serpentinas.

Se invita a este acto a todas las relaciones sociales y particulares de la institución.

Hoy como de costumbre, habrá clase instructiva para los señores socios.

Crónica policial

Lo de la Alhambra

El Juez del 4.o Juzgado, don Julio Plaza Ferrand, prosigue con toda actividad el proceso instaurado con motivo de los hechos delictuosos ocurridos en la quinta Alhambra.

Ayer se querelló contra José Piccione y Claudio Tiberio, el comerciante Agustín Briasco, al cual le robaron 400 pesos en la referida quinta.

El sistema usado contra Briasco es el mismo que ya hemos relatado en ocasiones anteriores, y que constituye una verdadera especialidad de la casa.

Ayer fueron remitidos a la Iltma. Corte de Apelaciones los nuevos antecedentes producidos en el proceso contra Piccione y Tiberio, para que el Tribunal los tenga presente al resolver las apelaciones pendientes interpuestas por los reos.

Oportunamente dimos cuenta que el Juez señor de la Barra, a solicitud de su colega del 4.o, había remitido los antecedentes que obraban en su poder contra Claudio Tiberio por la estafa a don Antonio Ferrero.

El reo, estimando que es el señor de la Barra el competente para juzgarlo, ha solicitado reconsideración de este acuerdo.

El señor Franklin de la Barra, sin pronunciarse sobre el fondo de la solicitud, o sea la competencia, ha dirigido oficio al señor Plaza Ferrand, para que le remita los antecedentes en referencia.

Redoblonero

Nuevamente se ha denunciado al juzgado de turno, que en la calle San Diego número 915, funciona una casa de encargos, con infracción grave de la ley de Enero último dictada con el propósito de extirpar el funesto juego de las cartillas.

El dueño del establecimiento es don Carlos de la Cerda.

Desordenado

Agustín Villanueva, fué detenido por cometer desórdenes en la galería del Hipódromo Chile en la reunión del Domingo, y por lanzar piedras a la policía.

Resultaron heridos el inspector de policía don Enrique Herrera y el guardián primero Juan Martínez.

Atropellamiento

El tren de carga número 133 atropelló ayer, a la salida de la Estación San Diego, a Narciso Esmar Mancilla, ocasionándole una fractura en un pie y varias contusiones.

Esmar fué llevado al Hospital de San Juan de Dios.

Infractores

El juez señor Plaza Ferrand, ha condenado a la pena de diez días de prisión, conmutables en 100 pesos de multa, por vender licor en días festivos, a Laura Benitez, Carlota Cárdenas, Juana Pérez, Manuel J. Zamora y María Rebolledo.

Por permitir ebrios en sus establecimientos de bebidas alcohólicas han sido condenados a 15 días de prisión inconmutables y a 100 pesos de multa, Isolina Mátus, María Vergara, Francisco Salinas y María Chinier.

Receptor encargado reo

Ayer fué encargado reo el receptor de la subdelegación 24 urbana de este departamento, Eustaquio Silva, por cobrar derechos indebidos y por falsificar las anotaciones de los emolumentos.

A las 11 de la mañana ingresó a la cárcel pública, en calidad de incomunicado.

Tan pronto como el Intendente señor Subercaseaux, tuvo conocimiento de la resolución del juez, y como medida de buen servicio, dictó un decreto exonerando de su cargo al receptor Silva.

Informaciones Comerciales

Febrero 26.

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v.	Londres	París	N. York
90	11 3/32	128	
60	11 1/32	127 1/4	
30	10 31/32	126 1/2	
3	10 29/32	125 3/4	4.62 1/2

1 Nacional argentino, 2.09 1/2.

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v.	v.
Londres....	11 3/16	11
París.........	129 1/4	127 1/4
Madrid......	103 3/4	102
New York...		458 1/4

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Cía. de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Matadero, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Aumentó bastante el movimiento tanto en acciones como en bonos, notándose principalmente en la primera rueda una animación como no se había visto en toda la semana pasada.

Las transacciones se concretaron de preferencia a tres valores de especulación; Gaticos, Llallagua y Antofagasta, teniendo las primeras de éstas un movimiento activísimo.

Lo transado hoy fué de algo más de $ 460,000 en acciones y de $ 167 mil 200 en bonos, sumas superiores a los días más activos de la semana pasada.

Las acciones más operadas

fueron las siguientes:

Compañía Minas de Cobre de Gatico, con 4,800 acciones.

Compañía Estañífera de Llallagua, con 800 acciones.

Compañía Salitres de Antofagasta, con 700 acciones.

Compañía Minera Monte Blanco, con 700 acciones.

Compañía Explotadora de Caylloma, con 500 acciones.

Los bonos de mayor movimiento

fueron los de la Caja Hipotecaria 8%-1%, cuyas transacciones sumaron $ 96,200, estando después los Banco Hipotecario 8%-1%, con $ 42,000; y en tercer término los Bancos Garantizador 8% con 24,000 pesos.

Tendencia

El mercado de hoy abrió con mucha firmeza, especialmente en Gaticos y Llallaguas, alcanzando a transarse las primeras a 48⅝, Marzo 15, para aflojar a última hora, y quedar ofrecidas a 48¼ para la misma fecha; las segundas, después de venderse hasta 114½ Marzo, estuvieron poco activas y cerró el mercado con vendedores a 115, Marzo 15.

Comparando el número de papeles que mejoraron con los que empeoraron sus cotizaciones, hubo alza, pues subieron 9 y bajaron 6.

En bonos la flojedad fué general, desmejorando sus precios todos, excepto los Caja Hipotecaria 6%.

Acciones que subieron

Bancos: Hipotecario, de 650 a 660.

Mineras: Llallagua, de 113¾ a 114⅛; Gatico, de 47¼ a 47¾; Monte Blanco, de 3⅞ a 4; Vacas, de 10⅞ a 11.

Salitreras: Loa, de 52 a 52½.

Industriales: Gas, de 100 a 100½.

Compañías de Seguros: La Alemana, de 195 a 200; y La Mapocho, de 78 a 80.

Acciones que bajaron

Bancos: Chile, de 204 a 203; Nacional, de 50 a 49½.

Mineras: Caylloma, de 12 a 11¾.

Salitreras: Antofagasta, de 159¾ a 159½.

Petrolíferas: Patagonia, de 1.80 a 1.75.

Bonos que bajaron

Caja 8%-1%: de 97½ a 96¾.

Caja 8%: de 97½ a 97.

Caja 7%-1%: de 90½ a 90.

Hipotecario 8%-1%: de 97¾ a 97½.

Hipotecario 8%: de 97¾ a 97⅝.

Garantizador 8%: de 90½ a 90¼.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.—Bajaron. Después de venderse 3 y 2 acciones a 203, quedaron ofreciendo 20 y 5 acciones a este precio y pidieron 100 a 202.

Nacional.—Bajaron. Transacciones de 200 acciones a 49½, precio al cual quedaron pedidos de 200 y 50, y vendedor de 200 a 50.

Español.—Solicitaron comprar 20 a 146 y 100 a 145½ y ofrecieron vender 60 a 147 Marzo 1.o; en Valparaíso se vendieron a 145½.

Santiago.—Hubo pedidos de 13 acciones en 2 traspasos y 5 a 138 y de 100 a 137½ y vendedores de 100 y 45 a 138.

Hipotecario.—Subieron. Después de colocarse 7 acciones a 660 pidieron 21 a 655 y ofrecieron 30 a 660.

República.—Demanda por 100 acciones a 35 y vendedor de igual lote a 37.

Sociedades mineras

Llallagua.— Subieron. Se transaron 200 a 114, 200 a 114½ y 400 a 114¼ para Marzo 1.o, quedando pedidas a este último precio y para Marzo 15 a 114¾ y ofrecieron vender a 115 y 114½ para Marzo 15 y 1.o, respectivamente. Al cerrar el mercado ofrecieron vender a 115 para Marzo 15 y se hicieron ventas a 114¾ para Marzo 1.o.

Gatico.—Subieron. En numerosos lotes se operaron 3,200 a 48, 900 a 48⅛, 300 a 47¾, 300 a 48½ y 100 a 48⅝ para Marzo 15, terminando la segunda rueda con vendedores a 48½ para esta fecha. A última hora aflojaron, quedando ofrecidas a 48¼ para Marzo 15.

Vacas.—Subieron. No tuvieron movimiento en rueda, quedando ofrecidas a 11½ para Marzo 15 y pedidas a 11. En el momento de cerrar el mercado pidieron a 11¼ para Marzo 15.

Caylloma. —Bajaron. Se colocaron 400 a 12 para Marzo 15 y 100 a igual precio para Marzo 1.o, quedando en rueda ofrecidas a 12 para esta fecha y compradores a 11 y ¾. En el momento de terminar el movimiento, 6 P. M., ofrecieron a 12 y 11⅝ para Marzo 15.

Colquirí.—Ofrecieron vender a 5¾.

Oruro. — Hubo interesados en comprar 100 acciones a 20.

Curanilahue. — Vendedor por 100 acciones a 120.

Pintados.—Pedidos de 500 acciones a 7.

Monte Blanco.—Subieron. Quedó interés por comprar a 4 al contado y vendedor a 4⅛ para Marzo 15.

Disputada.—Hubo demanda por 100 y 50 a 19 y vendedor por 50 a 20.

Victoria de Lebu.— Oferta de venta de 35 acciones a 9¼.

Sociedades salitreras

Antofagasta.—Bajaron. En diversos lotes se vendieron 700 acciones a 159½ para Marzo 1.o, quedando vendedores así y comprador por 65 a igual precio y por 100 para Marzo 15 a 160. Al cerrar el mercado seguían ofreciendo a 159½ para Marzo 1.o y 160 y ¼ para Marzo 15 y pedían para esta fecha a 160¼.

Loa.—Subieron. Ofrecieron 200 acciones a 52½, operándose a este precio en Valparaíso.

Lastenia.—Hubo vendedor por 100 acciones a 34.

La Unión.—Pidieron 150 a 10 y ofrecieron 50 a 11.

Sociedades Petrolíferas

Patagonia.—Comprador a 1.70 y vendedor a 1.80 por 300 acciones.

Sud-Americana. — Solicitaron comprar en varios lotes 1,400 acciones a 1.50.

Sociedades Industriales

Gas.—Subieron. Después de venderse 3 acciones a 100 y 12 a 100 y ½, quedaron pidiendo 10 a este precio y ofrecieron igual cantidad a 101.

Austral.—Hubo interés por comprar a 1¾ y por vender a 2.

Electricidad Industrial.—Pidieron 20 acciones a 100.

Cervecerías Unidas.—Hubo pedidos de 100 acciones a 238.

Tabacos.—Comprador por 100 a 40 para Marzo 15 y vendedor por igual lote a 43.

Ferrocarril Eléctrico a San Bernardo.—Pidieron 2 acciones a 110 y ofrecieron 35 a igual precio.

Compañías Salitreras

La Mapocho.—Subieron. Pidieron 25 y 60 acciones a 80 y ofrecieron a 100.

La Alianza Chilena.—Vendedor por 125 acciones a 41.

La Germania.—Comprador por 100 a 23¾ y vendedor a 25.

La Alemana.—Subieron. Se vendieron 9 a 200, quedando pedidas a este precio por 50 y vendedores por 1 acción.

Bonos

Caja 8%-1%. — Bajaron. Se transaron 5,700 a 97¼, 500 a 97⅜, 29,000 a 97, 30,000 a 96 y ⅞ y 31,000 a 96¾, quedando al final de la segunda rueda vendedores a 96⅞ y compradores a 96¾.

Caja 8%.— Hubo pedidos a 96¾ y vendedores a 97.

Caja 7%-1%.—Bajaron. Después de venderse 1,000 a 90, ofrecieron 1,000 a igual precio.

Caja 6%-1%.— Subieron. Se transaron 4,000 a 86⅛, quedando pedido de 1,000 a este precio.

Hipotecario 8%-1%.—Bajaron. Transacciones de 16,000 a 97⅝ y 26,000 a 97½; terminó la segunda rueda con vendedores a 97 y ⅝ y compradores por 100,000 a 97½, además ofrecieron en venta bonos del año 1913 y 1912 a 97¾.

Hipotecario 8%.—Pidieron a 97½.

Garantizador 8%.— Se operaron 20,000 a 90⅛ y 4,000 del año 1910 a 90¼, quedando ofrecidos los corrientes a este precio y pedidos a 90⅛ y los del año 1911 a 90¼.

Garantizador 7%.— Vendedor por 2,000 del año 1911 a 90.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 11.40 A. M.:

400 Gaticos, Marzo 1.o, 47⅛.
1700 Llallagua, Marzo 15, 115.
1000 Gaticos, Marzo 1.o, 47¾.
800 Gaticos, Marzo 15, 48.
1000 Gaticos, Marzo 15, 48¼.
400 Llallagua, Marzo 1.o, 114½.
275 Banco Español, 145½.
700 Antof., Marzo 1.o, 159½.
500 Gaticos, Marzo 15, 48¼.
2200 Gaticos, Marzo 1.o, 47¾.
1000 Gaticos, Marzo 1.o, 48.
500 Gaticos, Marzo 1.o, 47⅞.
3000 Gaticos, Marzo 1.o, 48.
300 Gaticos, Marzo 15, 48¾.

Oro

Vendedores, 75.80. Compradores, 75.60.

Letras

Vendedores, 11 7|32. Compradores, 11 1|4.

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 3.12 P. M.:

100 Loas, Marzo 1.o, 52½.
500 Llallagua, Marzo 1.o, 114½.
300 Llallagua, Marzo 15, 115¼.
1100 Llallagua, Marzo 15, 115.
1100 Gaticos, Marzo 15, 48½.
1500 Gaticos, Marzo 15, 48¾.
700 Gaticos, Marzo 1.o, 48⅜.
400 Gaticos, Marzo 1.o, 48¼.
500 Vacas, Marzo 1.o, 11⅛.
100 Loas, Marzo 1.o, 52½.
1000 Gaticos, Marzo 15, 48¾.
500 Gaticos, Marzo 1.o, 48¼.
1500 Llallagua, Marzo 15, 115.
100 Llallagua, Marzo 1.o, 114½.
600 Gaticos, Marzo 1.o, 48.
800 Vacas, Marzo 15, 11¼.

Oro

Vendedores, 76.50. Compradores, 76.30.

Letras

Vendedores, 11 3|32. Compradores, 11 1|8.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 203
Banco Español de Chile	100	146
Banco Nacional	40	49½
Banco Santiago	100	138
Banco Popular	100	130
Banco Unión Comercial	20	7½
Bco. Hipot. de Chile	200	660
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	169
Banco de la República	100	37
Banco Italiano	20	3
Banco Curicó		120
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego	£ 1	80½
Chile Argentina	1	7½
Ñuble y Rupanco	$ 20	31
Gente Grande	£ 1	84
Laguna Blanca	1	75
Agrícola de Vallenar	$ 20	49
Aysen	£ 1	47½
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	114½
Oploca	1	72
Totoral	$ 10	7½
Gatico	£ 1	47½
Oruro	$ 20	20
Curanilahue	100	119
Lota y Coronel	100	400
Monte Blanco	£ 1	4
Colquiri	$ 5	5½
S. José de Oruro serie A.	£ 1	1
S. José de Oruro, serie B.	1	080
Caylloma	$ 5	11½
Las Vacas	5	11
Pintados	38	7
Victoria de Lebu	10	8½
San Bartolo	20	13
Antequera	4	090
Poderosa de Collahuasi	£ 1	16
Carbonífera Mañil		60
Disputada		20
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	159½
Loa	£ 1	52½
El Boquete	5	88
Agua Santa	10	210
Lastenia	1	32½
La Unión	$ 20	10½
Castilla	20	18½
Perseverancia	20	28
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cons. de Gas de San.	$ 50	100½
Gas de Valparaíso	50	106
Soc. Austral de Maderas	£ 1	1½
Laboratorio Chile	$ 25	92
Electricidad Industrial	20	101
Ref. Az. de V. del Mar	£ 1	60½
Azucarera de Penco	1	99
Gas Acetileno	$ 50	110
Fábrica de Tejidos	100	200
Maderas Malvoa	20	9
Chilena de Tabacos	20	41
Cervecerías Unidas	100	241
Buques y Maderas	50	48
Molinera el Globo	100	54½
Cemento el Melón	£ 1	80
Fábricas Unidas Catres		80
Transportes Unidos		50
COMPAÑIAS DE SEGUROS		
La Germania	$	24½
La Nacional	25	555
La América	35	49
La Americana	100	100
La Comercial	50	127
La Española	10	141
La Unión Chilena	50	535
La Italia	100	205
La Internacional	25	74
La Central	35	35
La Francesa	50	96
La Nueva España	75	100
La Alemana	75	200
La Chilena Consolidada	35	46
La Alianza Chilena	25	40
La Franco Chilena	20	23
La Santiago	50	163
La Mapocho	50	80
La Araucanía	25	24½
SOCIEDADES PETROLÍFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.95
Sud-Americ. de Petróleos	2	1.65
Patagonia	2	1.75
Pacífico Liberadas		2½
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1,250	59,550
Club Hípico	500	7,000
Hipódromo Chile	500	1,300
C. S. A. de Vapores	100	500
F. C. E. San Bernardo	100	110
Telégrafo Comercial	25	30
Telégrafo Nacional	10	12
Tattersall	100	150
BONOS		
Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)		86½
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)		95
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)		90
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)		90
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)		96½
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)		97
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)		84
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)		89
Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		90½
Hip. 6 (31 mar. y 30 sept.)		84½
Hip. 7-1 (30 m. y 30 sept.)		91½
Hip. 7-2 (31 ma. y 30 sept.)		91½
Hip. 8-2 (31 ma. y 31 sept.)		97½
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.)		97½
Hip. V. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		94
Municipalidad 8 (Privilegia.)		92
Municipalidad 8 (Privilegia.)		90
Caja £ 5%		94½

El mercado de salitre

El mercado ha estado con poco interés por parte de los compradores.

Hay varios lotes de salitre para entrega inmediata, lo que puede contribuir a que afloje un poco el mercado.

Cotizaciones de salitre

Ordinario, inmediato, 10-3 nominal.

Ordinario, Abril-Mayo, 10-2 comprador.

Ordinario, Abril-Junio, 10-2 vendedor.

Ordinario, Julio-Diciembre, 9-5 vendedor.

Refinado, inmediato, 10-5 nominal.

Refinado, Abril-Mayo, 10-5 nominal.

Refinado, Abril-Junio, 10-4½ nominal.

Refinado, Julio-Diciembre, 9-7 nominal.

Para 1918, ordinario, 8-5 vendedor.

Para 1918, refinado, 8-7 nominal.

El mercado de cobre

En la costa no se han efectuado ventas de cobre en barra.

Las exportaciones de Chile hasta el día 23 del presente, acusan un aumento de más o menos 4,000 toneladas, en comparación con idéntica fecha del año anterior.

Las ventas efectuadas en ejes de cobre han sido basadas sobre precios privados.

Compañía Chilena de Fósforos

En el segundo semestre de 1916, terminado el 31 de Enero, tuvo utilidad de $ 289,346.78, que agregado al fondo de accionistas por $ 222,984.02 da un total disponible de $ 512,320.80, que distribuye como sigue: a repartir un dividendo de cinco pesos por acción, $ 200,000; a fondo de reserva, $ 57,869.35; a participaciones, $ 22,030.33; a riesgos contra incendios, $ 20,000; a fondo de accionistas, $ 212,381.12. Fondos para el próximo semestre: capital, $ 2.000,000; de reserva, 557 mil 869.35 pesos; de riesgos contra incendios, $ 320,000; de accionistas, $ 212,381.12. Total: $ 3.090,250.47.

NOTICIAS COMERCIALES DEL EXTRANJERO

Correspondencia Comercial de Río de Janeiro

1.o de Febrero de 1917.

Según la estadística semanal de los Estados Unidos, resulta que las existencias de café en ese país eran de 1.850,000 sacos del Brasil, o sean 48,000 más que en la anterior.

La estadística mundial revela que en el mes de Diciembre hubo un aumento de importación de 162,000 sacos, siendo el stock total de 11 millones 243 mil sacos de café.

El Comercio entre Norte y Sud-América

La exportación de Estados Unidos a los países latino-americanos fué en 1916 de 220 millones de dólares, contra 144 millones en 1915.

La importación de esos países fué de 426 millones contra 322 millones en el año anterior.

Se exportaron en 1916 a la Argentina, 5 mil automóviles por valor de 2 y medio millones.

El total de la exportación para la Argentina fué de 77 millones contra 52 millones en 1915, y la importación, de 116 millones contra 95 millones en el año anterior.

En 1916, los Estados Unidos importaron por primera vez minerales de estaño desde Bolivia, debido a la creación de hornos de fundición de ese mineral en New Jersey.

El mineral importado representaba un valor de 4 millones de dólares.

El Banco Hispano-Americano

Esta institución de crédito, cuyo asiento principal está en Madrid, repartió a sus accionistas en Enero último, en concepto de utilidades obtenidas en 1916, un dividendo de 6 por ciento, equivalente a 7.50 pesetas por acción.

Estados Unidos

El total de las exportaciones durante el mes de Enero próximo pasado alcanza a 613.441,000 dólares.

Panamá

El record del movimiento en el canal produjo el mes de Enero con 170 embarcaciones y un tonelaje de 557,839 toneladas.

Desde su apertura hasta el 1.o de Enero de 1917 han pasado por el canal 2,780 barcos, con un total de 13.086,000 toneladas y cargamentos, con un total de 11 millones 652,405 toneladas.

MATADERO PÚBLICO

Febrero 27 de 1917.

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados	263	691	50
En vara	39	0	0
Suma	302	691	50
Retirados vivos	0	0	0
Total beneficiados	302	691	50

Terneros: 17.

PRECIOS DE LA CARNE DE AYER

Febrero 26.

		kilos	
Carne, buey 1.ª clase	$ 1.00	a	1.02
Id. 2.ª „	93		98
Id. 3.ª „	60		90
Carne, novillo 1.ª clase	94		96
Id. 2.ª „	87		92
Id. 3.ª „	60		85
Carne, vaca 1.ª clase	96		98
Id. 2.ª „	90		96
Id. 3.ª „	60		85
Carne, cordero 1.ª clase	1.10		1.20
Id. 2.ª „	90		1.00
Id. 3.ª „	60		80
Carne, cerdo 1.ª clase			1.10
Id. 2.ª „	95		1.05
Id. 3.ª „	80		90
Grasa en rama		a	1.00
Sebo de ovejuno	70	a	80
Cuero de vacuno macho y hembra		a	1.65

Cuero ovejuno, de $ 35 a 50 docena

BOMBAS

12.a Cía. DE BOMBEROS.—CHILE Excelsior.—Cítase a la Compañía a academia general para el Martes 27, a las 9 P. M. Reunión en el cuartel. Uniforme: con pantalón de trabajo. —El ayudante.

SOLDADURA AL OXIGENO: SE hace soldadura a domicilio. Avenida Matta 956.

LADRILLOS DE COMPOSICION. 1.a clase. $ 13 ciento domicilio; dos colores $ 18. A provincia despacho desde 50 Fábrica Avenida Matta 410.

CAL VIVA, MUY BUENA CLASE, saco grande $ 4. Depósito Avenida Matta 410.

DEPOSITO CEMENTO "EL MELÓN", autorizado por la fábrica; venta desde un saco, al precio de fábrica. Avenida Matta 410.

VIÑA "EL NISPERO", LLANO Subercaseaux, frente chacra Prá. Vende las mejores chichas de uva fina. También uva por arrobas. Se reparte a domicilio.

MANDUJANO HNOS. ATIENden a Ud. en San Diego 51. Timbres de goma, de bronce y acero. Planchas de bronce.

NO COMPRE USTED TIMBRES de goma antes de preguntar precios en San Diego 51

ALHAJAS CON BRILLANTES, las mejores y más baratas en La Equitativa, Delicias 857.

$ 5.00 Y $ 10.00 ECONOMIZARA el que se calce en "El Pilar", San Pablo 2991 esq. Maipú. Depósito del mejor calzado a menor precio.

BODEGA HACIENDA [illegible]. Castro 365. Telf. 98 Parque. Vende puesta a domicilio, paja larga para cama, y paja para barro, por pequeñas y grandes partidas. Leñas por carga, 1.a y 2.a en Bodega gran existencia. Walker [illegible] vedra.

QUILAS POR CIENTOS, GRAN rebaja de precio. "La Fábrica Morales", Esperanza 51, esquina Erasmo Escala.

LA SASTRERIA BIAGUINI TRAbaja más barato y en las condiciones de las mejores del centro, por tener local propio. — San Diego 1773.

$ 22.00 PANTALON MEDIDA, PUra lana.—Sastrería Biaguini.—San Diego 1773.

LABAPLATOS DESDE $ [illegible] LOS vende porque son hechos en la misma fábrica, Chacabuco 11.

ES LA UNICA CASA EN CHILE que hace toda clase de artículos de hojalatería, situada en Chacabuco 11.

LAMPARAS ACETILENO EL MEjor sistema, se venden únicamente en la fábrica Chacabuco 11.

PENSIONES

CASA FAMILIA RESPETABLE arrienda piezas amuebladas con y sin pensión. Recibo estudiantes provincia, pasajeros. San Diego 114.

PENSION ROYAL, SAN DIEGO 272. De mesa, cinco platos, vino, café: $ 60. Pasajeros: piezas amobladas, $ 4 y 5.

VEHICULOS

FAETONES GRANDES Y CHIcos, nuevos, elegantes, livianos y sólidos, coches Ideal, muy conocidos por su duración, vendo. Doce Febrero 27.—A. Rommer.

FAROLES [illegible] los más elegantes, vidrio viselado, protección a la industria nacional fábrica Chacabuco 11.

JUDICIALES

EXTRACTO.—MARIANO MELO E., notario de Santiago, certifica: que por escritura de 19 de Agosto pasado ante el notario de esta ciudad don Desiderio Lizana, los señores Víctor Montes y Gregorio Guerra, ambos de este domicilio, pactaron la sociedad: "Víctor Montes y Compañía" para jirar en esta plaza en el ramo de panadería, y que por escritura de hoy ante él, los expresados señores han disuelto y liquidado la sociedad, quedando el activo y pasivo a cargo de don Gregorio Guerra.—Santiago, 14 de Febrero de 1917. Mariano Melo E., notario.

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Elvira C. de Eastman se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia dejada por don Carlos Eastman Quiroga por decreto del señor juez letrado don Ricardo Ahumada, secretaría del señor Alfonso, de fecha 15 de Febrero de 1917.

PEDIMENTO MINA "SANTA Elena".—En Santiago de Chile, el diecinueve de Enero de 1917, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Sr. J. L. Vicente Sotomayor, domiciliado en Avenida La Paz 472, Francisco Villarroel, en Avenida Subercaseaux 16; Ismael Miranda, en la Población Montiel, por siete barras cada uno, y don Carlos Figueroa, en Avenida Subercaseaux por tres barras; a US. decimos: que hemos descubierto en la hacienda Lo Hermida, de propiedad de don Mauricio Schiavotti, de este departamento, en la loma Blanca, un picado abandonado de metales de cobre, oro y otras substancias minerales. La veta o manto corre, al parecer, de oriente a poniente, cerro virgen, y sus deslindes son: al norte, con el fundo de Peñalolén; al sur, con la quebrada de Macul; al oriente, con la loma de su ubicación; y al poniente, con el fundo de la sucesión de don Arturo Cousiño. Esta mina fué pedida el doce de Junio del año próximo pasado, por don Santiago Araneda, con el nombre de "Loreto", y no ratificada dentro del término que ordena el Art. 35 y 38 del C. de Minería y, por lo tanto, ha sido abandonada. Deseando constituir una propiedad minera, suplicamos a US. se sirva haber por hecha la manifestación y concedernos una extensión de cinco hectáreas bajo el nombre de "Santa Elena".—Por mí y mis socios.—G. Vicente Sotomayor.—Santiago, 13 de Enero de 1917.—Regístrese y publíquese.—R. Dueñas Alfonso.—Conforme con su original, que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.—E. Altamirano T.—Concuerda con su original.—Santiago, 19 de Enero de 1917.—E. Altamirano.

N.o 191.— AÑO 1917.—Fs. 118. Pedimento "Prevención". — En Santiago de Chile, el catorce de Febrero de mil novecientos diecisiete, se me presentó, para su inscripción, el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado. — Otto A. Schmidt, ingeniero, domiciliado en la Galería Alessandri, número veintinueve, por la Compañía California Copper Mining Company (Compañía Minera), a Usía digo: que vengo a manifestar, conforme a la ley, tres pertenencias mineras en la ubicación y con el número de hectáreas que se indica, de minerales de cobre y oro que he descubierto en la zona de Caleu, subdelegación número veintitrés rural de este departamento, las que denomino "Prevención" "Constancia" y "Precaución".— Las demarcaciones más precisas son: "Pertenencia Prevención" de tres hectáreas, ubicada en el llano denominado La Compañía con los deslindes siguientes: al norte, cordón del cerro de Los Robles y vista de las minas del señor Olguín; al sur, Cancha de Carreras y Espero de la Compañía; al oriente, estero de la Compañía y vista al cerro Melón; y al poniente, el límite oriente de la pertenencia San Miguel que perteneció al señor Manuel Benítez. "Pertenencia Constancia", ubicada en el mismo llano y con los deslindes siguientes: al norte, cerro de Los Robles y vista a la pertenencia del señor Olguín; al sur, los deslindes del lado norte de la pertenencia Prevención y San Miguel a que me refiero más arriba; al oriente, estero de la Compañía y cerro de La Cabra; y al poniente, cordón del cerro de Los Robles y camino que conduce de Tiltil a Caleu. Esta pertenencia es de tres hectáreas. "Pertenencia Precaución", de tres hectáreas, ubicada en el llano denominado La Compañía, con los deslindes siguientes: al norte, límite sur de las pertenencias San Miguel y Prevención a que me he referido más arriba; al sur, Cancha de Carreras y Estero de la Compañía; al oriente, estero de La Compañía y vista al cerro Melón; y al poniente, cerro de Los Robles y camino de Tiltil a Caleu. Soy descubridor en cerro conocido, y, en esta virtud, para los efectos legales, a Usía, suplico se sirva ordenar el registro y publicaciones conforme con el Código de Minería. — Otrosí: para los efectos del trámite pedido en lo principal, ruego a Usía se sirva habilitar el feriado. — O. A. Schmidt.—Presentado hoy a las once ante meridiano.—Santiago, nueve de Febrero de mil novecientos diecisiete.—Arce, receptor.—Santiago, nueve de Febrero de mil novecientos diecisiete.—Regístrese y publíquese en "La Nación".—R. Ahumada M.—Por el señor Alfonso, N. Arce, receptor.—En nueve de Febrero de mil novecientos diecisiete, a las tres pasado meridiano, notifiqué a don Otto Schmidt y no firmó.—Arce, receptor.—Conforme con su original que archivo, bajo el mismo número que el del presente registro, correspondiendo la presente inscripción a la pertenencia denominada "Prevención".—E. Altamirano T.—Concuerda con su original.—Santiago, catorce de mil novecientos diecisiete.—E. Altamirano T.

N.o 192.—AÑO 1917.—Fs. 119. Pedimento "Constancia". — En Santiago de Chile, el catorce de Febrero de mil novecientos diecisiete, se me presentó, para su inscripción, el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado. — Otto A. Schmidt, ingeniero, domiciliado en la Galería Alessandri, número veintinueve, por la Compañía California Copper Mining Company (Compañía Minera), a Usía digo: que vengo a manifestar, conforme a la ley, tres pertenencias mineras en la ubicación y con el número de hectáreas que se indica, de minerales de cobre y oro que he descubierto en la zona de Caleu, subdelegación número veintitrés rural de este departamento, las que denomino "Prevención", "Constancia" y "Precaución".— Las demarcaciones más precisas son: "Pertenencias Prevención" de tres hectáreas, ubicada en el llano denominado La Compañía con los deslindes siguientes: al norte, cordón del cerro de Los Robles y vista de las minas del señor Olguín; al sur, Cancha de Carreras y Espero de la Compañía; al oriente, estero de la Compañía y vista al cerro Melón; y al poniente, el límite oriente de la pertenencia San Miguel que perteneció al señor Manuel Benítez. "Pertenencia Constancia", ubicada en el mismo llano y con los deslindes siguientes: al norte, cerro de Los Robles y vista a la pertenencia del señor Olguín; al sur, los deslindes del lado norte de la pertenencia Prevención y San Miguel a que me refiero más arriba; al oriente, estero de la Compañía y cerro de La Cabra; y al poniente, cordón del cerro de Los Robles y camino que conduce de Tiltil a Caleu. Esta pertenencia es de tres hectáreas. "Pertenencia Precaución", de tres hectáreas, ubicada en el llano denominado La Compañía, con los deslindes siguientes: al norte, límite sur de las pertenencias San Miguel y Prevención a que me he referido más arriba; al sur, Cancha de Carreras y Estero de la Compañía; al oriente, estero de La Compañía y vista al cerro Melón; y al poniente, cerro de Los Robles y camino de Tiltil a Caleu. Soy descubridor en cerro conocido, y, en esta virtud, para los efectos legales, a Usía, suplico se sirva ordenar el registro y publicaciones conforme con el Código de Minería. — Otrosí: para los efectos del trámite pedido en lo principal, ruego a Usía se sirva habilitar el feriado. — O. A. Schmidt.—Presentado hoy a las once ante meridiano.—Santiago, nueve de Febrero de mil novecientos diecisiete.—Arce, receptor.—Santiago, nueve de Febrero de mil novecientos diecisiete.—Regístrese y publíquese en "La Nación".—R. Ahumada M.—Por el señor Alfonso, N. Arce, receptor.—En nueve de Febrero de mil novecientos diecisiete, a las tres pasado meridiano, notifiqué a don Otto Schmidt y no firmó.—Arce, receptor.—Conforme con su original que existe archivado bajo el (mismo) número ciento noventa y uno, correspondiendo la presente inscripción a la pertenencia denominada "Constancia". — E. Altamirano T. — Entre líneas existe.—do—Valen. Entre paréntesis —mismo.—No vale.—Concuerda con su original.—Santiago, catorce de Febrero de mil novecientos diecisiete.—E. Altamirano T.

N.o 193.—AÑO 1917.—Fs. 120. Pedimento "Precaución". — En Santiago de Chile, el catorce de Febrero de mil novecientos diecisiete, se me presentó, para su inscripción, el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado. — Otto A. Schmidt, ingeniero, domiciliado en la Galería Alessandri, número veintinueve, por la Compañía California Copper Mining Company (Compañía Minera), a Usía digo: que vengo a manifestar, conforme a la ley, tres pertenencias mineras en la ubicación y con el número de hectáreas que se indica, de minerales de cobre y oro que he descubierto en la zona de Caleu, subdelegación número veintitrés rural de este departamento, las que denomino "Prevención", "Constancia" y "Precaución".— Las demarcaciones mas precisas son: "Pertenencias Prevención" de tres hectáreas, ubicada en el llano denominado La Compañía con los deslindes siguientes: al norte, cordón del cerro de Los Robles y vista de las minas del señor Olguín; al sur, Cancha de Carreras y Espero de la Compañía; al oriente, estero de la Compañía y vista al cerro Melón; y al poniente, el límite oriente de la pertenencia San Miguel que perteneció al señor Manuel Benítez. "Pertenencia Constancia", ubicada en el mismo llano y con los deslindes siguientes: al norte, cerro de Los Robles y vista a la pertenencia del señor Olguín; al sur, los deslindes del lado norte de la pertenencia Prevención y San Miguel a que me refiero más arriba; al oriente, estero de la Compañía y cerro de La Cabra; y al poniente, cordón del cerro de Los Robles y camino que conduce de Tiltil a Caleu. Esta pertenencia es de tres hectáreas. "Pertenencia Precaución", de tres hectáreas, ubicada en el llano denominado La Compañía, con los deslindes siguientes: al norte, límite sur de las pertenencias San Miguel y Prevención a que me he referido más arriba; al sur, Cancha de Carreras y Estero de la Compañía; al oriente, estero de La Compañía y vista al cerro Melón; y al poniente, cerro de Los Robles y camino de Tiltil a Caleu. Soy descubridor en cerro conocido, y, en esta virtud, para los efectos legales, a Usía, suplico se sirva ordenar el registro y publicaciones conforme con el Código de Minería. — Otrosí: para los efectos del trámite pedido en lo principal, ruego a Usía se sirva habilitar el feriado. — O. A. Schmidt.—Presentado hoy a las once ante meridiano.—Santiago, nueve de Febrero de mil novecientos diecisiete.—Arce, receptor.—Santiago, nueve de Febrero de mil novecientos diecisiete.—Regístrese y publíquese en "La Nación".—R. Ahumada M.—Por el señor Alfonso, N. Arce, receptor.—En nueve de Febrero de mil novecientos diecisiete, a las tres pasado meridiano, notifiqué a don Otto Schmidt y no firmó.—Arce, receptor.—Conforme con su original que existe archivado bajo el número ciento noventa y uno, correspondiendo la presente inscripción a la pertenencia denominada "Precaución". —E. Altamirano T.—Concuerda con su original.—Santiago, catorce de Febrero de mil novecientos diecisiete.—E. Altamirano T.

PEDIMENTO. — "CHIRIPA". — En Santiago de Chile, el doce de Enero de mil novecientos diecisiete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado: Hernando García, de profesión minero, domiciliado en Tiltil, a Usía expongo: que en la hacienda de Tapihue, subdelegación veintidós rural de este departamento, existe la mina Santa Isabel, de propiedad de don Adrián Mandiola, don Juan Llona y don Félix Pérez Eastmann, y habiendo encontrado una veta de cobre, al oriente de la antedicha mina Santa Isabel, con rumbo al parecer de norte a sur, a Usía pido se sirva concederme una pertenencia de tres hectáreas en aspas nacientes de la referida mina Santa Isabel, corriendo por consiguiente esta veta casi paralela a la veta Santa Isabel, a la que denomino Chiripa. — Hernando García. — Presentado hoy dos de Enero de mil novecientos diecisiete, a las tres tres cuartos pasado meridiano.— Alfonso.— Santiago, tres de Enero de mil novecientos diecisiete. Regístrese y publíquese. —R. Dueñas. — Alfonso. — Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente Registro. — E. Altamirano T. — Concuerda con su original. — Santiago, doce de Enero de mil novecientos diecisiete. — E. Altamirano T.

PEDIMENTO. — "EL CHOCLO". —En Santiago de Chile, el doce de Enero de mil novecientos diecisiete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado: Hernando García, de profesión minero, domiciliado en Tiltil, a Usía expongo: que en la hacienda de Tapihue, subdelegación veintidós rural de este departamento, existe la mina San Rafael, de propiedad de don Adrián Mandiola, don Félix Pérez Eastmann y otros, y habiendo encontrado una veta de cobre, con rumbo, al parecer, de norte a sur; al oriente de la referida mina San Rafael, a Usía pido se sirva concederme una pertenencia de cinco hectáreas en aspas nacientes y paralelas a la veta San Rafael, a la que denomino El Choclo. — Hernando García. — Presentado hoy dos de Enero de mil novecientos dieciséis, a las tres tres cuartos pasado meridiano. — Alfonso. — Santiago, tres de Enero de mil novecientos diecisiete. Regístrese y publíquese. — R. Dueñas. — Alfonso. Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente Registro. — E. Altamirano T. — Entre líneas: a las tres tres cuartos pasado meridiano.—Vale. — Concuerda con su original — Santiago, doce de Enero de mil novecientos diecisiete. — E. Altamirano T.

PEDIMENTO — "DESEADA".— En Santiago de Chile, el tres de Febrero de mil novecientos diecisiete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado: Hernando García, de profesión minero, domiciliado en Tiltil, a Usía expongo: que en la hacienda de Tapihue, subdelegación veintidós rural de este departamento, existe la mina Angelita, de propiedad de don Adrián Mandiola y otros, y deseando constituir una pertenencia en aspas nacientes de dicha mina, a Usía pido, se sirva concedérmela con una extensión de cinco hectáreas y con el nombre de Deseada. — Hernando García. — Se me presentó hoy, a las tres pasado meridiano. — Santiago, Enero cinco de mil novecientos diecisiete. Regístrese y publíquese.— R. Dueñas. — Alfonso. — Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro. — E. Altamirano T.— Concuerda con su original. — Santiago, tres de Febrero de mil novecientos diecisiete. — E. Altamirano T.

VARIOS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.—Pídense propuestas públicas para la ejecución de las obras de agua potable de La Unión y para la provisión de material necesario, las que se abrirán el 19 de Abril próximo, a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica, donde pueden consultarse los antecedentes.— Santiago, Febrero 20 de 1917.—El Secretario General.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. — Las propuestas públicas pedidas para la construcción de una Escuela para 600 alumnos en la Avenida Vicuña Mackenna, que fueron suspendidas, se abrirán el día Viernes 2 de Marzo próximo, a las 3 P. M., en la Inspección General de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes que han sido modificados.— Santiago, Febrero 20 de 1917.—El Secretario General

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.—Pídense propuestas públicas para la construcción del alcantarillado de Arica. Las propuestas se abrirán el 4 de Abril próximo, a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica, donde pueden consultarse los antecedentes. —Santiago, Febrero 19 de 1917.

CORRIJO ARTICULOS LITERARIOS, periodísticos, etc., en la tarde. Las Quintas 678.

BATALLON DE TELEGRAFOS. —Propuestas.— Se piden propuestas por 6,960 quintales métricos de pasto de segundo corte. Dichas propuestas se abrirán el 1.o de Marzo a las 10 A. M. Datos se darán en la Administración de Caja, de 9 a 10 A. M.—La Comisión.

LIGA DE DEFENSA DE COMERCIANTES.—Se avisa a los socios de esta institución que los abogados de la defensa, los atenderán diariamente de 10 a 12 M. y de 2 a 6 P. M., en Teatinos 76; en el mismo local y horas funciona la Secretaría para proporcionar a los socios las informaciones que necesiten.—El directorio.

(35) FOLLETIN

El elefante de Buda

Por Allan Hawkwood

(Novela especialmente traducida para "La Nación")

El túnel era en sí mismo un trabajo maravilloso en que sin duda habían tomado parte varias generaciones. Pasaba por debajo de la gran muralla que circundaba la ciudad e iba a salir más o menos a media milla de distancia, entre un bosquecillo que disimulaba su boca exterior. Su construcción se remontaba a varios siglos atrás y era lo suficientemente ancho para permitir la salida de nuestros caballos.

Era una hermosa noche estrellada la que nos había tocado, pero la luna no aparecería hasta después de media noche. Me había apartado un poco de los demás y miraba en la dirección en que debía venir Bernstein, ansioso de sentir o ver entre la obscuridad algo que denotara la aproximación de los camellos, cuando unos pasos a mi espalda vinieron a sacarme de mi abstracción. Con alguna dificultad descubrí la escuálida silueta de Tyrone que se me acercaba.

—¡Deane, me dijo en voz baja, cuando usted regrese a los Estados Unidos, me va a hacer el favor de buscar a unos parientes que tengo en Lebanon, Tennensee, y decirles que yo estoy perfectamente ¿quiere?

—¡Con el mayor gusto! asentí, un tanto distraído, pues toda mi preocupación era por el momento Pallas. ¿Usted es norte-americano entonces? añadí inconscientemente.

—Fuí en un tiempo, me respondió lentamente.

No dejó de molestarme un poco su contestación por el tono en que la dijo y un tanto picado le pregunté:

—¿Y qué es de los ghurkas? Creo que ya es tiempo que me vaya diciendo qué se han hecho, Tyrone. Sentiría muchísimo que nos fuéramos sin ellos. No es posible dejarlos aquí.

—Si no los dejamos, repuso riéndose. Muy luego los va a ver a los tres.

—¿A los tres, ha dicho usted? le pregunté interesándome. ¿Cuáles son los tres? Francamente no le entiendo.

Tyrone hizo chasquear la lengua.

—¿No recuerda usted cuando llegó Lal Singh diciendo que los camelleros se habían fugado por segunda vez, asesinando a su compañero y que él escasamente había alcanzado a escapar con vida? Pues bien, todo no pasaba de ser una mentira destinada a hacerle un bien a Moh Jung, Deane. Recuerde usted que Chang Chien se los trajo a todos ustedes a la ciudad y que yo había partido en persecusión de los camelleros. Moh Jung había desaparecido esa noche ¿no es eso? Bueno, él nos encontró y nos trajo al lugar en donde nos había hallado el Caballerizo Imperial. Yo me vine con Moh Jung a la ciudad y dejamos los camellos a cargo de los ghurkas, no sin haberles dado antes a éstos mis instrucciones.

—¿Sí? murmuré sin darme cuenta todavía de cómo habían pasado las cosas ni poder adivinar las intenciones de Tyrone.

—Lal Singh llegó después a la ciudad con la historia que ustedes oyeron, continuó. El otro ghurka se volvió con el camellero a Anhsí, poco después de que nosotros nos vinimos con Moh Jung. Allí debían encontrarse con algunos amigos míos y traerlos a la Ciudad Amurallada, ¿me entiende? Pues bien, cuando el otro día el manchú despachó sus mensajeros chinos, yo mandé tras de ellos a Rao Ram y a Lal Singh para que.

—Para que los mataran ¿no es eso? le interrumpí bruscamente, sin disimular mi indignación. ¿Por qué diablos hace usted esas cosas?

—¡Oh! Tenía mis motivos, argumentó. Como solía decir el viejo Job Odell: "Cuando no hay nadie y se hace una apuesta, no es necesario exponer las razones". Como usted ve, continuó, mis amigos en estos momentos deben haber salido ya de An-hsí y estarán en camino. Rao Ram y Lal Singh no tardarán mucho en juntarse con ellos y los traerán hasta acá. Es muy posible también que nos encontremos en el camino, porque les he dado una ruta exacta que deben seguir, y si eso sucede, como espero, me volveré con ellos a esta ciudad. ¿Está claro todo ahora?

Me quedé un rato pensativo y silencioso, discurriendo sobre este enigma y tratando de adivinar los motivos que impulsaban a Tyrone para obrar de esta manera.

Desde el primer momento me había dado cuenta de que él y Moh Jung se encontraban metidos en una intriga. Como Moh Jung había dicho que en An-hsí había una partida de príncipes manchúes y hombres armados adherentes a su causa, talvez de acuerdo con el Ambam de esa ciudad, era casi imposible que se permitiera la estadía de otra gente en ella. En consecuencia, cuando Tyrone habló de sus "amigos", debió sin duda referirse a los príncipes manchúes.

Pero, ¿porqué había entonces entorpecido la diligencia de los mensajeros de Moh Jung? La respuesta no podía ser más lógica. El que pusiera a los príncipes manchúes en posesión de la Ciudad Amurallada de las Montañas tendría indudablemente su porvenir asegurado. Esto no dejaba de ser bastante halagüeño y sin duda Tyrone, como muchos otros expatriados norte-americanos, tendría interés en ser él, el favorito en el nuevo reino. Sus planes e intenciones no eran entonces otros que obstruir los proyectos de Moh Jung para que todo el prestigio recayera sobre él. Sin duda llegaría a ser poderoso.

Debo confesar que esta actitud de Tyrone más bien me disgustó. Moh Jung era un patriota y trabajaba por el bien de los suyos, mientras Tyrone no pasaba de ser un aventurero que mejor debería haberse unido al manchú para ayudarlo en su noble empresa.

—Sí, entiendo todo perfectamente, le contesté.

—Entonces, guárdeselo para usted sólo y ni media palabra a nadie, me dijo y se marchó.

Continuamos pacientemente en la espera ya cada momento creíamos sentir el ruido de los camellos. La revelación que acababa de hacerme Tyrone, me había hecho experimentar cierta especie de lástima por Moh Jung. La actitud de Rockdale en este asunto no era de difícil comprensión. A un oficial del Gobierno de la India, habría pensado sin duda Rockdale, le convenía mucho más un hombre como Tyrone cerca del trono del nuevo imperio manchú, que uno como Moh Jung, que por ser de otra raza y un patriota decidido, en ningún caso podría prestar una franca acogida a los súbditos ingleses.

Media hora después de la media noche, Berstein apareció.

Uno de los hombres que estaban en observación llegó corriendo a avisar a Moh Jung, y poco después pudo verse una masa compacta que avanzaba, como una somora hacia donde estábamos. Eran los doce camellos que Bernstein había ofrecido traer y un poco más atrás venía él a caballo, trayendo entre sus brazos una forma blanca. Sin poder contenerme corrí inmediatamente a su lado:

—Pallas?...

Una lijera exclamación de alegría fué la respuesta y ella se apresuró a desprenderse de los brazos de Bernstein para apoyarse en los que yo le ofrecía para que bajase del caballo. Con gran contento pude cerciorarme de que sus heridas ya estaban casi sanas y que las vendas estaban en su sitio.

—¡Rápido! exclamó la dura voz de Bernstein por sobre mi cabeza. No podemos disponer de mucho tiempo porque los griegos ya deben saber a esta hora que yo me he venido. Lo único que ignoran es la dirección que he tomado.

—¡Muy bien, viejo amigo! repuso la voz de Geoffry, provocando un grito de terror que no pudo contener el ruso, que en ese momento se desmontaba para arreglar su silla.

—¡Usted!... Geoffry... ¡Santo cielo!... ¡Retírese! No se me acerque...

—¡No tema Bernstein! interrumpí rápidamente, ¡Geoffry está vivo y no muerto, como usted creía!

—¿Vivo? preguntó el ruso sin poder disimular el miedo que lo dominaba. ¿Qué brujería es esta?... Hable Deane, por favor...